

REVISTA  
DE LA  
BIBLIOTECA  
NACIONAL  
JOSE MARTI

1



LA HABANA, ENERO / ABRIL, 1976

**Revista de la  
Biblioteca Nacional José Martí**

Director: JUAN PÉREZ DE LA RIVA

Secretaria de Redacción: SIOMARA SÁNCHEZ

*Canje:* Biblioteca Nacional José Martí  
Plaza de la Revolución  
Habana, Cuba

CU ISSN 0006-1727

Primera Epoca: 1909-1912  
Segunda Epoca: 1949-1958  
Tercera Epoca: 1959-

La Revista no se considera obligada a devolver originales no solicitados.

PORTADA: Pequeña Flora. Tinta. Dibujado especialmente para nuestra Revista por el maestro René Portocarrero.

# Revista de la Biblioteca Nacional José Martí

Año 67

3ra. época-vol. XVIII

Número 1

Enero-Abril, 1976

La Habana, Cuba

Cada autor se responsabiliza  
con sus opiniones

## TABLA DE CONTENIDO

José Antonio Portuondo

*Galdós y Valle Inclán, espejos de la  
vida española* ..... 5

Luis Felipe LeRoy y Gálvez

*Aristóteles en la Universidad de la Habana* ..... 27

Octavio Smith

*El capitán Santiago Pita de Figueroa.  
(Las viejas milicias habaneras.)* ..... 79

César García del Pino

*En el cincuentenario de Carlos Baliño* ..... 85

Luz Merino

*Apuntes para un estudio de la Academia  
San Alejandro* ..... 117

Guillermo Sánchez Martínez

*Domingo Ramos, pintor del campo de Cuba* ..... 143

Araceli García-Carranza

*Homenaje XV Aniversario de la Federación de  
Mujeres Cubanas. Muestra bibliográfica sobre  
la mujer* ..... 163

CRONICA

Luis F. LeRoy

*Nicolás Ivanovich Vavilov. Primeras relaciones  
Científicas soviéticas con Cuba* ..... 193

MISCELÁNEA ..... 199

INDICE DE ILUSTRACIONES ..... 203

## Galdós y Valle Inclán, espejos de la vida española\*

José Antonio Portuondo

El gran novelista francés Sthendal afirmó que

...una novela es un espejo que se pasea por una carretera. Tan pronto refleja a nuestros ojos el azul del cielo, tan pronto el fango de los surcos del camino. ¡Y al hombre que lleva el espejo en el bolsillo os atravéis a acusar de inmoral! Acusen ustedes más bien a la carretera donde está el cenegal, y más aún al inspector de caminos que deja que el agua se pudra y el barrizal se forme.

Con ello pretendía expresar, como es obvio, que el destino de la novela es recoger, reflejar de una manera especular, la realidad de la vida. Este criterio es el que sustenta todo lo que se conoce hoy con el nombre de *realismo crítico*, ese gran movimiento del siglo XIX, fundamentalmente, en el cual la novela se esforzó por ser un verdadero testimonio, para usar un término ahora bastante en boga, de la vida durante ese siglo, que es siglo de afianzamiento de la burguesía. Se ha dicho también que la novela es un género esencialmente burgués, y ese es el criterio que se mantiene de un modo predominante en el siglo XIX, sobre todo en los finales, en que aparecen las grandes figuras cumbres del *realismo crítico*.

---

\* Transcripción de la charla pronunciada por el doctor José Antonio Portuondo en el acto organizado por las organizaciones de masas de la revista *Bohemia* en coordinación con la Asociación de Amistad Cubano-Española y el ICAP, como tributo de recordación a los dos grandes novelistas españoles, el 21 de enero de 1975.

Nosotros vamos a hablar hoy, sin pretensiones ningunas de erudición, sino simplemente divagando un poco en torno a dos grandes figuras de la literatura española que, cada cual a su modo, pretendieron reflejar la vida de la península ibérica en instantes fundamentales de su evolución política y social. Vamos a hablar, por una parte, de un hombre que usó el espejo en su forma normal, plana, pudiéramos decir, un espejo que refleja con una gran fidelidad la realidad circundante, y luego vamos a ver otro que utilizó un espejo de un tipo distinto, el espejo cóncavo que desfigura, caricaturizándola, la realidad, con un propósito expresivo. Eso es lo que pretendemos ver fundamentalmente en la obra de Galdós y en la de Valle Inclán.

Don Benito Pérez Galdós, como todos sabemos, nació en 1843, en la Gran Canaria y allí cursó sus primeros estudios en un colegio inglés. Esto tiene importancia, porque, en su etapa formativa, Galdós, no solamente logró el dominio de la lengua inglesa sino, además, familiaridad con sus grandes escritores que, como ya sabemos, son, precisamente, los iniciadores del *realismo crítico*, principalmente Dickens. Y es indudable que en la obra de Galdós, a pesar de que insistentemente se habla de la influencia de Balzac, hay mucho de Dickens también. Esa insistencia de Galdós en la pintura filantrópica de los humildes, ese regusto, en cierto modo, de describir ciertos ambientes un poco extraños; piénsese, por ejemplo, en el caso de *La Fontana de oro*, en que describe ciertos "timbiriches", como diríamos nosotros, vendutas de cosas raras, y en ellos encontramos elementos que parecen sacados de ciertas novelas de Dickens; y hay, además, en él, siempre una actitud cariñosa, afectuosa, comprensiva, hacia los humildes que tiene mucho de dickensiana. Esto lo bebió él, sin duda, en las primeras etapas de su formación escolar.

De 1863 a 1869, irá a Madrid y estudiará Derecho. Tienen poca importancia sus estudios jurídicos porque, en definitiva, Galdós, no es un abogado, en el término habitual de la palabra, aunque abogó por muy buenas causas. Pero no es un leguleyo, no es un abogado al uso; lo cierto es que lo importante, en este caso, es la presencia de Galdós en Madrid, porque este isleño se hizo un madrileño castizo y la vida y la obra de Gal-

dós está centrada, principalmente, en esta vida de Madrid, sobre todo en la porción más importante de su obra. El no olvidó la provincia y, al revés, denunciará muchas veces las limitaciones y la decadencia de la vida provinciana.

Ya desde 1870 (tiene veintitrés años) comienza a escribir y publica su primera novela importante, *La Fontana de oro*. En ella vamos a encontrarnos ya con su interés por la vida de los conspiradores, la gente de pensamiento democrático, en una España que está atravesando una etapa de profunda decadencia. Piensen ustedes que en la etapa de estudiante de Galdós va a ocurrir todo el proceso de decadencia y desaparición del régimen isabelino; decadencia que culmina en la rebelión que dio al traste con el poder de Isabel II. Y eso posiblemente hizo que Galdós no percibiera con la misma agudeza nuestro primer intento de Revolución independentista, que no trasciende a su obra. Frente a aquella decadencia, Galdós se siente urgido de pintar lo que fuera España en sus esencias más puras, y entonces comienza a publicar, a partir de 1873, esa serie admirable de historia novelada que son los *Episodios nacionales*.

Los *Episodios nacionales* nacen de una necesidad de enfrentar a España con su pasado más heroico, pero es interesante que el libro con que arranca esta serie extraordinaria (son cinco series, cada una de las cuales comprende varias novelas) sea la historia de una gran derrota, Trafalgar, pero éste es uno de los mejores episodios escritos por Galdós. Y allí se muestra, no sólo un fracaso, una derrota, en que España, aliada a Francia, es vencida por la escuadra inglesa en la batalla de Trafalgar, sino que se pinta, además, todo lo que significó en aquel momento la presencia de aquellos españoles en esa batalla, el temple de estos españoles, sus luchas y todo lo que significa el más simple marinero en aquellos barcos. Es decir, es una visión de cómo habría que transformar la derrota en una victoria, qué recursos había en el pueblo español. Luego vendrán todas las series de la etapa de la lucha por la independencia. Aquí Galdós también, curiosamente, va a insistir en casos negativos. En la primera serie ya nos va a dar, por ejemplo, en *Zaragoza*, el caso de una ciudad sitiada; es decir, no se trata de una victoria, pero pinta el temple de

los hombres y las mujeres zaragozanos, sus luchas contra todas las vicisitudes, contra todas las situaciones negativas y, como siempre, triunfa el temple del pueblo español. Era lo que él quería, que el pueblo, leyendo estas cosas, no la historia fría, bien documentada, que no llega al corazón de las masas, sino a través de una historia novelada, que destaca, además, el papel protagónico del pueblo, de las masas populares, no el nombre del gran caudillo, sino, sencillamente, a las masas, que éstas se fueran percantando de los recursos que poseen, y de las posibilidades de salir de aquella etapa de decadencia.

En las cinco series hay muchos libros importantes. En la segunda serie, por ejemplo, está *El Equipaje del Rey José*, que es una pintura de lo que fue la ocupación francesa, un poco de burla hacia "Pepe Botella", que según dice la historia erudita era abstemio, pero la historia popular lo pintaba como un borracho. Y entonces esto le sirve a Galdós también para pintar la resistencia contra los franceses. Eso es de 1875. En la tercera serie ya nos vamos a asomar a algo que también tuvo enorme trascendencia, como consecuencia del caos en que había caído España: las luchas de facciones, cada una más reaccionaria que la otra, que fue la guerra carlista. Y allí escribe uno de sus tomos mejores, *Zumalacárregui*, en 1898. Pero nos vamos a encontrar ya, en la cuarta serie, ciertos intentos de salir de aquella situación con caudillos que tienen trascendencia americana, y aparece entonces *Prim*, que es de 1906. Y, por último, en la última serie, hay uno de estos libros que nos va a tocar un poco más de cerca, porque es, desgraciadamente, la figura del gobernante más intransigente, en lo que se refiere a la política de ultramar, con graves consecuencias para Cuba: *Cánovas*.

Todo esto, con otras muchas cosas más, está recogido en estos admirables *Episodios nacionales*, que, repito, es la novelización de la vida española, con el propósito de mostrar cómo actuaba el verdadero protagonista de la historia: el pueblo. Por encima de los caudillos oficiales, a pesar de que algunas veces se refiere a ellos. *Cánovas* es de 1912, y éste es el año precisamente, en que Galdós pierde definitivamente la vista. El había venido padeciendo de los ojos y al llegar a 1912 enceguece. Ya las obras posteriores son de menor importancia. No

obstante, a pesar de su ceguera, Galdós mantendrá un sentido del humor bastante interesante; escribirá *Memorias de un desmemoriado* y así irá recordando el trayecto de una vida larga y fecunda. Era un solterón empedernido que tuvo siempre una actitud un tanto escéptica, amarga en algunos instantes; que en lo físico recuerda un poco a una gran figura del 98, que él naturalmente alcanzó a conocer, pero con la cual no tiene ningún contacto, por lo menos estético, que es Antonio Machado. Como Antonio Machado, era un hombre descuidado en el vestir, con aspecto de buen notario de pueblo, o cosa así, que iba a sus tertulias, que encerraba una enorme cantidad de ternura, una gran comprensión de la vida española y el propósito de dar a conocer los valores permanentes de su pueblo.

En 1876, por lo tanto paralelamente a la segunda serie de los *Episodios nacionales*, escribirá una novela que es de las que más se han difundido de Galdós y que trata de pintar la lucha del oscurantismo de origen clerical contra el progreso, *Doña Perfecta*. *Doña Perfecta* no se desarrolla en una localidad real, sino en un lugar imaginario que se llama Ortigoza; una aldea o ciudad pequeña, clerical, en la que predomina un sentido reaccionario de la vida y se destroza la vida de una familia, fundamentalmente de una muchacha joven y de su novio, un ingeniero, por el rigor absurdo de Doña Perfecta, que encierra todos los ideales éticos de una sociedad en bancarrota, esencialmente enemiga del progreso, basada en ideas religiosas.

Luego apareció *Gloria*, 1877, y en ella Galdós va a presentar el conflicto encendido en una familia por la lucha absurda de ideas religiosas entre católicos y judíos. En 1878, surgirá una novela que es, en cierto modo, un retorno romántico, que se ha difundido muchísimo y se ha llevado al cine varias veces, y ha hecho llorar a varias generaciones: *Marianela*. *Marianela*, es una novela finamente psicológica y constituye el tributo de Galdós a una etapa anterior, al romanticismo, que no desaparece de la etapa naturalista española. Y en este punto conviene que hagamos un pequeño paréntesis para decir que el *naturalismo*, tal como se entiende en su formulación francesa, en su teorización por Emilio Zola, tiene muy poco que ver con la novela española. La novela española no cae en las aberraciones del naturalismo francés que aspiró a ser una especie de

patología social. España se mantiene mucho más fiel a su tradición realista que arranca del Siglo de Oro, del *Lazarillo*, y que luego marcha a través de todo un proceso en donde la realidad es fielmente reflejada por los escritores, dulcificada muchas veces, en la etapa romántica, hasta Fernán Caballero, con elementos sentimentales que atenúan la pintura de la realidad. En *Marianela* vemos que, después de haber pintado Galdós en *Doña Perfecta*, en *Gloria*, en *Angel Guerra*, la dura vida española, clerical y reaccionaria, vuelve a caer en la nota sentimental. Es una novela que resulta coetánea de otra nuestra que ha hecho llorar también a muchas generaciones hispanoamericanas, *María*, de Jorge Isaacs.

A continuación de *Marianela*, en 1879, viene una gran novela que es *La Familia de León Roch*, apuntada directamente contra el jesuitismo, que fue siempre una fuerza negativa, muy poderosa, en España. Luego vendrán otras novelas importantes, *El Amigo Manso*, por ejemplo, de 1882. José Martí, en uno de sus cuadernos de apuntes, señala que hay que estudiar la presencia de América en las novelas españolas, y apuntaba: "la cubana en *El Amigo Manso*"; se refiere también a otras figuras cubanas en *Riverita*, de Palacio Valdés, etc. Martí mencionó muchas veces a Galdós, siempre con gran respeto y admiración.

Entre el 87 y el 88 se produjo la aparición de *Fortunata y Jacinta* que, para muchos, es la obra maestra de Galdós. Es la historia de dos casadas, pero es, más que eso, un aspecto de la vida de la burguesía en Madrid. Galdós es un gran espejo plano que refleja la vida española, en todas sus clases. Desde la aristocracia hasta el lumpen proletariado. Lo va recogiendo todo, con un sentido completamente distinto de lo que harán luego otros escritores. El es, ante todo, un testigo *comprensivo* y *compasivo*. El es capaz de encontrar aspectos positivos aun en las clases opresoras y decadentes, puede encontrar, inclusive, ciertas justificaciones; él, el anticlerical, puede encontrar un sacerdote con rasgos positivos, pero tendrá, sobre todo, una enorme comprensión y un profundo amor por los humildes. Nadie ha pintado con ese sentido de amor y comprensión a los miserables, pordioseros, deformes, locos, como Galdós. Después vamos a encontrar estos personajes, pero

con un tono más áspero y más bronco, en Baroja, con una actitud distinta.

En Galdós hay siempre una actitud comprensiva, deseoso de ayudar y de levantar a todos. Precisamente una de estas novelas que se abren un poco a los tipos raros, sicópatas, y que, al mismo tiempo, sirven para expresar una concepción, una ideología, que se aproxima mucho al cristianismo *sui generis* propagado por Tolstoi, se publicó después, en 1895, *Nazarín*. Todos ustedes saben cómo *Nazarín* ha servido a Luis Buñuel para hacer una de sus espléndidas realizaciones de entraña surrealista, porque *Nazarín* se presta perfectamente para este tipo de expresión: la hondura, la complicación psicológica, sicopática, del personaje, hace que pueda hacer aquí Buñuel, con un criterio mucho más esteticista y con técnica más moderna, una espléndida película surrealista.

De 1889 a 1895, Galdós va a continuar esta línea sicologista, que es al mismo tiempo un esfuerzo por entender esos problemas degenerativos que tienen una raíz social, y da la espléndida serie de sus *Torquemada*: *Torquemada en la hoguera*, *Torquemada en la cruz*, *Torquemada en el purgatorio* y *Torquemada y San Pedro*. Todas estas novelas, que hacen pensar enseguida en el gran inquisidor, se refieren a la vida de un personaje oscuro, que es simplemente un avaro, un prestamista, y a la vida atormentada de este pobre hombre, de este sicópata.

Aparecerá después *Misericordia* (1897), otra de las novelas muy difundida de Galdós y también muy reproducida en países extranjeros y muy comentada, no siempre acertadamente, llena de su amor por los humildes y su insistencia en tipos sicopáticos.

Intentará, después, el teatro, pero en teatro vamos a encontrar lo contrario de lo que veremos en Valle Inclán; Galdós es, siempre y ante todo, un novelista y, cuando hace teatro, sin querer, se le hace novela el teatro. Es un teatro que goza uno más leyéndolo que viéndolo en escena, porque Galdós no tiene mucho sentido del movimiento escénico y, en cambio, hace hincapié en elementos que están mucho mejor en la novela. De hecho, la mayor parte, si no la totalidad de su teatro, constituye escenificaciones, dramatizaciones de sus novelas. No así

el caso de *Electra*, la primera, de 1901, que es puramente para el teatro pero, por ejemplo, *El Abuelo*, y otras muchas que él fue llevando a la escena, consituyen verdaderas novelas dramatizadas.

Toda esta lucha por revelar a su pueblo había llevado a Galdós a un contacto entrañable con la realidad; él tomaba apuntes del natural como hicieron los grandes realistas críticos de todos los países. Recordemos el caso de Dostoievsky, por ejemplo, que preparó un impresionante *dossier* para escribir *Crimen y castigo*. Galdós hacía también algo de esto; iba recogiendo materiales de la realidad cotidiana y esto lo acercó al pueblo inevitablemente. El no podía describir la vida y la lucha, las contradicciones de su pueblo sin participar activamente en ellas, por eso nos explicamos que siendo un hombre tan poco político, en el sentido usual de la palabra, sin embargo, entrara también en la lucha política, y en 1906, fue electo diputado republicano. Galdós no era hombre de temperamento político, y mucho menos radical. El era un observador callado, bondadoso, que hubiera querido reformar, no revolucionar las cosas, para que estuvieran en su forma mejor, y no dejó un gran rastro como diputado. Tampoco tenía posibilidad de dejarlo, puesto que la mayoría dominante en el Congreso era totalmente reaccionaria.

Hizo su ingreso, en esta época, en la Real Academia Española y el título de su discurso de ingreso nos da la medida de su producción: se tituló *La sociedad contemporánea como materia novelable*. Era, ni más ni menos, la teorización de su propia obra, y en ese discurso Galdós nos va a decir esto:

...imagen de la vida es la novela y el arte de componerla estriba en reproducir los caracteres humanos, las pasiones, las debilidades, lo grande y lo pequeño, las almas y las fisonomías, todo lo espiritual y lo físico que nos constituye y nos rodea y el lenguaje que es la marca de la raza, y las viviendas que son el signo de la familia, y la vestidura que diseña los últimos trazos externos de la personalidad: todo esto sin olvidar que debe existir perfecto fiel de la balanza entre la exactitud y la belleza de la reproducción.

Es decir, un hombre que busca un equilibrio entre la pintura exacta de la realidad y su expresión bella. Ese equilibrio lo logró Galdós; a pesar de que se le ha señalado muchas veces cierto descuido en la forma, que no es un escritor exquisito, sin embargo, acaso sea porque Galdós entendía muy bien algo que dice aquí de un modo expreso cuando habla del lenguaje que es "la marca de la raza", y el lenguaje que expresaba mejor la situación de su tiempo no podía ser de ninguna manera un lenguaje exquisito, un trabajo de taracea formalista que disimulara o cubriera de afeites una realidad. Eso no lo hizo nunca él. Hay, en cambio, entre sus coetáneos, gentes que sí disimularon muchas de estas cosas negativas de la realidad a favor del efecto más halagador y positivo; es el caso de Pereda. Naturalmente que Pereda es mejor estilista que Galdós, pero Pereda pone todo el encanto de su estilo al servicio de una idea que es la exaltación del lado negativo de la vida española, el reaccionario, provincial, católico, clerical, que, en cambio, denunciaba Galdós.

Es interesante saber que Galdós era un hombre de espíritu tan cordial que tenía excelentes relaciones personales con Pereda y con el gran caudillo del pensamiento reaccionario español, don Marcelino Menéndez y Pelayo. Eran grandes amigos que se respetaban y se admiraban, a pesar de que estaban distantes, muy distantes en su actitud ideológica. Galdós es, esencialmente, un liberal, que recoge y expresa en sus obras mucho de lo que difundieron otros hombres idealistas, generosos, que crearon y animaron la Institución Libre de Enseñanza, los krausistas, discípulos de don Francisco Giner. Estos hombres tuvieron indudables relaciones con Galdós y alguna vez Giner, comentando obras de Galdós, se dolía de que el novelista exagerara, decía él, pintando los aspectos más negativos de la realidad y no insistiera en aspectos más positivos. Es decir, todo este grupo de krausistas, de honestos idealistas, que tanto contribuyeron a renovar el mundo de la cultura española a través de la Institución Libre de Enseñanza y de sus propias obras, eran, sin embargo, hombres que se mantenían demasiado marginales en la lucha más intensa del pueblo español y por eso es que ellos se duelen de que haya un hombre que, reformista como ellos, sin embargo insista en la pintura de los aspectos negativos de la vida nacional.

Como decía, en 1912 quedó ciego Galdós y en 1920 murió en Madrid. Su vida y su obra habían sido un constante reflejar, en un espejo plano y límpido, la existencia española que le tocó compartir. Situó su espejo frente a todas las clases sociales, desde la aristocracia hasta el lumpen proletariado y nos dio así el mejor reflejo de la vida española, en una imagen que quiso ser, en todo lo posible imparcial.

## II

Vamos a ver ahora la vida española reflejada por otro tipo de espejo. Galdós había nacido, como dijimos, en 1843; veintiséis años después nacería en Galicia, en la provincia de Pontevedra, don Ramón María del Valle Inclán y Montenegro. El se había hecho todo este enorme patronímico pero, en realidad, no conviene que indagemos mucho cómo se integran estos apellidos porque en la vida de Valle Inclán, una cosa es la biografía escueta, notarial, y otra cosa es la autobiografía en donde la fantasía del novelista empezó por intervenir de una manera fabulosa. Así sabemos que nace en un pueblo gallego, que toda su infancia se impregna de las leyendas gallegas, que marcarán toda su obra, pero sabemos también que se marcha después a Madrid y comienza a estudiar leyes. Ahora viene una etapa importante en la vida de Valle Inclán, pero ya aquí empieza la leyenda fabricada por él. Sabemos que en 1892 vino a México; ¿por qué vino a México? El lo ha contado de dos maneras distintas y posiblemente ninguna de las dos es la auténtica.

Cuenta, por una parte, que en su pueblo se aburría extraordinariamente, que allí no había nada que hacer y, siendo un muchacho todavía, se metía en las casas de juego. Que entonces allí, una vez, un jugador le preguntó cómo jugaba, cuál era su método y él respondió: “—¡Ah, yo le juego a la letra O! —¿Cómo a la letra O? —Sí yo le juego a una carta que tenga O; por ejemplo, oro, bastos o también sota, caballo, no al Rey, pero sí a la que tenga O; a esa le juego.” Entonces el jugador más viejo le dijo: —“Mire, yo creo que usted así no va a hacer mucha fortuna; ¿porqué mejor no se va a América?” Y entonces, atendiendo a ese consejo, decidió irse a América y escogió México, porque México se escribe con X. X era el enigma, los destinos cruzados, y vino a América.

Naturalmente, esto es una leyenda, pero ahora viene la otra. En otra oportunidad un hombre le preguntó: —“¿Y por qué vino usted a México?” Valle Inclán respondió:

Yo me aburría y estaba estudiando, en Madrid, Leyes; mis padres querían que yo fuera abogado, pero yo no soportaba la Abogacía, y con el dinero que me mandaron para hacer mis ejercicios de grado, cogí el barco y vine a México.

(Y entonces repitió la historia de que México se escribe con X, es el enigma, los destinos cruzados, etc.). Efectivamente, fue a México. Pero en México también sigue la leyenda. Desembarcó en Veracruz en 1892, fue enseguida a trabajar al Distrito Federal; en un periódico llamado *El Universal*. Se sabe que, recién llegado a México, se suscitó un duelo entre él y el director de un periódico. La cosa también tiene sus visos de leyenda, pero aquí sí se tienen pruebas documentales de cómo fue la cosa.

La leyenda es que él acababa de desembarcar en Veracruz cuando leyó un artículo ofensivo para los españoles que venían a América, aparecido en un periódico local, y sin encomendarse a Dios ni al Diablo, Valle Inclán se apareció en la redacción del periódico y le entró a bastonazos a todos los periodistas que estaban en ese momento en la redacción. Aquello fue la irrupción de un tipo loco que entró a bastonazos a todo el mundo, y la cosa fue tan violenta que nadie pudo reaccionar, aunque eran más que él, y se marchó tranquilamente, pero después regresó a buscar el sombrero que se le había olvidado, y aquella gente se había quedado tan aterrada que nadie lo detuvo; cogió su sombrero y se marchó. Esa es la leyenda.

¿Qué es lo que tiene de realidad? Existe, verdaderamente, el artículo ofensivo, es cierto, además, el hecho de que Valle Inclán se apareció en la redacción del periódico, no veracruzano sino capitalino, *El Tiempo*, preguntó por la persona “Oscar”, que firmaba aquella carta abierta ofensiva, que estaba dirigida al director del periódico, Victoriano de Agüeros, periodista muy conocido. Llegó Valle Inclán y preguntó por “Oscar”. Le dijeron: “...bueno, éste es un seudónimo, es un

secreto de redacción y no podemos decir quién es la persona". "Muy bien, contestó, entonces quiero ver al director." Se fue a ver al director. Este le dijo lo mismo: "Mire, yo no puedo decirle quién es el autor del artículo porque lo ampara el secreto de redacción." Entonces dijo Valle: "Muy bien, en ese caso yo lo hago a usted, como responsable de los insultos que han sido proferidos a los españoles que vienen a América; yo soy uno de esos españoles, y lo vendrán a visitar dos caballeros en mi representación."

Me imagino que el director se quedaría sorprendido. Los duelos, aunque estuvieron muy de moda, como recordaba hace poco Alejo Carpentier, en cierta época, aquí también entre nosotros, por aquella época ya, en 1892, habían empezado a decaer en México. A nadie se le ocurría concertar un duelo, pero don Ramón era todo un hombre, todo un caballero, y un caballero con muchas ínfulas medievalistas. Y, efectivamente, mandó los padrinos, pero todo se arregló en definitiva y no pasó nada.

México significa, para Valle Inclán, una influencia perdurable en su obra. Por lo pronto, en 1892, en una de sus crónicas publicadas en *El Universal*, podemos leer la narración de su llegada a Veracruz y la descripción del paisaje en donde interviene también un poco la fantasía, pero está de veras la presencia, el paisaje tropical, que es la primera versión de lo que luego, ese mismo año, pero ya de regreso a España, entrará a formar parte de una estampa bellísima, la "Niña Chole", en su libro *Femeninas*, publicado en 1894 y que luego será la materia de que está formada la admirable *Sonata de Estío*. Es decir que México ya está presente desde los primeros tiempos de la producción de Valle Inclán. Hubiera sido muy agradable, en este ambiente periodístico, poder hacer una revisión mayor del Valle Inclán periodista, aunque hay que decir que este Valle Inclán periodista no tiene nada que ver con el periodismo contemporáneo, está demasiado presente el novelista, la fantasía del poeta y, por lo tanto, muchas de las cosas que él publicó en revistas y en el periódico *El Universal* son cuentos cortos, narraciones que se ve que son perfectamente imaginarias, es decir, que no son labor específica de un periodista. Hay evocaciones, y entre ellas, por cierto, una aparecida el

veintinueve de mayo de 1892, muy interesante. Esta evocación es la de Pablo Iglesias, “el apóstol del socialismo español; la idea hecha carne, el Verbo de esta doctrina, que amenaza ser a lo adelante la religión política de todos los pueblos”.

Valle Inclán regresó a España en 1893. Casado con una actriz, estuvo con ella de temporada por muchos países, y regresó a México, en 1921, después de la Revolución. Llegó a México ya sin su brazo. Él tenía muchas leyendas sobre cómo había perdido ese brazo, pero la realidad es que, en una riña a bastonazos con el periodista Manuel Bueno, habían quedado en tan mal estado su mano y su brazo, que hubo que amputárselos, pero él inventaba diferentes situaciones fantásticas en las que había perdido el brazo.

Cuando llegó a México, siendo presidente de la República el general Alvaro Obregón, que era manco también —el Manco de Celaya, le decían—, don Ramón contaba que el Presidente, que lo conocía y lo admiraba, lo había invitado, en una oportunidad, al teatro y estaban juntos en el palco presidencial, y al final del primer acto, el Presidente Obregón se volvió a él y le dijo: “Don Ramón, présteme su mano para aplaudir”.

En 1894 comienza su producción novelística que es todo lo contrario de la de Galdós. Mientras Galdós es, ante todo, un novelista que cuando intenta el teatro se le va la novela de entre las manos; en cambio Valle Inclán es, ante todo, un formidable dramaturgo, que hasta cuando hace novelas dramatiza, maneja los diálogos espléndidamente. Él comenzó con una pequeña colección de estampas, que se llama *Femeninas*, en donde van a estar representadas las figuras que luego van a protagonizar las cuatro *Sonatas*. Estas cuatro *Sonatas* que constituyen las *Memorias del Marqués de Bradomín*, un personaje inventado por él —según él, antepasado suyo, “feo, católico y sentimental”—, y que va a ser una especie de Casanova o de Don Juan que tiene diversas aventuras en las cuatro etapas de su vida, simbolizadas en las cuatro estaciones del año. Y esto es lo que constituye las *Sonatas*. Estas sonatas son las siguientes, en orden de publicación: en 1902, salió la *Sonata de Otoño*; en 1903, la *Sonata de Estío*, que es la sonata de ambiente mexicano: aquí reaparece la Niña Chole (con-

viene decir que aunque Valle Inclán pintó a muchos hombres, sin embargo, sus figuras maestras son todas mujeres; es un admirable pintor de mujeres); en 1904, la *Sonata de Primavera*, y, en 1905, la última, que es la más noble, la más bella estilísticamente, que es la *Sonata de Invierno*.

Todas ellas constituyen un servicio, una manera de contribuir a un movimiento que se encontraba entonces en pleno florecimiento a ambos lados del Atlántico, en el mundo de habla española, que es el Modernismo. El estilo de Valle Inclán es, esencialmente, un estilo modernista. Es un estilo hecho de preciosismos formales, muchos de ellos de raigambre francesa, pero en él, como en los grandes modernistas, y en primer lugar Rubén Darío, también de profundas raíces españolas.

Valle Inclán supo siempre aprovechar la gran tradición literaria preclásica española, comenzando por las "cantigas gallegas de Alfonso X, el Sabio". Es interesante que no fuera Valle Inclán un escritor gallego, lingüísticamente hablando, sino castellano y uno de los mejores trabajadores de la lengua castellana; y sin embargo era galleguísimo en la entraña de su obra, estaba todo él lleno de las tradiciones célticas, de las tradiciones gallegas, y eso va a ser constante en su obra; a cada instante salta el sentido un poco supersticioso, una religiosidad que va más allá de ellos, un sentido medievalista de la realidad, un concepto feudal, la exaltación de grandes figuras de caudillos feudales, y, la añoranza de una etapa perfectamente desaparecida en la historia de su patria.

Hay que notar que, tanto en la madurez de Galdós, como en la juventud de Valle Inclán, es cuando se va a producir ese fenómeno importante que es la caída del imperio español, que va a determinar toda la producción de la generación del 98: Unamuno, Machado, Azorín, y uno que no suele mencionarse mucho junto con ellos, puesto que no es un creador puro, pero que es, sin embargo, un típico noventiochista, don Ramón Menéndez Pidal. En todos está presente la afirmación de Castilla como eje central de su concepción de la realidad. Esto, en cambio, no se encuentra en Valle Inclán, que es un coetáneo del 98, que participa en muchas de las empresas noven-

tiochescas pero que no es, sin embargo, un típico representante de la generación del 98. El es un modernista que está mucho más cerca de otro hombre que nunca se menciona en el grupo generacional del 98 y cronológicamente lo es, Manuel Machado, que es el que está más dentro del movimiento modernista, el más rubendariano. Valle Inclán tiene características propias que, a pesar de que lo acercan al resto de los modernistas, lo hacen inconfundible, y además, irá más allá del modernismo; será un coetáneo de los movimientos de vanguardia de los cuales, se burlará donosamente.

Después de las *Sonatas*, emprenderá la exaltación de la guerra carlista. La guerra carlista fue tema también de Galdós, pero tal como la ve Valle Inclán es distinta la cosa. Galdós pondrá su espejo fiel, su espejo plano a reflejar lo que fue en realidad la guerra carlista, a través de *Zumalacárregui* y otras obras. En cambio, lo que nos va a dar Valle Inclán es ya una deformación, la exaltación romántica de determinados caudillos en una forma opuesta a la novela histórica de Sir Walter Scott, que es un anhelo de reproducir con gran fidelidad lo que fue la Inglaterra medieval; en Valle Inclán es sencillamente la exaltación sentimental de una serie de caudillos y de una existencia llena de violencias, de crueldades terribles. Esto lo desarrolla a través de tres novelas, que son *Los cruzados de la Causa*, de 1908; *El resplandor de la hoguera*, de 1909; y, del mismo año, *Gerifaltes de antaño*. Aquí está él deleitándose en pintar una época desaparecida, que incluso es anterior, en el modo de contarlo, a la realidad de la guerra carlista; él idealiza a estos caudillos carlistas, como el cura Santa Cruz, que son la porción más reaccionaria de la vida española y, sin embargo, los idealiza y los pone como héroes de una etapa desaparecida que intenta reaparecer. Eso se mantendrá en el teatro, en las tres fabulosas *Comedias bárbaras*: *Aguila de Blasón*, *Romance de Lobos* y *Cara de Plata*, que aparece ya tardía en el 22; las otras son del siete y del ocho, y en ellas aparece otro de los personajes que encabezan muchas de sus obras. Recuerden ustedes que la serie de las *Sonatas* integran las *Memorias del marqués de Bradomín*, pariente del escritor, pero él tiene otro pariente, por parte de madre, que es don Juan Manuel Montenegro, un tipo violento, terrible, de

señor feudal que, en *Romance de lobos*, acusa a sus propios hijos, seis asesinos sin frenos, y se acusa a sí mismo como causante de todos los problemas, ante el pueblo que juzga a sus hijos, y entonces dice:

Yo no sé engañar, no sé mentir. Como el hombre necesita muchas mujeres y le dan una sola, tiene que buscarlas fuera. Si a mí me hubiesen dado diez mujeres, habría sido como un patriarca, las habría querido a todas y a los hijos de ellas y a los hijos de mis hijos. Sin eso, mi vida aparece como un gran pecado.

En 1919 hay un paréntesis que es el momento en que ya se están produciendo, después de la Primera Guerra Mundial, los movimientos de vanguardia; Valle Inclán escribe entonces un libro que supera lo que, en aquel momento, producían los movimientos vanguardistas en España, *La pipa de Kif*. En él hay una muestra estupenda del "disparate lírico", según la denominación de José Carlos Mariátegui, una cosa que tiene cierta relación con Lugones y Herrera y Reissig, pero elevada a la quinta potencia, de gran calidad, jugando con los vocablos, hace del español lo que él quiere e introduce, además, muchos elementos del habla popular, del lenguaje canallesco, espléndidamente realizado.

Valle Inclán no nos da, como Galdós, la pintura fiel de lo que está pasando; él, frente a la realidad, reacciona deformando esa realidad. Es por eso que, cuando se enfrenta, como se enfrentó a Galdós, a la decadencia de la España isabelina, de la cual es consecuencia la decadencia de la España contemporánea, no va a mirarla con la limpidez del espejo plano que va a lo largo del camino, sino que la verá con el sentido deformante de los espejos cóncavos del Callejón del Gato. El Callejón del Gato era un rincón de Madrid en donde había, a la entrada de una ferretería, unos espejos cóncavos y otros convexos donde uno se ve todo deformado, y de ahí arranca la estética de Valle Inclán que lo confiesa así en una de sus obras, que se llama *Luces de bohemia*. Esta obra es uno de sus *esperpentos*. El *esperpento* es una creación originalísima de Valle Inclán, es una revolución dentro del teatro, porque no es la comedia habitual, es la pintura que desfigura delibe-

radamente, con fines expresionistas, la realidad, vista en el reflejo de los espejos deformantes. En esta obra, *Luces de bohemia*, que es de 1924, dice el protagonista, Max Estrella, "Los ultraístas son unos farsantes." (Fíjense ustedes en la posición de Valle Inclán frente a uno de los más influyentes movimientos de vanguardia que tuvo una tremenda influencia en Hispanoamérica, gracias a Jorge Luis Borges, Oliverio Girondo, etcétera.)

El esperpento lo ha inventado Goya. Los héroes clásicos han ido a pasearse en el Callejón del Gato [...] Los héroes clásicos reflejados en el espejo cóncavo dan el esperpento. El sentido trágico de la vida española sólo puede darse con una estética sistemáticamente deformada.

(Y aquí estamos ya oponiendo ese sentimiento trágico de la vida de Valle Inclán al de Unamuno. Recuerden el libro así llamado de Unamuno, vean ustedes cómo los dos ven el problema desde ángulos diferentes.)

España —dice Valle Inclán— es una deformación grotesca de la civilización europea [...] Las imágenes más bellas en un espejo cóncavo son absurdas [...] La deformación deja de serlo cuando está sujeta a una matemática perfecta. Mi estética actual es transformar con matemática de espejo cóncavo las normas clásicas [...] Deformemos la expresión en el mismo espejo que nos deforma las caras y toda la vida miserable de España.

Es decir que, frente a la vida que Galdós se empeñó en reflejar cómo él la veía, con el ánimo de reformarla, Valle Inclán la deforma sin ninguna esperanza de reforma. Es un modo de enfrentarse a la realidad ya no con ánimo reformista, sino deformante, tal vez para subrayar los aspectos negativos de la vida y que alguien se encargue de la reforma. El, por lo pronto, varió un tanto su actitud, a pesar de todo, cuando, en los años del 14 al 18, los gobiernos aliados lo invitaron a recorrer los campos de batalla. El vio la guerra —bueno, como la ven los periodistas, desde cierta distancia, no muy

peligrosa—, pero, en fin, pudo acercarse a los campos de batalla, pudo ver la retaguardia, pudo ver todas estas cosas. Y estas cosas le hicieron ir cambiando un poco su actitud. Y lo cierto es que, a pesar de que en su autobiografía, que hay que leer como una obra de fantasía, insiste en que como su antecesor, el Marqués de Bradomín, él es feo, católico y sentimental, es, sin embargo, un hombre que va comprendiendo muchas cosas y por eso ya, a partir de 1922, poco más o menos, ya está muy cerca de los republicanos en su lucha contra la monarquía. Contribuirá, a su manera, a la lucha republicana y, al triunfo de la república, será designado, primero, director del patrimonio artístico nacional y después será enviado a Roma como director de la Academia Española de Roma.

Lo cierto es que después de *La pipa de Kif*, es cuando va a empezar toda la gran serie de *esperpentos*. Los *esperpentos* recogen, de una manera deformada, grotesca, en forma de farsa, la vida española. Al comienzo de *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*, Marx recuerda que

Hegel dice en alguna parte que todos los grandes hechos y personajes de la historia universal se producen, como si dijéramos, dos veces. Pero se olvidó de agregar: una vez como tragedia y otra como sainete.

Y así lo encontramos en estos dos grandes artistas que reflejan la vida española. La vida española se refleja como tragedia en Galdós, como farsa en Valle Inclán. Los mismos fenómenos, es decir, la España isabelina que provoca, en Galdós, algunas novelas extraordinarias denunciando aquella vida, en cambio es, en Valle Inclán, esa cosa deliciosa y terrible a la vez que es la *Farsa y licencia de la reina castiza*, en la cual la vida de la corte de Isabel II está reducida a sus términos de caricatura más mordiente, más dura, en donde vemos a la reina chulapona, divertida, y al marido afeminado, Francisco de Asís, y luego los tipos como la Monja de las Llagas, todas las gentes que giraban en torno a Isabel II están pintadas con un sentido tremendo de lo grotesco que es, al mismo tiempo, una denuncia de todo lo que subsistía en la vida española de aquella etapa isabelina que no se extinguió del todo. Ahí están también *La cabeza del Bautista*, *Los cuernos de don Friolera*

y *Luces de bohemia*, en donde define su propia estética. En 1926 nos dará su obra maestra en la novela, que es también una obra maestra de la novelística hispanoamericana: *Tirano Banderas*. *Tirano Banderas* nos pertenece tanto como pertenece a España, porque toda ella está hecha sobre nuestra realidad hispanoamericana, es el producto de la experiencia latinoamericana de Valle Inclán, sobre todo de México. Pero no conviene atenerse demasiado al modelo mexicano, porque Valle Inclán mezcla expresiones y designa cosas y describe situaciones que corresponden a muchos países de Hispanoamérica que él conoció, aunque no tan entrañablemente como a México. Por eso es que el acento predominante en *Tirano Banderas* es lo mexicano. Pero, otra cosa es que esta novela tiene una tremenda actualidad porque nosotros hemos estado celebrando, con toda justicia y con gran orgullo, a un descendiente de *Tirano Banderas* que es *El recurso del método* de Alejo Carpentier. Cuando nosotros penetramos en esta última novela en donde se resume todo lo que es el dictador, el tirano latinoamericano, tenemos que recordar inevitablemente al tirano pintado por Valle Inclán con procedimientos estilísticos muy parecidos, es decir, jugando con el español de nuestras tierras americanas, dándole al lenguaje valor sustantivo, hasta el punto de que hay páginas enteras en donde prácticamente no sucede nada, sino se habla, se juega con los vocablos, el novelista se deleita en crear todo un mundo lingüístico de una belleza extraordinaria. La obra de Valle Inclán es, pues, un poco padre, o mejor aún, abuelo de novelas como *El señor presidente*, de Miguel Angel Asturias, y, ahora, de la espléndida realización de nuestro Alejo Carpentier.

*Tirano Banderas* es de 1926; luego siguió *Viva mi dueño*, y toda una serie de obras de Valle Inclán, de una belleza extraordinaria, en donde él muestra su capacidad de jugar con el idioma y en donde siempre están presentes los rasgos que hemos señalado en el principio. Hay siempre en él, en primer lugar, el uso del espejo deformante, el espejo cóncavo que no da jamás una realidad nítida, tal como se ofrece a los ojos del contemplador común, sino es siempre la imagen de la realidad deformada con propósito expresivo y además con propósitos estéticos. Es hacer de lo grotesco un valor estético, y hacerlo de modo que apunte a realidades que se denuncian.

En 1935 estaba Valle Inclán trabajando para la República, en Roma, como director de la Academia, y se sentía ya viejo y enfermo. Regresó a España, a Galicia, y tuvo una enfermedad bastante larga en Santiago de Compostela, en donde todo el ambiente conservaba el viejo ritmo y sabor conventual, tradicional. Pero allí, este descendiente del Marqués de Bradomín, “feo, católico y sentimental”, pidió, sin embargo, ser enterrado civilmente. Planteó que no fuera el suyo un entierro eclesiástico, un entierro religioso, quería reafirmar su posición al margen de toda Iglesia y todo dogma; estaba muy enfermo, sentía llegar la muerte que no llegaba, y una de sus últimas frases fue un gesto de impaciencia: “¡Cuánto tarda esto!”

Murió en Santiago de Compostela, en 1935, como decíamos, en un día como hoy, y nos dejó una obra que vale la pena considerar en contraste con la obra de Galdós. No se trata de establecer paralelos con fines valorativos. Las dos son obras de un valor extraordinario. Se ha podido decir, y con justicia, creo yo, que Galdós es el novelista más grande producido por España después de Cervantes; no se podría decir lo mismo de Valle Inclán, pero ello no significa que haya que rebajarlo por esto. Son, ambos, productos de dos visiones diversas de la misma realidad. Una, la de Galdós, la visión del “realismo crítico”, el reflejo del espejo plano que se traslada a lo largo del camino; y la otra, la visión deformante de los espejos cóncavos del *Callejón del Gato*. Pedro Salinas fue el que llamó la atención sobre esto, que ya había dicho el propio Valle Inclán. Con su agudeza de poeta, Pedro Salinas dice que la estética de Valle Inclán es la estética del *Callejón del Gato* porque es exactamente la deformación deliberada, la deformación que, al deformar, denuncia, pero que es, al mismo tiempo, un modo de evadir la lucha por la reforma de esa realidad. En el caso de Galdós no había evasión, había reformismo, la esperanza liberal de que pudiera reformarse la realidad, a las buenas. En el caso de Valle Inclán era la desesperación de redimir la sociedad que él veía desmoronarse en torno a él, y la falta de fe en esos grandes amigos suyos como Pablo Iglesias; él admiraba a los individuos, pero ignoraba a las masas; no se daba cuenta del sentido del movimiento histórico. Había pintado Galdós a las masas populares,

y tenía fe en ellas; en cambio, a Valle Inclán no se le alcanza el poder redentor de las multitudes, por eso no pudo ser de ninguna manera un escritor revolucionario, a pesar de que su obra, desde el punto de vista estético, desde el punto de vista formal, sí implica una revolución de las formas literarias. Los dos constituyen una contribución extraordinaria a la literatura de lengua española. Y en el caso específico de Valle Inclán, es uno de los que nos ayudan a encontrar a nosotros un camino nuevo; por eso es muy justo que estemos recordándoles en esta tarde, y ojalá que esta charla, un poco deshilvanada, contribuya a interesar a ustedes a leer, a conocer directamente a Galdós y a Valle Inclán, espejos de la vida española.





# *Aristóteles en la Universidad de La Habana*

*Luis Felipe LeRoy y Gálvez*

## INTRODUCCION

*Estado de las ciencias físicas desde que se fundó  
en la Habana la Universidad hasta su secularización*

Para los fines de este trabajo, no es importante saber en qué estadio de progreso se hallaban los conocimientos en materia de ciencias físicas cuando se fundó la Universidad de la Habana en 1728. Esto obedece a que los expedientes de estudios más antiguos del archivo universitario, en los que existen cuestionarios para grados de Bachiller en Artes, es decir, en Filosofía, empiezan en 1759. Y es obvio que sólo puede juzgarse de la temática de la Física en la Pontificia Universidad, a nivel de una segunda enseñanza, nada más que por las preguntas sobre dichas disciplinas en esos curiosos cuestionarios llamados de cuodlibetos. No obstante, creemos que no está de más señalar en una rápida ojeada de conjunto cuál era el grado de adelantamiento en las ciencias físicas desde mediados del siglo XVI hasta la secularización de la Universidad en 1842.

Los párrafos que siguen están particularmente condicionados al conocimiento que tenemos de antemano de las materias de física formuladas en los cuodlibetos. Esta manera de proceder obedece a que ha de coordinarse este epígrafe con lo que sabemos que se enseñaba en la primitiva Universidad habanera, demostrando de este modo que ella no se hallaba en el estado de atraso en que fue presentada por el erudito

publicista, antiguo profesor universitario y en una época decano de la Facultad de Filosofía, Antonio Bachiller y Morales, en sus conocidos *Apuntes...* de 1859.

En Astronomía estaba aceptado el sistema heliocéntrico de Copérnico como el correcto sistema del mundo.

En Mecánica Celeste y en Física, el principio de la inercia implícitamente contenido en los trabajos de Leonardo da Vinci, expresados de modo preciso aunque limitado por Galileo e incorporado con rigurosa formulación por Newton en sus *Principia* (1787), era ya un conocimiento firmemente establecido en las ciencias. Desde entonces se sabía, por esa razón, que los planetas se mueven alrededor del sol por inercia combinada con la atracción que los mantiene en sus órbitas, y no como creía Kepler, movidos por una fuerza motora que emanada del sol los impulsaba constantemente en sus órbitas elípticas. Se conocía la ley de la caída de los cuerpos en el vacío, todos con igual velocidad, independientemente de su peso, es decir, que los cuerpos pesados no caían más rápidamente que los ligeros. Esto último era conocido desde la época de Simón Stevin (1548-1620) y de Galileo y constituía uno de los puntos en que la mecánica clásica se apartaba más de la física aristotélica, según la cual un cuerpo caía con tanta mayor rapidez cuanto mayor fuese su peso, conforme era de observación común y corriente en la caída de los cuerpos en el aire.

El estudio del choque entre los cuerpos estaba total y perfectamente determinado en los tres casos posibles: choque entre cuerpos inelásticos, parcialmente elásticos y perfectamente elásticos. Se sabía que en los tres casos se mantenía constante la cantidad de movimiento ( $mv$ ) antes y después del choque, y que en el último de éstos se conservaba también, íntegramente la fuerza viva ( $mv^2$ ). Este último descubrimiento fue publicado por Christian Huyghens en 1669.

Sin embargo, la diferencia entre fuerza viva y cantidad de movimiento y la de estos conceptos relacionándolos con las fuerzas no se entendieron claramente sino hasta muy avanzado el siglo XIX. Discutíase aún si la fuerza viva o la cantidad de movimiento era la verdadera medida del efecto de una fuerza sobre un cuerpo.

En cambio, estaba claramente determinada la diferencia entre el peso de un cuerpo y su masa. Dicha diferencia se hallaba contenida en la afirmación de que el peso es la fuerza de atracción que ejerce la gravedad sobre un cuerpo, y su masa es su coeficiente de inercia, su resistencia mayor o menor que ofrece a ponerse en movimiento y, una vez adquirido, a cambiar de dirección o de velocidad.

La teoría del péndulo compuesto, con el concepto concomitante de centro de oscilación, la había concluido Huyghens en 1673, fecha de la publicación de su *Horologium oscillatorium*, donde también se encuentra la expresión del valor de la fuerza centrípeta necesaria para mantener un móvil en una trayectoria circular con movimiento uniforme.

Las grandes generalizaciones que constituyen los conceptos de trabajo mecánico y energía cinética aún no habían alborado, y no fue sino hasta bien entrado el siglo XIX que vinieron a ocupar su lugar en la ciencia de la mecánica. Asimismo, el propio Newton en sus *Principia* y, peor aún, Leibniz en sus trabajos, propiciaron que se mantuviese la inacabable confusión sobre el significado de la palabra *fuerza*, que persistió durante todo el siglo XVIII y continuó hasta bien entrado el XIX.

La mecánica de los líquidos y los gases estaba totalmente desarrollada en sus dos principios fundamentales: principio de Arquímedes y principio de Blas Pascal sobre la transmisión de las presiones en los líquidos. En lo tocante a la hidrodinámica, estaba establecida la velocidad de salida de los líquidos por un orificio, dada a conocer por Evangelista Torricelli, discípulo de Galileo en 1641; y el principio de Bernouilli sobre la variación de las presiones con las velocidades de flujo de un líquido en movimiento. Torricelli había realizado su célebre experimento (1644), estableciendo que la causa del mantenimiento de la columna de mercurio en el tubo que llevó su nombre, y que más tarde Mariotte, en 1676, denominó barómetro, se debía a la presión atmosférica. Pascal, a comienzos de 1647, realizó en Rouen su conocida confirmación pública con dos tubos de Torricelli, uno lleno de agua y otro lleno de vino; y, en 1648, pudo demostrar la disminución de la presión atmosférica con la altura. La relación entre el volumen ocu-

pado por un gas a temperatura constante y la presión a la que se le sometía, ya la había descubierto el físico inglés Robert Boyle y publicado en 1660. Y como colofón, debe señalarse que la bomba de hacer vacío no se inventó hasta 1650 por Otto von Guericke, burgomaestre de Magdeburgo, quien hizo su sensacional demostración de los hemisferios en 1657; la prueba más espectacular en la historia de la física sobre la existencia de la presión atmosférica realizada por el alcalde alemán.

En termología, el calor se consideraba aún como un fluido sutil que pasaba de los cuerpos más calientes a los menos calientes, o a los fríos. A este fluido inmaterial desprovisto de peso se le denominaba calórico, y no es de extrañar la persistencia en considerarlo así ya que el concepto del calor como resultado de la agitación molecular expresable en términos de la energía media de las moléculas no se llegó a establecer claramente sino hasta bien avanzado el siglo XIX. Hacia fines del siglo XVIII, el químico escocés Joseph Black había descubierto el calor latente y había medido el calórico; y el norteamericano Benjamín Thompson, conde de Rumford, señaló que el frotamiento era una fuente inagotable de calor.

La ciencia del sonido se hallaba aún en sus albores a mediados del siglo XVIII. Sin embargo, Boyle, que en 1660 había mejorado la bomba de vacío de Von Guericke, probó concluyentemente que el sonido no se transmite a través del vacío. El padre Marín Mersenne, conocido como el padre de la acústica, había realizado la primera medida de la velocidad de propagación del sonido en el aire. Y Robert Hooke, en 1667, logró transmitir el sonido a una distancia considerable a lo largo de un alambre distendido y tenso, casi instantáneamente, demostrando con ello la mayor velocidad de propagación del sonido en los cuerpos sólidos. En 1738, los académicos de París determinarían la velocidad del sonido en el aire (c. 332 m/s), y en 1826 Colladón y Sturm establecen en el lago de Ginebra la velocidad del sonido en el agua (c. 1435 m/s).

En materia de óptica, el astrónomo danés Olaf Roemer, observando los eclipses de los satélites de Júpiter, había determinado la velocidad finita de la luz y publicó su resultado en 1666, dando como valor 227 000 km/s. Años después, en 1729, se determinó dicha velocidad por un método también astronó-

mico, pero basado en un fenómeno diferente: la aberración de la luz, descubierta por el astrónomo inglés James Bradley en 1725. Su utilización condujo no sólo a confirmar lo publicado por Roemer, sino a dar un valor más preciso para dicha velocidad.

En 1665, en publicación póstuma, ya se había dado a conocer el fenómeno de la difracción de la luz, término con que el fraile italiano Francesco Grimaldi bautizó esa peculiaridad descubierta por él.

En 1669, el danés Erasmus Bartholinus publicó su descubrimiento de la doble refracción de la luz observada en el llamado espato de Islandia, describiendo el fenómeno en detalle, pero sin adelantar ninguna explicación. Esta última fue dada por Huyghens en su *Traité de la lumière* que se editó en 1690; donde también expuso su célebre *Principio* y su teoría ondulatoria de la luz.

En cuanto a la naturaleza de esta última, durante todo el período que se está considerando, reinaba sin discusión de ninguna clase la teoría de la emisión, o teoría corpuscular, que el prestigio de Newton había entronizado en el mundo científico de esa época. No fue sino hasta 1850 cuando el físico francés León Foucault demostró experimentalmente que la velocidad de la luz es menor en el agua que en aire, hecho en contradicción con lo previsto por la teoría corpuscular, que fue abandonada.

Como esta fecha (1850) sobrepasa el límite superior impuesto a la extensión de este epígrafe (1842), pueden omitirse los grandes descubrimientos hechos en materia de óptica, laboratorios de la naturaleza ondulatoria o vibratoria de la luz tales como: los fenómenos de interferencias demostrados en 1803 por el médico y físico inglés Thomas Young y su confirmación por los trabajos del físico militar francés Agustín Fresnel; el descubrimiento de la polarización de la luz por reflexión debido a Etienne Louis Malus (1808) y la primera sugerencia seria hecha por Young en 1817 y respaldada por Fresnel de que la única explicación posible de los fenómenos de polarización de la luz era considerarla como vibraciones transversales a la dirección de propagación de los rayos luminosos.

En lo tocante a la electricidad estática, el físico inglés William Gilbert había constatado las atracciones electrostáticas en multitud de sustancias distintas del ámbar, lo que publicó en 1600. El clérigo italiano Nicolo Cabeo descubrió las repulsiones eléctricas cuya observación había escapado a Gilbert y publicó su resultado en 1629.

El naturalista y físico francés Charles Dufay ya había establecido en 1734 la existencia de dos clases distintas de electricidad, que él denominó vítrea y resinosa constituyéndose así la llamada teoría de los dos fluidos; el estadista y físico norteamericano Benjamín Franklin cambió estas denominaciones por las de electricidad positiva y negativa, que es como aún se las conoce. Más tarde el nombre de Franklin sería asociado a la teoría del fluido único en materia de electricidad.

Stephen Gray, natural de Inglaterra, había descubierto la diferencia entre buenos y malos conductores de la electricidad estática. En fecha tan remota como 1731, había logrado electrizar objetos metálicos, los llamados anaeléctricos porque no se electrizaban por frotamiento, en oposición a los ideoeléctricos, los malos conductores, que por serlo, sí se electrizaban al frotarlos.

Finalizando 1745, el dean de la catedral de Kammin, en Pomerania, Von Kleist, recibió la descarga eléctrica de lo que meses después Cuneos, natural de Leyden, Holanda, bautizó con el nombre de botella de Leyden, la forma más primitiva y rudimentaria de los actuales condensadores. El holandés Peter van Musschenbroeck, profesor de la Universidad de esa ciudad pronto la mejoró como condensador de la carga eléctrica, y desde entonces pasa por ser el inventor de la botella de Leyden.

En 1752, Franklin ya había llevado a cabo su célebre experiencia de elevar un papalote hasta una nube de tormenta cargada de electricidad, sacar del extremo del cordel humedecido una chispa eléctrica, y cargar una botella de Leyden, probando de este modo que el rayo y la electricidad atmosférica eran la misma electricidad que se desarrollaba por fricción en las máquinas electrostáticas.

En 1785, el físico francés Charles Coulomb ya había descubierto y publicado la ley cuantitativa de las atracciones y

repulsiones eléctricas, conocida desde entonces como Ley de Coulomb.

Luigi Galvani, italiano, profesor de la Universidad de Bolonia, observó y estudió las contracciones musculares en ancas de rana puestas en contacto con dos metales distintos, y afirmó que se debía a la existencia de una electricidad animal. Este descubrimiento suyo de lo que hoy se llama corriente eléctrica, dio origen al término galvanismo, para diferenciar esta electricidad de la producida por frotamiento; esto se produjo entre 1791 y 1792. Alessandro Volta, italiano también, natural de Como, demostró que la electricidad galvánica no se originaba en los músculos de la rana sino que se debía al contacto de los dos metales diferentes. Al probar lo correcto de su descubrimiento mediante su célebre pila, que inventó en 1800, dio la norma para todas las pilas eléctricas que siguieron después, entre ellas, la batería o pila del inglés William Wollaston, diseñada por este último hacia 1806.

Sir Humphry Davy, antecesor de Michael Faraday en el empleo de la electricidad galvánica para descomposiciones químicas, sentó las bases sobre las que Faraday descubriría, en 1832, las leyes que regían la electrolisis.

La relación entre el magnetismo y la electricidad se descubre por el investigador danés Hans Christian Oersted quien la da a conocer en 1820. Su descubrimiento determinó que el físico francés André Marie Ampere estudiase la acción de las corrientes eléctricas entre sí y estableciera sus leyes, con lo que sentó las bases del electromagnetismo, el propio año 1820. Y como aplicación práctica, el inglés William Sturgeon construyó el primer electroimán en 1823 y publicó su primera descripción en 1825.

Este es, en una apretada síntesis el estado de los conocimientos sobre Física —y sólo mencionando los hechos más señalados que se reflejan en las proposiciones de Física que existen en los expedientes de los bachilleres en Filosofía— en la etapa universitaria de 1728 a 1842. Las grandes lagunas que se advierten en esta enumeración, que no es una cronología, vienen a ser los espacios vacíos entre los diversos descubrimientos científicos usados como jalones históricos en esta rápida ojeada de conjunto.

## ELENCOS DE FÍSICA PARA GRADOS DE BACHILLER EN ARTES Y MEDICINA

Se ha afirmado por más de un publicista y pionero de nuestro acervo cultural, que la enseñanza en la primitiva Real y Pontificia Universidad de la Habana era atrasada e inadecuada al progreso de los tiempos; que a los sesenta y siete años de fundada se mantenía tributaria escrupulosa del Peripato, es decir, que en materia filosófica reinaba el más pertinaz escolasticismo. Que en ella no se enseñaba ni un solo conocimiento matemático, ni una lección de química, ni un ensayo de anatomía práctica. Todo esto lo manifestaba en 1795 el profesor de Filosofía del Colegio Seminario de San Carlos, presbítero José Agustín Caballero.<sup>1</sup>

Años más tarde, en 1859, el decano de la Facultad de Filosofía de la Real Universidad de la Habana, don Antonio Bachiller y Morales,<sup>2</sup> afirmaba que

... en cuanto a física experimental y nociones de ciencias naturales nada se enseñó en la Universidad sino en la 2da. época constitucional en que se admitió a la filosofía moderna por poco tiempo.<sup>3</sup>

En lo que sigue se probará: 1º El alcance excesivo de la afirmación del padre Caballero; 2º Lo totalmente erróneo de lo dicho por Bachiller y Morales en el pasaje citado.

### *Física no aristotélica en la primitiva Universidad a fines del siglo XVIII*

1º En el Archivo Histórico de la Universidad de la Habana se conservan 82 expedientes de estudios correspondientes a la segunda mitad del siglo XVIII con cuodlibetos.

---

<sup>1</sup> *Memorias de la Real Sociedad Patriótica de la Habana*. La Habana, 1842. t. 14, p. 421-422.

<sup>2</sup> ARCHIVO HISTÓRICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA. *Expediente administrativo 831* f. 15-16 v.

<sup>3</sup> BACHILLER Y MORALES, ANTONIO. *Apuntes para la historia de las letras y de la instrucción pública en la isla de Cuba*. Habana, 1859. t. 1, p. 198.



Ciertamente, casi todos tienen carácter netamente escolástico. Sin embargo, un examen cuidadoso de ellos revela una proposición antiaristotélica, dos defendiendo el sistema copernicano, una negando la posibilidad de la acción a distancia; dos en las que se establece el concepto de la inercia mecánica, cuatro absolutamente cartesianos sobre la imposibilidad del vacío y una sobre la conservación del estado gaseoso en función del calor.

A continuación se presentan las proposiciones aludidas en latín, su versión libre al español,<sup>4</sup> y el número del expediente de estudios antiguos, folio y año, para su rápida localización en el archivo.

#### *Proposición antiaristotélica*

Ignis inter elementa numerari non debet.

El fuego no debe enumerarse entre los elementos.

10786 f. 24(1794).

#### *Proposiciones defendiendo el sistema copernicano*

Inter planetas, velut caeterorum anima, primun locum sibi vindicat Sol.

El sol reclama para sí el primer lugar entre los planetas, como alma de todos.

2004 f. 15(1797).

Circa illorum sive mundi systemata, Copernicanum phoenomenis explicandis videtur accomodatum.

En lo que se refiere a los sistemas de aquellos o del mundo, el copernicano parece el más indicado para explicar los fenómenos.

2004 f. 15(1797).

---

<sup>4</sup> En la transcripción de los cuodlibetos en latín se ha tropezado con algunas dificultades: mala caligrafía de la mayoría de amanuenses que los copiaron, faltas de ortografía, redacción a menudo en latín bárbaro y, el contenido científico a veces dudoso. A pesar de ello, se ha podido lograr una aceptable reconstrucción ortográfica y su versión al español. Son traducciones que, procurando ser lo más literales posibles, se ajustan, así mismo, al sentido de lo expresado en el cuodlibeto.

En esta delicada tarea debe consignarse la ayuda brindada por los presbíteros Bruno Roccaro y Domingo Romero Gil, O. P., profesores del Seminario de San Carlos de La Habana.

(16)

Ex Logica

1<sup>a</sup> Analytica vera est via, qua legitur, persequens ad rationem ad  
rationem inveniendam.

2<sup>a</sup> Propositiones nostris rationibus soliditate non affertur  
Ex Metaphysica.

1<sup>a</sup> Anima est substantia a materia rationem diversa.

2<sup>a</sup> Anima cum corpore non deficit.  
Ex Physica in communem.

1<sup>a</sup> In omnibus corporibus duci electricitas combinata exis-  
tunt.

2<sup>a</sup> In omnibus corporibus exercetur attractio.  
Ex Physica particulari.

1<sup>a</sup> Calorice actus in omnibus corporibus libero est, efficiens ut  
de solidis in liquidis, de liquidis in fluidis, aut simpliciter  
transformatur.

2<sup>a</sup> Hydrargyri ascensus in barometro, et aqua in an-  
tibus ab aere pendere pendet.

Justitudo a Domino Gerardo Masano per baccu-  
laureatus gradu in Philosophia obtinendo in hac Regia  
Universitate Tabaruni die VII Augusti  
hinc nova manu anno MDCCCXXV.

*Proposición negando la acción a distancia*

Non datur naturaliter actio in distans.

No se da según la naturaleza la acción a distancia.  
9274 f. 10(1797).

*Proposición en que está establecido el principio de la inercia*

Motus proiectorum continuatur ab impetu qui, corpori proiecto impressus, in illo tandiu perseverat quandiu vel a congenita corporis gravitate, vel a telluris attractione, vel ab alia extrinseca causa non superetur.

El movimiento de las cosas proyectadas se mantiene por el impulso que, aplicado al cuerpo proyectado, persiste en él hasta que no sea vencido o por la congénita gravedad del cuerpo, o por la atracción de la tierra, o por cualquier otra causa externa.

10970 f. 33(1786).

Centripetas vis seu gravitatis causa est attractio quatenus est impresa atque a terra corporibus omnibus sublunaribus communicata.

La causa de la fuerza centrípeta o de la gravedad es la atracción en cuanto que está impresa y comunicada por la tierra a todos los cuerpos sublunares.

10970 f. 33(1786).

*Proposiciones cartesianas sobre la imposibilidad del vacío*

Naturaliter non est dabile vacuum.

Por naturaleza no puede darse el vacío.  
735 f. 12(1794).

Nullum datur vacuum coacervatum.

No se da vacío alguno coacervado.<sup>5</sup>  
4108 f. 10(1797).

---

<sup>5</sup> Vacío coacervado. Término de los antiguos físicos con el que se designaba el vacío agregado en gran cantidad para distinguirlo del vacío diseminado, esto es, esparcido en pequeñas porciones. (VARELA. *Instituciones de Filosofía Ecléctica para el uso de la juventud*. La Habana, 1814. p. 227, acápite 473. Ejemplar de la Biblioteca Nacional José Martí)

Nec dari potest.  
Ni se puede dar.  
4108 f. 10(1797).

Viribus naturae haberi nequit in mundo vacuum coacervatum.

Por las fuerzas de la naturaleza no puede darse en el mundo un vacío coacervado.  
2514 f. 41(1798).

*Proposición sobre el estado gaseoso en función del calor*

Gasseosae substantiae suum statum per caloricum conservant.

Las sustancias gaseosas conservan su estado por el calor.  
2004 f. 33(1798).

2º El examen de diversos cuodlibetos de Física correspondientes a la segunda época constitucional de España, permite apreciar que no sólo no contienen ninguna filosofía moderna, sino que están saturados del más rancio escolasticismo. Ejemplo:

Los principios de los cuerpos físicos son la materia, la forma y la privación.

13513 f. 10(1822).

El ente se constituye de materia y forma.

157 f. 7(1822).

La forma es el acto primero de la materia.

157 f. 7(1822).

Datur a parte rei materia prima.

La materia prima es ofrecida por parte de la cosa.

4163 f. 13(febrero 1823).

Materia ita est pura potentia ut nullum includit actum entium.

La materia es tan pura potencia que no incluye ningún acto de los entes.

4163 f. 13(1823).

Inextensa nequeunt componere extensum.  
Lo inextenso no puede componer lo extenso.  
4163 f 13(1823).

En cuanto a la primera parte de la afirmación de Bachiller y Morales contenida en el pasaje citado, puede asegurarse que en la Universidad de la Habana no se explicó Física experimental ni hubo gabinete de esta ciencia, ni museo de historia natural, sino hasta después de la secularización (1842), como puede comprobarse por las primeras *Memorias-Anuarios* universitarias.

Lo expuesto hasta aquí permite llegar a dos conclusiones: primeramente, el poco crédito que puede concedérsele a algunas afirmaciones de figuras consagradas en la historia cultural de nuestro país. En segundo lugar, que con un examen sistemático de los antiguos expedientes de estudios existentes en el Archivo Histórico Universitario se puede establecer, de modo seguro, y sin necesidad de recurrir a referencias de segunda mano, cómo se explicaba la Filosofía Natural en la Universidad en la etapa que precedió a su secularización. La más inmediata confirmación a todo esto se desprende convincentemente de las once proposiciones que se acaban de presentar, seleccionadas de un total de 82 y que prueban, cómo el contenido de física no aristotélica afloraba ya en la enseñanza universitaria desde fines del siglo XVIII.

#### LA ENSEÑANZA DE LA FISICA EN LA REAL Y PONTIFICIA UNIVERSIDAD

En la Real y Pontificia Universidad de San Gerónimo de la Habana, la Física se cursaba en el tercero y último año de los estudios de Filosofía. Era sencillamente una parte de la enseñanza de esta disciplina, y se impartía de un modo puramente teórico, sin experimentos, era simplemente física especulativa.

La enseñanza de la Filosofía en la Universidad estaba al cuidado de los religiosos, los cuales se sucedían en la explicación de los cursos. Raro fue el dominico que no desempeñó alguna vez la plaza de *Lector de Artes*, como se acostumbraba llamar a los religiosos que enseñaban Filosofía. En la investi-

gación sistemática de los expedientes de estudios antiguos de la Universidad, se ha podido determinar, mediante certificaciones de asistencia, avaladas con sus firmas autógrafas, más de veintisiete frailes dominicos que enseñaron esta disciplina en la primitiva Universidad de la Habana en el intervalo de 1757 a 1840.

Aunque la enseñanza de la Física que impartían los dominicos en la Universidad fuese puramente teórica, sin experimentos por falta de aparatos, su contenido no era totalmente escolástico, ni se explicaba solamente por los ocho libros de la física de Aristóteles, como ordenaban los anacrónicos estatutos universitarios de 1734. El examen de los cuodlibetos o proposiciones que había que defender para el grado de Bachiller en Artes, demuestra que, en curiosa paridad de proposiciones escolásticas con otras específicamente antiaristotélicas, abundan cuodlibetos atemperados a la ciencia oficial de la época, y salen a relucir no sólo los conceptos sino también los nombres propios de Copérnico, Newton, Descartes, Leibniz, Torricelli, Pascal, Franklin, Fraunhofer, Wollaston y Humphry Davy. Bien es verdad que estos cuestionarios son casi todos posteriores a la reforma fundamental introducida por Varela en la enseñanza de la Física, es decir, posteriores a la publicación del tomo IV de sus *Instituciones de filosofía ecléctica para uso de la juventud* (1814) y de los tomos III y IV de sus *Lecciones de filosofía* (1819-1820), que versan, exclusivamente sobre Física.<sup>6</sup>

Como todos los dominicos de la Universidad eran cubanos y en su mayoría habaneros,<sup>7</sup> no es de extrañar su espíritu de progreso inherente al criollo. Es por eso que siempre quisieron lo mejor para su Universidad.

---

<sup>6</sup> Se encuentran ejemplares en muy buen estado de conservación tanto del tomo cuatro de las *Instituciones*, como de los tomos III y IV de la primera edición de las *Lecciones de Filosofía*, en el Departamento Colección Cubana de la Biblioteca Nacional José Martí. Véase LE ROY Y GÁLVEZ, L. F. "La Física de Varela en la Biblioteca Nacional." *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*. Habana. no. 3, septiembre-diciembre 1972. p. 75-92.

<sup>7</sup> LE ROY Y GÁLVEZ, L. F. Dominicos habaneros en la Universidad de la Habana. *Revista Universidad de la Habana*. Habana. septiembre-diciembre 1962.

## AGRUPACION DE LOS CUODLIBETOS DE FISICA UNIVERSITARIA POR MATERIAS

El examen de los aproximadamente 1700 cuodlibetos de Física que se encuentran en los antiguos expedientes de estudios hasta el año de la secularización de la Universidad (1842), permite agruparlos bajo estos epígrafes que siguen, determinados por la propia temática de ellos: 1. Generalidades. 2. Sistema del mundo. 3. Astronomía. 4. Divisibilidad. 5. Compresibilidad. 6. Elasticidad. 7. Porosidad. 8. Impenetrabilidad. 9. Atracción newtoniana. 10. Gravitación, gravedad, peso. 11. Cinemática. 12. Dinámica. 13. Estado líquido. 14. Hidrodinámica. 15. Fuerzas moleculares. 16. Presión atmosférica y vacío. 17. Calor. 18. Sonido. 19. Luz. 20. Color. 21. Electricidad. 22. Galvanismo. 23. Meteorología y geografía. 24. Química. 25. Física tomista. 26. Física aristotélica. 27. Propositiones contra Aristóteles.

Todos los cuodlibetos se hallan formulados en latín, excepto algunos correspondientes a la segunda época constitucional de España (1820-1823), en que el empleo del latín se hizo potestativo en los grados, y se permitió verificar el ejercicio de cuodlibetos en español.

### CUODLIBETOS DE FISICA REPETIDOS

Al examinar los cientos de expedientes con cuodlibetos, se encuentran, ciñéndonos a las proposiciones de Física, que son frecuentes aquellos que aparecen una sola vez. Pero es mucho más común que se observen repetidos en número que varía entre dos y diez veces. Finalmente, se hallan algunos de estos cuodlibetos de Física que se repiten de un modo masivo y otros en número menos elevado, pero superior a diez. Esto prueba que dichas proposiciones no eran sacadas a la suerte, sino escogidas y puestas por el tribunal que intervenía en el ejercicio del grado.

A continuación copiamos un conjunto representativo:

Omnia corpora sunt porosa.  
Todos los cuerpos son porosos.  
(Repetida 219 veces.)

Omnia corpora impenetrabilia sunt.  
Todos los cuerpos son impenetrables.  
(Repetida 100 veces.)

Principia entis naturalis in fieri sunt tria: materia,  
forma et privatio.  
Los principios del ente natural al hacerse son tres:  
materia, forma y privación.  
(Repetida 46 veces.)

Aër gravis est.  
El aire es pesado.  
(Repetida 46 veces.)

Aër non est elementum.  
El aire no es un elemento.  
(Repetida 34 veces.)

Aqua composita est oxigeno et hidrogeno.  
El agua está compuesta de oxígeno e hidrógeno.  
(Repetida 28 veces.)

Omnia corpora divisibilia sunt.  
Todos los cuerpos son divisibles.  
(Repetida 23 veces.)

Aqua non est elementum.  
El agua no es un elemento.  
(Repetida 23 veces.)

Impenetrabilitas est proprietas corporum.  
La impenetrabilidad es propiedad de los cuerpos.  
(Repetida 21 veces.)

Aër compositum est azoë et oxigeno.  
El aire se compone de nitrógeno y oxígeno.  
(Repetida 19 veces.)

Absque aëris auxilio animalia omnia perirent.  
Sin el auxilio del aire todos los animales perecerían.  
(Repetida 19 veces.)

Oxygenum non est omnino necessarium ad combustionem.

El oxígeno no es totalmente necesario para la combustión.

(Repetida 18 veces.)

Omnia corpora comprehensibilia sunt.

Todos los cuerpos son compresibles.

(Repetida 16 veces.)

Corpora omnia gravia sunt.

Todos los cuerpos son pesados.

(Repetida 16 veces.)

Omnia corpora porositate gaudent.

Todos los cuerpos gozan de porosidad.

(Repetida 15 veces.)

Conductibilitas corporum calórico opposita est a sua capacitate.

La conductibilidad de los cuerpos al calor está opuesta a su capacidad calorífica.

(Repetida 14 veces.)

Omnia corpora gravitate gaudent.

Todos los cuerpos gozan de gravedad.

(Repetida 12 veces.)

Luminicus et caloricus diversa fluida sunt.

El lumínico y el calórico son fluidos distintos.

(Repetida 12 veces.)

#### ATISBO A LA ENSEÑANZA DE LA FISICA EN LA REAL Y PONTIFICIA UNIVERSIDAD DE LA HABANA EN EL INTERVALO 1800-1842

A grandes rasgos y en sus líneas generales, creemos que se puede lograr una imagen de aquella enseñanza hasta hoy sepultada en el olvido.

Para esta reconstrucción documental sólo emplearemos aquellos cuodlibetos que sean más representativos e ilustrativos de la exposición que se va a intentar llevar a cabo, dejando

a un lado todos los demás que como hojarasca no aporten una idea concisa que permita precisar su alcance como exponente de progreso académico.

Se prescindirá de los cuodlibetos que versan sobre Generalidades, Sistema del mundo, Astronomía, Meteorología y Geografía, y de aquellos otros que tratan de las propiedades generales de los cuerpos. Con esto se podrá centrar mucho más la atención en lo que constituye la parte realmente medular de la Física como ciencia en sí, lográndose de este modo fijar con mayor precisión el nivel de esta enseñanza universitaria en el intervalo de 1800 a 1842.

En la Dinámica encontramos formulados con absoluta claridad y concisión el principio de la inercia de Galileo; el de la acción y reacción de Newton; la expresión del concepto de las fuerzas vivas de Leibniz; la proporcionalidad de la cantidad de movimiento de un cuerpo con su masa; y la igualdad en la velocidad de caída de los cuerpos, independientemente de sus pesos, en medios no resistentes.

*Contra scholasticorum doctrinam asseverare non dubitamus, corpus omne perseverare in statu suo quietis vel motus uniformiter, et in linea recta, nisi ab aliqua vi impressa cogatur statum illum mutare.*

Contra la doctrina de los escolásticos, no dudamos aseverar que todos los cuerpos continúan en su estado de reposo o de movimiento uniforme en línea recta, mientras que no sean constreñidos a cambiar aquel estado por alguna fuerza impresa.

10024 f. 22(1822).

*Reactio aequalis est et contraria actioni.*

La reacción es igual y contraria a la acción.

6328 f. 23(1839).

*Admitimus vires vivas Leibnitzianas sicque non per simplicem velocitatem, sed per eius quadratum computatio fieri debet.*

Admitimos las fuerzas vivas de Leibniz y que ellas se deben calcular no por la simple velocidad, sino por su cuadrado.

11687 f. 8(1816).

Momenta duorum corporum quae aequali feruntur velocitate, sunt ut eorundem massae.

La cantidad de movimiento (momenta) de dos cuerpos que tengan igual velocidad, es proporcional a sus masas. 10138 f. 8(1836).

Omnia corpora, cuiuscumque sint figurae, magnitudinis ac ponderis, aequali velocitate descendunt in medio non resistente.

Todos los cuerpos, sea cual fuere su figura, magnitud o peso, descienden con igual velocidad en un medio no resistente.

13943 f. 3(1834).

Los cuerpos en el vacío, sea cual fuere su peso, caen a un mismo tiempo.

7799 f. 16(1823).

Grave per planum inclinatum descendit motu uniformiter accelerato.

Un cuerpo desciende por un plano inclinado con movimiento uniformemente acelerado.

14514 f. 13(1836).

La atracción universal está reconocida en un sinnúmero de cuodlibetos, y la formulación concreta de la ley de Newton se encuentra también entre ellos. Las formas más precisas en sus enunciados son estos dos que se presentan a continuación:

Attractione Newtoniana natura proclamat.

La naturaleza proclama la atracción newtoniana.

3786 f. 28(1832); 5880 f. 19(1832); 10699 f. 10(1838); 10713 f. 21(1833); 13856 f. 20(1836).

Attractio est in ratione directa massae et inversa quadratorum distantiarum.

La atracción está en razón directa de la masa e inversa del cuadrado de las distancias.

5131 f. 26(1830); 5777 f. 13(1818); 6482 f. 40(1827); 6935 f. 24(1837); 10843 f. 21(1829); 12479 f. 26(1838).

La hidromecánica la hallamos representada en dos cuodlibetos distintos. El primero, que pertenece a la hidrostática, es la formulación cualitativa del principio de Pascal relativo a la transmisión de las presiones en los líquidos, íntegramente, en todas direcciones. El segundo corresponde a la hidrodinámica, y su contenido es de una mucho mayor envergadura, por cuanto atañe al gasto hidráulico de un orificio, expresado en términos de una ley sencillísima.

*Liquidi aequales pressiones omnibus directionibus exercent.*

Los líquidos ejercen iguales presiones en todas las direcciones.

6935 f. 16(1834).

*Liquidorum quantitas per lumen effluentium, est ut quadratum columnae verticalis ductus cum modo constants est depositum.*

La cantidad de los líquidos que fluye por un orificio es como el cuadrado de la columna vertical del conducto, en la medida en que el depósito sea constante.

1802 f. 12(1820).

El capítulo de la Física que trata de la presión atmosférica, evidenciada en el tubo de Torricelli, o barómetro, la correcta explicación del ascenso del agua en las bombas aspirantes, y la ridiculización del concepto cartesiano de lo lleno, como asimismo del horror al vacío, están cumplidamente expuestos en los siguientes cuodlibetos:

*Mercurii ascensus in tubo Torricelli ab atmospheris pressione pendet.*

El ascenso del mercurio en el tubo de Torricelli está sujeto a la presión atmosférica.

13864 f. 17(1835); 1655 f. 10(1820).

*Hydrargyri ascensus in barometro, et aquae in antlis ab aëris pondere pendet.*

El ascenso del mercurio en el barómetro y del agua en las bombas aspirantes depende del peso del aire.

8273 f. 16(1836).

Torricelli necnon Paschalis experimenta aërem gravitate gaudere aperte demonstrant.

Los experimentos de Torricelli y de Pascal demuestran claramente que el aire goza de gravedad.

2279 f. 36(1831); 14504 f. 50(1831).

Vacui horror naturae attributus omnimode reiciendum est, unde plenum illud Carthesianorum annalibus fabulis amandare juvat.

El horror al vacío como atributo de la naturaleza debe rechazarse plenamente, por eso conviene echarlo entre las fábulas de los cartesianos.

12729 f. 12(1815).

Respecto al calor, se encuentra en la casi totalidad de los cuodlibetos examinados que se habla de este agente físico como de un fluido, un cuerpo real y sutil esparcido en toda la naturaleza. Es la escuela de los caloricistas, cuyos conceptos tuvieron vigencia hasta mediados del siglo XIX. En esos tiempos, el calor, el magnetismo, la electricidad y la propia luz se consideraban como fluidos, diferentes entre sí, pero fluidos. El calor era el calórico, la luz era el lumínico y así los otros dos. En los ejemplos que se citan a continuación se expresa todo esto de modo terminante, pero sorprendentemente se halla en el penúltimo cuodlibeto que se cita a Descartes con su noción vaga del calor como una forma del movimiento; y en el último, se formula de modo expreso el calor como debido al movimiento, aunque sin precisar de qué, es decir, al parecer un conocimiento defectuoso de la célebre observación de Lord Rumford en 1798, sobre el calor desarrollado por rozamiento al perforar piezas de artillería.

Caloricus est verum corpus, veluti caeterae substantiae materiales, quae in natura existunt; tamenque ex illo diversus status aut forma caeterorum pendent, liquidorum praesertim.

El calor es un cuerpo verdadero como las otras sustancias materiales existentes en la naturaleza, sin embargo, de él dependen los diversos estados y forma de los otros cuerpos, de manera especial de los líquidos.

5653 f. 36(1837); 6252 f. 44(1839).

Caloricus est fluidum sparsum in natura, et non est motus vibratorius.

El calor es un fluido esparcido en la naturaleza y no un movimiento vibratorio.

12005 f. 33(1832).

Caloricus est fluidum ideoque non consistit in minimis vibrationibus molecularium corporum.

El calor es un fluido y por lo tanto no consiste en mínimas vibraciones de cuerpos moleculares.

5131 f. 26(1830).

Caloricus et luminicus inter se diferunt.

El calórico y el lumínico difieren entre sí.

7049 f. 3(1832); 14231 f. 18(1818).

Caloricum et electricum fluidum differunt.

El fluido calórico y el eléctrico difieren entre sí.

12309 f. 16(1828).

Neglecta de calore opinione Carthesiana caloris naturam status in tenuissimis particulis celerrime expansivis perturbato motu praeditis.

Dejando a un lado la opinión de Descartes sobre el calor, se ha de hacer consistir la naturaleza del estado de calor en tenuísimas partículas sumamente expansivas, dotadas de movimiento desordenado.

6292 f. 10(1812).

Motus est causa calorigi.

El movimiento es la causa del calor.

8815 f. 23(1841).

La ciencia del sonido está cumplidamente desarrollada en la enseñanza universitaria en su etapa primitiva. Los cuodlibetos que como ejemplos representativos se presentan a continuación establecen de modo preciso que el sonido se debe a un movimiento vibratorio del aire; que en el vacío no se transmite el sonido; que sin un medio como vehículo, no puede existir; cómo éste se propaga a través de un cuerpo elástico; y, finalmente, la expresión con formulación errónea de la

relación de Young sobre la propagación de un movimiento vibratorio a través de un medio, en función de su elasticidad y su densidad:  $v = \sqrt{e/d}$ .

*Sonus consistit in motu aëris vibratorio.*

El sonido consiste en un movimiento vibratorio del aire.

559 f. 11(1818); 2516 f. 27 (1826); 7462 f. 13 (1824); 7662 f. 12(1818).

*Sonus in vacuum non transmittitur.*

El sonido no se propaga en el vacío.

3352 f. 15(1840); 4022 f. 29(1837); 5116 f. 20(1837); 6202 f. 18(1835); 8298 f. 3(1837); 9539 f. 20(1835); 11409 f. 4(1840); 14146 f. 14(1837); 14369 f. 20(1840); 14846 f. 3(1837).

*Absque vehiculo non datur sonus.*

Sin un vehículo no puede darse el sonido.

6769 f. 45(1840); 12968 f. 40(1840).

*Soni communicatio in corporibus elasticitate praeditis propagatur.*

La comunicación del sonido se propaga en los cuerpos dotados de elasticidad.

3379 f. 13(1821).

*Intensitas [sic. por velocitas] soni est in ratione composita densitatis et elasticitatis medii quo transmittitur.*

La intensidad [sic. por velocidad] de los sonidos está arreglada en razón de la densidad y elasticidad del medio en donde se transmite.

2429 f. 36(1818).

En el período histórico que se está considerando, la teoría corpuscular de la luz debida a Newton se hallaba aún en toda su vigencia. No fue sino hasta 1850 en que el físico francés Foucault demostró experimentalmente que la velocidad de la luz en el agua era menor que en el aire, justamente al revés de lo que se desprendía de la teoría newtoniana, y acorde, por el contrario, con la teoría ondulatoria de Huyghens, que esta última se abriría paso en el mundo científico de la época.

Los cuodlibetos que se presentan a continuación versan, los primeros, sobre los rudimentos de la óptica geométrica; uno de ellos, anticartesiano, establece la propagación de la luz con velocidad finita; los tres últimos tratan sobre la naturaleza de la luz como fluido corpuscular. Además, se incluyen tres cuodlibetos que versan sobre el color y dentro de esta sección de la cromática, el último alude a los comienzos del análisis espectral.

*Lucis propagatio fit per lineam rectam.*

La luz se propaga en línea recta.

6854 f. 3(1840).

*Lux decrescit in ratione quadratorum distantiarum.*

La luz decrece en razón al cuadrado de la distancia.

189 f. 25(1820).

*Luminis radii, qui per atmospheram oblique intrans, per curvas moventur.*

Los rayos luminosos que entran en la atmósfera oblicuamente se mueven por líneas curvas.

6481 f. 16(1824).

*Radiis in luminosis angulus reflexionis incidentiae est equalis.*

En los rayos luminosos los ángulos de reflexión e incidencia son iguales.

380 f. 14(1826).

*Lucis propagatio fit sucesiva.*

La luz se propaga de modo sucesivo.

6055 f. 8(1832); 8725 f. 46(1834).

*Lux fluidum est ex corporibus luminosis emanatum.*

La luz es un fluido que emana de los cuerpos luminosos.

8646 f. 12(1840).

*Lux in particulis corporeis est constituenda.*

La luz está constituida por partículas corpóreas.

673 f. 16(1823); 1356 f. 11(1818); 14785 f. 16(1825).

Amplectari debet Newtonianum systema circa luminis naturam.

Se debe aceptar el sistema newtoniano en torno a la naturaleza de la luz.

9547 f. 11(1812).

La sección del color dentro del capítulo de la luz se encuentra representada en trece cuodlibetos. De éstos se copian los tres siguientes como los más representativos.

Amplectari debet systema newtonianum circa colores. Se debe aceptar el sistema newtoniano en torno a la naturaleza de los colores.

1339 f. 14(1812).

Omne lumen homogeneum proprium colorem habet suae refrangibilitati respondentem, qui nullis refractionibus aut reflexionibus mutatur.

Toda luz homogénea posee un color propio que responde a su refrangibilidad, y que no cambia ni por la refracción ni por la reflexión.

9547 f. 11(1812).

Corpus non homogeneum est lux; quoniam ex septem coloribus componitur.

La luz (blanca) no es un cuerpo homogéneo, porque está compuesta por siete colores.

6619 f. 10(1836); 10373 f. 35(1831).

También está representada en esta rama de la cromática lo que más tarde en manos de Kirchoff y Bunsen constituiría el análisis espectral. Lo notable de este cuodlibeto que data de 1829 es que las tres memorias de Fraunhofer sobre el tema son de los años 1814, 1821 y 1823. Este cuodlibeto se halla expresado dos veces en los expedientes universitarios. Debe señalarse, no obstante, que el Padre Varela en el tomo tercero de su *Lecciones de Filosofía*, publicado en La Habana en 1820, ya consigna y glosa estas experiencias del óptico alemán. Este es el cuodlibeto:

Solis lucem ac planetarum eamden esse astronomia evincit, experimentaque Fraunhofer plane confirmant. La astronomía declara que la luz del Sol y la de los planetas es la misma, y las experiencias de Fraunhofer lo confirman plenamente.  
6656 f. 39(1829); 6838 f. 29(1829).

En electricidad, circunscrita en gran número de cuodlibetos a la electrostática, se reúne lo más fundamental de lo pertinente a un curso elemental de esta parte de la física. De nuevo, como en otros capítulos, se advierten proposiciones recíprocamente contradictorias, en este caso, la teoría de las dos especies distintas de electricidad, frente a la teoría del fluido único debida a Franklin. De este último se recoge la identidad del rayo con la electricidad, su feliz invención del pararrayos, no poder explicar los fenómenos de la botella de Leyden por la teoría frankliniana, la distribución de la carga eléctrica por toda la superficie de un conductor, independientemente de su masa o solidez; las leyes cualitativas de las atracciones y repulsiones entre las cargas eléctricas, su expresión cuantitativa o ley de Coulomb, expresada en forma rudimentaria; la naturaleza eléctrica de la aurora boreal, etc. A continuación se presenta una selección de los más representativos:

Electricitas est quoddam fluidum sparsum in natura. La electricidad es un cierto fluido esparcido en la naturaleza.  
514 f. 16(1829); 2413 f. 16(1828); 2577 f. 26(1826); 13966 f. 17(1828).

Admitenda est electricitas vitrea ac resinosa. Se debe aceptar la electricidad vítrea y resinosa.  
5945 f. 14(1818).

Duplicem esse electricitatem experientia confirmat. La experiencia confirma la dualidad de electricidades.  
1691 f. 20(1835).

Duorum fluidorum hypothesis phoenomena electrica explicare inventa falsa est.

La hipótesis de los dos fluidos inventada para explicar los fenómenos eléctricos es falsa.

2675 f. 12(1836).

Duorum fluidorum electricorum existentiam negavimus, credimus tamen cum percelebri Franklin electricitatem magis minusve unicam tantum esse.

Negamos la existencia de dos fluidos eléctricos, creemos, en cambio, con el celeberrimo Franklin que existe más o menos un único tipo de electricidad.

1663 f. 22(1837); 4771 f. 29(2837); 12634 f. 16(1837).

Electrica phoenomena minime a duobus electricitatis speciebus, vitrea et resinosa nuncupatis, nisi ab único tantum fluido, uti placuit Franklin elucere.

Los fenómenos eléctricos no se deben a dos especies de electricidad, la vítrea y la resinosa, sino a un fluido único según establece la teoría de Franklin.

2663 f. 35(1827).

Electricitas est causa fulminis.

La causa del rayo es la electricidad.

869 f. 16(1838); 1425 f. 3(1840); 1707 f. 3(1840); 2978 f. 3(1838); 8042 f. 19(1826); 9786 f. 17(1832); 13733 f. 29(1836); 14198 f. 26(1832).

Materia fulminis identica est electricitati communi.

La materia del rayo es idéntica a la electricidad común.

6555 f. 11(1822); 6769 f. 44(1840).

Felix inventio immortalis Franklin impedit effectum infortunatum electricitatis.

La feliz invención del inmortal Franklin impide el infortunado efecto de la electricidad.

6656 f. 18(1826).

Leydensis phialae systemate frankliniano haud recte phoenomena exponuntur.

Los fenómenos de la botella de Leyden no se explican de ningún modo por el sistema de Franklin.

2265 f. 25(1820).

Electricitas difunditur in superficiei ratione non vero massae.

La electricidad se difunde en razón de la superficie y no de la masa.

419 f. 5(1841); 3448 f. 15(1836); 4855 f. 9(1826); 14842 f. 3(1841).

Electricitates diversi generi atrahuntur.

Las electricidades de diversos géneros se atraen.

1691 f. 20(1835).

Electricitates ejusdem generis repelluntur.

Las electricidades del mismo género se repelen.

5944 f. 3(1834).

Fluidi electrici intensitas est in ratione inversa quadratorum distantiarum.

La intensidad del fluido eléctrico está en razón inversa al cuadrado de la distancia.

5980 f. 12(1820).

Suministrent, quae corpora plus electricitatis sunt minus illius ductores.

Proporcionen ustedes cuáles cuerpos son más conductores de la electricidad y cuáles menos.

3708 f. 19(1834).

Nullum est corpus perfecte ideo-electricum.

No hay ningún cuerpo perfectamente ideoeléctrico. (aislador).

72 f. 11(1820).

Ideo-electrica, vel an-electrica corpora esse in dubium revocari nequit.

No puede ponerse en duda la existencia de cuerpos conductores o aisladores.

10420 f. 10(1822).

In vacuo perfecto electricitas non propagatur.

La electricidad no se propaga en el vacío perfecto.

11308 f. 12(1824); 11469 f. 13(1824).

Aurora borealis est electricitate generata.

La aurora boreal es producida por la electricidad.

2513 f. 29(1820); 5313 f. 43(1825); 14231 f. 18(1818).

Los fenómenos que hoy se estudian bajo el epígrafe de los producidos por la corriente eléctrica se agrupaban en la época que estamos considerando (1800-1842) bajo el nombre genérico de *galvanismo*, en recuerdo de Luigi Galvani, quien fue el primero en descubrir fenómenos eléctricos no producidos por frotamiento o inducción electrostática que se manifestaban por contracciones musculares en ancas de rana.

Esta sección de la electricidad está representada en los diversos expedientes examinados por veinticuatro cuodlibetos, de los cuales se ofrece seguidamente una selección de los más representativos. Ya en la etapa final de la Universidad Pontificia (1840), se encuentra un cuodlibeto muy curioso donde se menciona la pila eléctrica de Wollaston.

Fluidum galvanicum non differtur a fluido electrico.  
El fluido galvánico no difiere del fluido eléctrico.  
5945 f. 14(1818); 14262 f. 16(1838).

Iidem sunt galvanismus et electricitas quamvis diverso modo operantur.  
Iguales son el galvanismo y la electricidad, aunque operen de modo diferente.  
10655 f. 17(1836).

Galvanismus contractionem muscularem absque nullo intermedio exercet.  
El galvanismo ejerce la contracción muscular sin ningún intermediario.  
11918 f. 44(1827).

Electricitate galvanica descomponitur aqua.  
El agua se descompone por la electricidad galvánica.  
9555 f. 14(1840).

Per actionem galvanismi descomponuntur aqua et alia corpora.  
Por acción del galvanismo se descomponen el agua y otros cuerpos.  
13966 f. 17(1828).

Wollastonicae pilae effectus multiplices recesentur: sunt enim physiologici, therapeutici, physici et chymici. Se constatan varios efectos de la pila de Wollaston, pues son fisiológicos, terapéuticos, físicos y químicos. 11192 f. 11v(1840).

Bifaria electricitatis species, quae per suum potius characterem quam per naturam a qua gignuntur, resinosa et vitrea nuncupantur...

La doble especie de electricidad que, más bien por sus características que por la naturaleza de la que se origina, es llamada resinosa y vítrea... 11192 f. 11v(1840).

La Química se incluía en la Real y Pontificia Universidad dentro de la Física. A diferencia de la enseñanza que se impartía en el Colegio Seminario de San Carlos en que se explicaba con experimentos,<sup>8</sup> en la Universidad era simplemente expositiva y teórica por ausencia de gabinete y laboratorio. Pese a esa limitación, el contenido temático de lo que enseñaban los dominicos estaba acorde con lo fundamental de esta ciencia. En los ejemplos que se presentan a continuación se apreciará que se habla de la constitución química del agua y del aire atmosférico, la combustión en ausencia de oxígeno, la interpretación errónea de la combustión explicada por el flogisto, la existencia de ácidos sin oxígeno, la naturaleza de los fuegos fatuos por la inflamación de la fosfamina gaseosa, la naturaleza de la sosa y la potasa, la ley de las proporciones múltiples de Dalton, la síntesis del ácido nítrico por Cavendish, los trabajos electroquímicos de Davy y una aplicación del análisis cualitativo. A continuación esos cuodlibetos.

---

<sup>8</sup> "Experimentos que públicamente han de hacer, y proposiciones que han de explicar treinta y tres alumnos del Colegio de San Carlos de la Habana, en los días 9, 10, 11 y 12 de julio de 1823 bajo la dirección de José Antonio Saco. [...] En los días 16, 17 y 18 de marzo de 1824 serán examinados públicamente varios alumnos del Colegio de San Carlos de la Habana, sobre las materias siguientes, bajo la dirección de José Antonio Saco." (Astronomía, Cronología, Geografía Física, Meteorología, Electricidad.) (En SACO, JOSÉ ANTONIO. *Papeles &.* París, 1858. p. 20-28 y 36-42.

Aqua composita est oxigeno et hidrogeno.

El agua se compone de oxígeno e hidrógeno.

1129 f. 10(1841); 4973 f. 8(1826); ...repetido veintiocho veces.

Aër compositum est azoë et oxigeno.

El aire está compuesto de nitrógeno y oxígeno.

1131 f. 19(1838); 11580 f. 9(1828); ...repetido diecinueve veces.

Aërem ex oxigeno et azoë conflari aperte chymica demonstrat.

La química demuestra claramente que el aire se compone de oxígeno y nitrógeno.

509 f. 14(1835); 4594 f. 22(1835); 4645 f. 22(1835).

Aër est compositum constants ex 79 partibus azoë et 21 oxigeni.

El aire es un compuesto formado por 79 partes de nitrógeno y 21 de oxígeno.

3185 f. 23(1828).

Non absolute necessaria est oxigeni combinatio ad combustionem.

La combinación del oxígeno no es totalmente necesaria para la combustión.

2211 f. 15(1836); 4279 f. 10(1828); 13837 f. 14(1828).

Oxigenum non est omnino necessarium ad combustionem.

El oxígeno no es del todo necesario para la combustión.

3094 f. 14(1832); 6622 f. 11(1834); ...repetido dieciocho veces.

Combustibilitas corporum non provenit a flogisto sed ab afinitate cum oxigeno.

La combustión de los cuerpos no proviene del flogisto sino de su afinidad con el oxígeno.

141 f. 21(1820); 3206 f. 13(1818).

Acida non omnia ab oxigeno suum ducunt originem.

No todos los ácidos deben su origen al oxígeno.

1465 f. 28(1826).

Gas fosforicum aëris contactu non semel inflammatur igniculosque fatuos producit qui tamen ab hydrogeno sunt etiam repetendi.

La fosfamina gaseosa al contacto del aire se inflama produciendo pequeños fuegos fatuos, los cuales también son engendrados por parte del hidrógeno.

319 f. 11(1818).

Soda et potasa non corpora simplicia verum oxida metallica esse tenemus.

Tenemos por cierto que la sosa y la potasa no son cuerpos simples, sino óxidos metálicos.

189 f. 25(1820).

Una eadem substantia elementaria combinata in proportionibus dissimilibus format differentia corpora.

Una misma substancia elemental combinada en proporciones distintas forma cuerpos diferentes.

1186 f. 27(1837); 8885 f. 16(1840); 10799 f. 15 (1840).

Acidum nitricum ex oxigeno et azoë in relatione 1 : 3 generari ope fluidi electrici demonstravit Cavendish eum subscribimus.

Subscribimos lo que Cavendish demostró, o sea, que el ácido nítrico se forma bajo la acción del fluido eléctrico con oxígeno y nitrógeno en proporción de 1 : 3 [sic. por 3 : 1].

6269 f. 12(1817).

Davy tentamina circa salium analysim instituta nobis vires ac leges electricitatis patefaciunt.

Los ensayos de Davy hechos en torno al análisis de las sales nos aclaran fuerzas y leyes de la electricidad.

1465 f. 28(1826).

Juxta analysim chymicam summo opere verificatum est quod composita non nisi per componentium proportiones differunt enter se.

Según el análisis químico, con enorme esfuerzo se verificó que los cuerpos compuestos difieren entre sí solamente por la proporción de sus componentes.

1465 f. 28(1826).

Dentro de este grupo de cuodlibetos de Química, merecen destacarse estas dos proposiciones por pertenecer a un expediente cuyo poseedor fue reprobado en el ejercicio del grado. La primera, alusiva a la forma esférica de las partículas del agua la recoge el Padre Varela en su *Instituciones de Filosofía Ecléctica*, t. IV (1814), p. 80 no. 153. La segunda, evidentemente rebuscadísima, quizás con el ánimo expreso de reprobar al aspirante en su grado, ha de hallarse en las *Leçons de physique experimentale* del abate Nollet en seis volúmenes, editada en París en 1743 y que alcanzó un gran número de ediciones. Los dos cuodlibetos de Química aludidos son estos:

Aquae particulae probabiliter sunt sphaericae ac solidissimae.

Las partículas de agua son probablemente esféricas y solidísimas.

5313 f. 43(1815).

Aëris moleculas esse ramosas et condidit Nolletus haud multum a vero abhorret, certum autem est aërem comprimi posse, adeo ut ad  $1/1839$  partem sui voluminis redigatur, et dilatari ea lege ut  $1/3$  potentia comprimentis spatium in dilatatione acquisitum sit aequale.

Que las moléculas del aire sean ramificadas como sostiene Nollet, no se aleja mucho de la verdad, pues es cierto que el aire puede comprimirse hasta tanto se reduzca a la  $1/1839$  parte de su volumen, y se puede dilatar según aquella ley por la cual es igual a  $1/3$  de la presión.

5313 f. 43(1815).

---

Hasta aquí llegan los cuodlibetos que mejor ilustran las diversas secciones de la Física propiamente dicha, impartida por los dominicos en la primitiva Universidad.

Pero dentro de éstos más de mil quinientos cuodlibetos agrupados en los cuestionarios bajo la denominación de *Physica* se hallan veintidós proposiciones de física tomista, es decir, aristotélica, pero teologizada por el dominico y desta-

cado doctor de la Iglesia, Santo Tomás de Aquino. Luego se cuentan más de doscientas proposiciones netamente aristotélicas y, finalmente, unas pocas, más de cuarenta, justamente antiaristotélicas o antiescolásticas.

A continuación se presentan las más representativas de estos grupos mencionados:

### *Física tomista*

Materia prima est ingenerabilis et incorruptibilis: unde a solo Deo produci et destrui potest.

La materia primera es ingenerable e incorruptible: sólo Dios puede crearla y destruirla.

4629 f. 64(1806).

Fieri non potest etiam de potentia Dei absoluta, ut materia existat sine forma.

No puede suceder, aún por la potencia absoluta de Dios, que la materia exista sin la forma.

13822 f. 15(1833).

Motus a Deo creaturae impressus non est ei violentus sed naturalis.

El movimiento impreso por Dios a su creación no es violento sino natural.

14945 f. 16(1813).

Causa attractiones est voluntas Creatoris.

La causa de la atracción es la voluntad del Creador.

12005 f. 33(1832).

### *Física aristotélica*

Las dos primeras proposiciones en la presente recopilación de cuodlibetos aristotélicos de un conjunto de más de doscientos pertenecen al expediente más antiguo que existe en el Archivo Histórico de la Universidad de la Habana.

Forma coelorum et elementorum, in prima divina productione, non fuit educta de potentia materiae, sed simul ab illo creata.

La forma de los cielos y de los elementos, en la primera divina creación, no fue sacada de la potencia de la materia, sino creada por El al mismo tiempo.

12769 f. 12(1759).

*Subito creata non sunt immediate operativa, sed operant per virtutem vel potentiam activam, quae est entitative accidens.*

Las cosas creadas de repente no son inmediatamente operativas, sino que obran por la virtud o potencia activa, que entitativamente es un accidente.

12769 f. 12(1759).

*Principia entis naturalis in fieri sunt tria, nempe materias, forma, et privatio.*

Los principios del ente natural al hacerse son tres: materia, forma y privación.

9801 f. 8(1769); 11274 f. 11(1788); 12845 f. 31(1794); 4033 f. 27(1795); 9009 f. 13(1795); 12883 f. 12(1795); 8376 f. 18(1797); 14447 f. 16(1797); 4111 f. 22(1798); 9077 f. 5(1799); 4729 f. 15(1805); y treinta y cinco veces más, haciendo un total de 46 veces que se encuentra este último cuodlibeto repetido en otros tantos expedientes.

*Materia prima est ejusdem speciei corporibus coelestibus et sublunaribus: valetque supernaturaliter absque omni existere forma.*

La materia prima es de la misma especie en los cuerpos celestes y sublunares; y podría sobrenaturalmente existir sin forma alguna.

11259 f. 9(1770).

*Materia appetit omnes formas: praesentes appetitu complacentiae, absentes vero, sive futuras sive praeteritas, appetitu desiderii.*

La materia apetece todas las formas: las presentes con apetito de complacencia, las ausentes, ya sean futuras o pasadas, con apetito de deseo.

1736 f. 13(1775).

Materia prima habet appetitum innatum ad omnes formas quas actu rei possidet.

La materia prima tiene apetencia por todas las formas que posee en acto.

6017 f. 17(1789).

Materia prima propriam existentiam habere nequit independenter a forma.

La materia prima no puede tener existencia propia independientemente de la forma.

4576 f. 16(1789).

Datur unio inter materiam et formam ab eis realiter distincta.

Se da una unión entre la materia y la forma que es realmente distinta de cada una de ellas.

4742 f. 9(1798).

Quatuor sunt elementa: ignis, aër, aqua, terraque.

Cuatro son los elementos: fuego, aire, agua y tierra.

10689 f. 30(1792); 9009 f. 13(1795); 8764 f. 12(1797);

9274 f. 10(1797); 14447 f. 32(1801); 6002 f. 54(1805);

2012 f. 24(1806).

Ignis est fluidum quoddam et omnis fluiditatis origo.

El fuego es un cierto fluido y origen de toda fluidez.

12852 f. 24(1806).

Est in rerum natura vera generatio substantialis.

Existe en la naturaleza de las cosas verdadera generación substancial.

3955 f. 17(1838).

Materia ita est pura potentia, ut nullum includat actum entium.

La materia es tan pura potencia que no incluye ningún acto de los entes.

4163 f. 13(1823).

Generatio est transitus de non esse ad esse.

La generación es el tránsito del no ser al ser.

8258 f. 4(1837).

Motus est actus entis in potentia ad novum locum prout in potentia ad illum.

El movimiento es el acto del ente en potencia hacia un nuevo lugar, en cuanto que está en potencia hacia él. 8421 f. 18(1800).

Quantitas est accidens absolute distinctum a materia prima.

La cantidad es un accidente absolutamente distinto de la materia prima.

272 f. 11(1837).

Para terminar, se presentan estas dos proposiciones sobre la *forma sustancial*, concepto netamente escolástico contra el cual Varela se manifestaba y ridiculizaba desde 1814, en el tomo cuatro de sus *Instituciones de Filosofía...* p. 143 (por 343).

Datur forma substantialis.

Se da la forma sustancial.

9138 f. 12(1802).

Datur forma substantialis quae definitur: actus primus materiae.

Se da la forma sustancial que se define: el acto primero de la materia.

8947 f. 12(1815).

### *Proposiciones antiaristotélicas*

Estas ascienden a poco más de cuarenta. Se reducen a negar los cuatro elementos de Empédocles adoptados por Aristóteles y la existencia de cuerpos leves.

Aër non est elementum.

El aire no es un elemento.

2263 f. 19(1838); 4144 f. 30(1834); 5637 f. 10(1832), repetido hasta un total de 34 veces.

Aqua non est elementum.

El agua no es un elemento.

9142 f. 13(1839); 10223 f. 9(1836); 13203 f. 18(1826), repetido hasta un total de 23 veces.

Nec aqua, nec aër elementa sunt.  
Ni el agua ni el aire son elementos.  
1026 f. 27(1836).

Aër elementum non est ut antiqui dixerunt, sed est compositum ex duobus principiis heterogeneis.  
El aire no es un elemento como dijeron los antiguos, sino que es un compuesto de dos principios heterogéneos.  
8646 f. 12(1840).

Aqua corpus simplex non est sicut Aristoteles ajebat.  
El agua no es un cuerpo simple como señalaba Aristóteles.  
5986 f. 16(1838).

Aër, ignis, terra et aqua non sunt proprie elementa.  
El aire, el fuego, la tierra y el agua no son propiamente elementos.  
2502 f. 9(1834); 3404 f. 3(1834); 5961 f. 18(1834); 12104 f. 8(1834); 12634-A f. 12(1834).

Aqua et terra, ignis et aër tamquam elementa non sustineamus.  
No afirmemos como elementos el agua y la tierra, el fuego y el aire.  
946 f. 47(1828); 4019 f. 10(1832); 6086 f. 18(1830).

Aqua elementum non est sicut antiqui crediderunt.  
El agua no es un elemento como creyeron los antiguos.  
10700 f. 19(1838); 11096 f. 20(1838).

Ignis inter elementa numerari non debet.  
El fuego no se debe enumerar entre los elementos.  
10186 f. 24(1794).

(Nituis) per absurdum est hodierna die sustinere aquam, terram, aërem, et ignem elementorum numero.  
Apoyarse en un absurdo sería hoy día sostener entre el número de los elementos el agua, la tierra, el aire y el fuego.  
12468 f. 19(1827).

Ignis quem ut elementum antiqui habuerunt, ex luminico et calorico componitur.

El fuego, que los antiguos tuvieron como elemento se compone de lumínico y calórico.

13763 f. 17(1836).

Ignem ex calorico atque luminico constitui sustinemus. Sostenemos que el fuego está constituido de calórico y lumínico.

13763 f. 17(1836).

Nullum est corpus leve.

No hay cuerpo que no pese.

3837 f. 12(1815); 13382 f. 19(1812).

In natura corpora levia non dantur.

En la naturaleza no se dan cuerpos sin peso.

6619 f. 10(1836); 7086 f. 27(1836).

Ignis est gravis.

El fuego tiene peso.

11910 f. 10(1824).

Boerhaavii necnon Piquerii posthabitis opinionibus ignis gravitatem demonstrabo.

Dejadas a un lado las opiniones de Boerhave y Piqueri, demostraré la gravedad del fuego.

4200 f. 28(1834); 6995 f. 18(1834).

Boerhavii non obstantibus tentaminibus, ignem gravitatem gaudere innumera experimenta evincunt.

No obstante las tentativas de Boerhave, numerosas experiencias evidencian que el fuego goza de gravedad.

9639 f. 35(1827).

## RELACION DE LOS PROFESORES DE FILOSOFIA EN LA REAL Y PONTIFICIA UNIVERSIDAD

Los expedientes de estudios antiguos donde se encuentran cuodlibetos contienen también las certificaciones firmadas por los profesores de las asignaturas que se cursaban para el grado de Bachiller en Artes. El examen de estos certificados de asistencia permite establecer que un mismo religioso impartía las enseñanzas fundamentales que formaban el curriculum

para dicho grado. Cada promoción recibía esas enseñanzas (Súmulas, Lógica, Física, Metafísica y Moral) de un mismo religioso, pero como estas asignaturas se explicaban en cursos sucesivos, otros dominicos venían a cubrir las enseñanzas vacantes. De manera que, en cada año académico, una misma asignatura venía a ser desarrollada por un religioso diferente. Esto, que se ha establecido documentalmente, partiendo del examen de los antiguos expedientes de estudio, constituye la confirmación de lo dispuesto en los Estatutos universitarios de 1734 en su título 19, I, que dice:

Que todos los años en Septiembre, cuando se abran los Estudios, se comience nueva lectura de Artes, para que durando cada Curso el tiempo de tres años, siempre haya tres catedráticos de esta facultad.

La relación de estos profesores religiosos que se llamaban a sí mismos *lectores* en vez de catedráticos, se presenta a continuación y se consigna entre paréntesis el año académico en que explicó Física: fray José de Ozeguera (1757-58), fray Miguel Morejón (1766-67), fray Mariano Igueregui (1768-69), fray Joaquín de Acosta (1772), fray José María Rivas (†) y Nicolás Calvo (1780), fray José Mariano Casaverde (1782), fray José Ignacio Calderón (1784), fray Tomás Pascual (1786), fray Rafael Rioentero (1787-88), fray Ambrosio Pérez (1789-90), fray Félix Rivas (1791-92), fray José Liberato García (1793-94), fray Manuel Casaverde (1795-96), fray Juan Govín (1797-98), fray Nicolás de la Parra (1799-1800), fray Agustín Royé (1801-02), fray Antonio Andreu (1803-04), fray José María Espinosa (1805-06), fray Dámaso de Inestrosa (1807-08), fray Remigio Cernadas (1811-12), fray Antonio Guzmán (1813-14), fray Angel Reyes (1815-16), fray José Sarmiento (1817-18), fray Juan López (1819-20), fray Manuel Casaverde (1824-25), fray José Sarmiento (interino: 1825-26), fray Vicente Buitrago (suplente: 1827-28), fray Pedro Infante (1829-30), fray Diego de Salazar (†) y fray Juan Govín (interino: 1831-32), fray José María Miranda (1835-36).<sup>9</sup>

<sup>9</sup> *Expedientes de estudios antiguos* números: Ozeguera 17769 f. 7-9; Morejón 50 f. 3; Igueregui 9801 f. 4; Acosta 15011 f. 3-5; Rivas y Calvo 11901 f. 28-29; Casaverde 11274 f. 6; Calderón 1707 f. 28; Pascual 2066 f.

Las lagunas que se advierten en la relación anterior obedecen a que no se han hallado las certificaciones correspondientes a esos cursos académicos.

## CONSIDERACIONES FINALES

Es posible, y puede conjeturarse, que los contrastes tan marcados a menudo en la diversidad temática de los cuodlibetos, puede deberse a la distinta tónica que le haya impreso al curso académico un religioso determinado durante su período de docencia. Aludiendo a esta característica de la pedagogía universitaria y señalando el atraso en la enseñanza de la Filosofía —y con ella la de la Física— el Padre Varela en un documento suyo muy poco conocido, redactado en Madrid en 1822 cuando era diputado a Cortes dice textualmente:

Dicha Universidad se halla en el Convento de Predicadores, que hasta ahora han tenido el privilegio (y aún creo que lo conservan) de obtener exclusivamente los empleos de Rectores, Vicerrectores, Secretarios y las cátedras de Latinidad, Filosofía y Teología, graduándose éstas como de la Universidad, sin embargo de ser del Convento. [...] Por esta causa ha estado siempre la Universidad al influjo de los frailes, acomodándose a los reglamentos de su orden, sin aspirar a reforma algu-

---

7, 14492 f. 13; Rioentero 1115 f. 14, 3968 f. 11, 6017 f. 12, 11587 f. 8, 13204 f. 8, 14292 f. 6; Pérez 3844 f. 12, 7760 f. 11, 9139 f. 5, 14066 f. 21, 14841 f. 14; Rivas 1983 f. 6, 3402 f. 7, 4111 f. 9, 9009 f. 10; García 4033 f. 12, 11044 f. 11, 11943 f. 29, 13883 f. 4; Casaverde 8372 f. 9, 8376 f. 13, 8877 f. 7, 11064 f. 38, 14447 f. 7; Govín 533 f. 17, 4530 f. 7, 4625 f. 5, 4698 f. 11, 9898 f. 25; Parra 449 f. 5, 5133 f. 5, 7759 f. 7, 9396 f. 10, 13031 f. 25, 15145 f. 10; Royé 2012 f. 4, 5814 f. 5, 6197 f. 20, 7981 f. 6, 9462 f. 12, 10111 f. 9, 11587-A f. 23, 14005 f. 6, 14052 f. 8; Andreu 4795 f. 30, 11269 f. 17, 11816 f. 10, 11985 f. 7; Espinosa 7910 f. 11, 9830 f. 13, 14420 f. 37; Inestrosa 8134 f. 5; Cernadas 3004 f. 14, 6695 f. 11, 9820 f. 4, 10992 f. 5, 12094 f. 9, 14945 f. 7, 15137 f. 4; Guzmán 626 f. 10, 3379 f. 8, 4434 f. 13, 5580 f. 10, 5728 f. 9, 8947 f. 8, 12891 f. 22, 13957 f. 44, 14954 f. 9, 15129 f. 24, 15155 f. 21; Reyes 1741 f. 35, 3936 f. 9, 9565 f. 7; Sarmiento 1258 f. 12, 5769 f. 4, 6527 f. 21, 10767 f. 24, 12468 f. 14, 15154 f. 14; López 4163 f. 9, 10158 f. 11, 12483 f. 31; Sarmiento 14188 f. 5, 14392 f. 16; Buitrago 5343 f. 15, 8724 f. 5, 12467 f. 11, 13952 f. 24, 13976 f. 6; Infante 2740 f. 7, 8725 f. 21, 11035 f. 14, 13797 f. 4, 14068 f. 16; Govín 6178 f. 20, 13822 f. 7; Miranda 3047 f. 29, 8258 f. 8, 13938 f. 9.

na, porque habían de ponerlas los mismos que tenían interés en lo contrario.<sup>10</sup>

En esta aseveración de Varela se trasluce claramente la pugna perenne entre el clero secular y el regular, tanto como la repulsa de los sacerdotes no sujetos a ninguna regla conventual hacia los frailes. Refleja, también, el deseo expresado por Varela en otra parte de su exposición de absorber la Universidad fusionándola con el Colegio Seminario de San Carlos, donde era él en esos momentos el catedrático de Filosofía y el alma de su gabinete de Física.

Pero en la última parte del párrafo citado, Varela no toma en cuenta que en 1765 el dominico habanero fray Juan Chacón, entonces rector, pidió la creación de una cátedra de Filosofía experimental (Física con instrumentos), que no le fue concedida por el Rey; y que, asimismo, este progresista dominico, desde 1751, había gestionado la reforma de los anacrónicos Estatutos que por desidia del Claustro no se llegó a realizar.<sup>11</sup>

No menciona tampoco el Padre Varela que también un dominico habanero, fray José Ignacio Calderón, inició en 1792 otra tentativa de reforma universitaria, que infortunadamente quedó frustrada por la muerte prematura de su autor (†28 marzo 1794), de cuya iniciativa se tiene noticia por dos trabajos leídos en el seno de la Real Sociedad Patriótica.<sup>12,13</sup>

### Conclusiones

1º Es cierto que la Universidad distaba mucho de poseer el brillante profesorado de Filosofía que durante su siglo de oro (1811-1824) tuvo el Colegio Seminario de San Carlos, con Varela, Saco y Luz Caballero ocupando sucesivamente la cáte-

---

<sup>10</sup> "Breve exposición del estado de los estudios de la Habana presentada a la Dirección General de este ramo por D. Félix Varela, Diputado por dicha provincia..." *Revista Bimestre Cubana*. Habana. vol. 49, no. 2, marzo-abril 1942. p. 201.

<sup>11</sup> ARCHIVO HISTÓRICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA. *Libro de Reales Cédulas*. Folios B/251-B/254 B/279-B/28/v.

<sup>12</sup> *Memorias de la Real Sociedad Económica de Amigos del País*. Habana. t. 1, abril 1880. p. 24-34.

<sup>13</sup> *Ibidem*. t. 14, p. 418.

dra de Filosofía. 2º Pero sería incurrir en una inexactitud afirmar que la Universidad se hallaba tan atrasada como se ha dado en decir y repetir sin base cierta que lo sustente, y con absoluto desconocimiento de esos cuodlibetos de Física que ahora se sacan a la luz por primera vez y que prueban justamente lo contrario.

---

### CATEDRA DE TEXTO ARISTOTELICO

La cátedra de *Texto Aristotélico*, también conocida como la *Cátedra del Filósofo*, fue creada a la vez que la llamada *Cátedra del Maestro de las Sentencias*<sup>14</sup> por sendas reales órdenes de 1746.<sup>15</sup> La primera pertenecía a la Facultad de Filosofía; la segunda, a la de Teología. Ambas estaban previstas en las Constituciones y Estatutos de la primitiva Universidad, entrados en vigor en agosto de 1735,<sup>16</sup> pero, como ya se ha señalado, no se establecieron sino hasta 1746, que es la fecha de la fundación de esas dos cátedras. Las lecciones se daban, tanto en una como en la otra, una vez a la semana, los jueves, y la asistencia era obligatoria para pasar de año. Pero los alumnos se manifestaban a menudo renuentes a concurrir a clases, lo que dio lugar en una ocasión a que el rector elevara una queja al Rey con la consiguiente expedición de una Real Orden (23 de octubre de 1748) que señalaba la obligatoriedad

---

<sup>14</sup> Se le llamó *Maestro de las Sentencias* a Pedro Lombardo, obispo de París, italiano de origen (1100-1160), teólogo y profesor que fue de la escuela Nuestra Señora de París. Escribió diversas obras entre las que descollaron sus cuatro libros de las *Sentencias*, en los que descansa su fama de escritor y teólogo; de ahí el sobrenombre que se le dio de Maestro de las Sentencias.

Esta cátedra se explicó en la Universidad de la Habana por el libro del teólogo dominico español Melchor Cano (1509-1560) titulado *De Locis Theologicis*, publicado en Salamanca en 1563. Por esa razón, esta cátedra era también conocida en la primitiva Universidad con la denominación de cátedra de Melchor Cano.

<sup>15</sup> BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA. *Audiencia de Santo Domingo*. Leg. 490/53, p. 3 de la copia mecanografiada.

<sup>16</sup> ARCHIVO HISTÓRICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA. *Estatutos de 1734*. tít. VI, 4, 12.

de asistencia a clases, so pena de no pasar de año.<sup>17</sup> Ciñéndonos en esta exposición nada más que a la cátedra de *Texto Aristotélico* para los cursantes de Artes (Filosofía), se ha de señalar que la ocuparon diversos profesores: unos, religiosos; otros, clérigos seculares; y también la desempeñaron en otras ocasiones simples seglares. Al igual que todas las demás cátedras, se servía sólo durante un sexenio, pasado el cual se sacaba nuevamente a oposición. El titular que la desempeñaba podía aspirar de nuevo a ella.

No ha sido posible establecer de modo preciso la cronología de los que ocuparon esta cátedra de Texto Aristotélico. La noticia más antigua que se posee hasta ahora sobre los que la regentearon se encuentra en el *Libro Primero de Doctores y Maestros*, al folio cincuenta y nueve de la paginación a lápiz, en un asiento de fecha veintiuno de agosto de 1756 en que se señala que ocupa la cátedra el maestro en Artes don Agustín de Aparicio. Posteriormente se encuentra en un antiguo expediente universitario de estudios dos certificaciones de asistencia expedidos en dos de septiembre de 1769 y dos de marzo de 1770, suscritas por José Vicente Arango-Barrios como titular de dicha cátedra.<sup>18</sup> Estas dos certificaciones, las más antiguas en un expediente de estudios, permiten establecer que en esa fecha se daban dos cursos de un semestre: el primero de marzo a septiembre y el segundo de septiembre a marzo del siguiente año.

Con fecha primero de junio de 1770 se consigna en el asiento de un grado mayor que se otorgó el grado de licenciado en Artes al religioso mercedario fray Francisco Luque en virtud de la oposición que hizo a la cátedra del *Texto del Filósofo*, la cual obtuvo en propiedad *nemine discrepante*, es decir, por unanimidad de los jueces examinadores.<sup>19</sup> Transcurrido su sexenio hizo nueva oposición y volvió a obtenerla

---

<sup>17</sup> LE ROY Y GÁLVEZ, L. F. *Historia documentada de la Universidad de la Habana*. Inédito. t. I, cap. III.

<sup>18</sup> ARCHIVO HISTÓRICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA. *Expediente de estudios 11259*, perteneciente a Tomás Domingo del Rey. f. 5 y 7, año 1770.

<sup>19</sup> Loc. CIT. *Libro primero de doctores y maestros (1728-1823)*. f. 82 a lápiz.

según consta en su grado de licenciado en Teología que se le dio a título de cátedra, por haber salido airoso en la oposición. Esta vez, sin embargo, sólo pudo desempeñarla durante unos pocos meses, pues falleció el seis de agosto de 1776.<sup>20</sup>

La cátedra vacante se sacó a oposición y la obtuvo el seglar don Nicolás Calvo de la Puerta y O'Farrill, según se desprende del grado de licenciado en Artes que se le confirió el tres de septiembre de 1776, a título de la posesión que se le dio de la referida cátedra.<sup>21</sup>

Le sucedió en el siguiente sexenio el bachiller don Ignacio Vicente de Ayala, que ya aparece ocupándola en 1781, según el grado de licenciado en Artes otorgado por la oposición ganada a dicha cátedra.<sup>22</sup>

El sexenio 1785-1791 lo desempeñó en su totalidad el también seglar don Tomás Romay. Ya en catorce de septiembre de 1784 aparece expidiendo una certificación de estudios como catedrático *sustituto*.<sup>23</sup> En diecinueve de abril de 1785 obtuvo la cátedra Romay a virtud de oposición, y se le confirió a título de cátedra el grado de licenciado en Artes.<sup>24</sup> Durante todo su sexenio existen multitud de expedientes de estudios antiguos con certificaciones subscriptas por Romay como catedrático propietario, unas veces consignando esa condición<sup>25</sup> y otra no.<sup>26</sup> En dieciocho de marzo de 1791 cumplió su sexenio de regente de ella en propiedad.<sup>27</sup>

---

<sup>20</sup> IBÍDEM. *Op. cit.* f. 89 a lápiz (25 mayo 1776). Fecha de su muerte al margen.

<sup>21</sup> IBÍDEM. *Op. cit.*

<sup>22</sup> IBÍDEM. *Op. cit.* f. 94 a lápiz.

<sup>23</sup> IBÍDEM. *Op. cit.* Y *Expediente de estudios 10970*, perteneciente a José Atanasio de Quintanilla y Benítez de Lugo, f. 29, año 1784.

<sup>24</sup> IBÍDEM. *Libro primero de doctores y maestros (1728-1823)*. f. 100 a lápiz.

<sup>25</sup> IBÍDEM. *Expedientes de estudios 10970* f. 27 y 10140 f. 6.

<sup>26</sup> IBÍDEM. *Op. cit.* 1707 f. 31, 6351 s.f., 1115 f. 13 y 28, 64-A f. 22.

<sup>27</sup> IBÍDEM. *Expediente administrativo 899* f. 1.

La obtuvo entonces para el sexenio 1791-1797 el clérigo subdiácono domiciliario del barrio de Guadalupe, Ramón Lubet,<sup>28</sup> el cual tomó posesión el trece de abril de 1791.<sup>29</sup> Pero sólo la pudo desempeñar durante dos meses, pues falleció a fines de julio de ese año.<sup>30</sup>

En tanto se sacaba a oposición la plaza vacante, la ocupó como catedrático sustituto los meses que quedaban de 1791 y todo el año 1792 el bachiller Francisco Pérez y Torres, quien explicó el curso académico del catorce de septiembre de 1792 hasta el veintidós de julio de 1793.<sup>31</sup>

Ya en julio de 1793, se sacó la citada cátedra a oposición, y de los diversos aspirantes la obtuvo el presbítero sacristán mayor interino de las parroquias de la Habana, bachiller Rafael de los Santos y Rangel, para el sexenio de 1793 a 1799 y tomó posesión de ella el veintisiete de agosto de 1793.<sup>32</sup> Por esta oposición se le confirió el grado de licenciado en Artes, el primero de septiembre de 1793.<sup>33</sup> De ese, su primer sexenio, se conservan algunas certificaciones de asistencia en que aparece como catedrático propietario de *Texto Aristotélico*.<sup>34</sup>

Cumplido el sexenio 1793-1799 del presbítero Santos y Rangel, cuya regencia en propiedad a la citada cátedra se había cumplido el diecinueve de septiembre de 1799,<sup>35</sup> volvió a presentarse a oposición y la obtuvo nuevamente, con fecha quince de enero de 1800.<sup>36</sup>

El dieciséis de enero de 1805 se concluyó el segundo sexenio del citado sacerdote, ya entonces cura beneficiado por Su Majestad de las dos principales parroquiales de esta capital

---

<sup>28</sup> IBÍDEM. *Op. cit.* f. 14.

<sup>29</sup> IBÍDEM. *Op. cit.* f. 18.

<sup>30</sup> IBÍDEM. *Op. cit.* f. 1.

<sup>31</sup> IBÍDEM. *Expedientes de estudios* 1983 f. 7 y 9009 f. 11.

<sup>32</sup> IBÍDEM. *Expediente administrativo* 884 f. 18

<sup>33</sup> IBÍDEM. *Libro primero de doctores y maestros* (1728-1823). f. 109 a lápiz.

<sup>34</sup> IBÍDEM. *Expediente de estudios* 2004, f. 11 y 13. Certificación en septiembre 14 de 1795.

<sup>35</sup> IBÍDEM. *Expediente administrativo* 828 f. 1.

<sup>36</sup> IBÍDEM. *Op. cit.* f. 12; sexenio de 1799-1805.

(la Catedral y el Espíritu Santo).<sup>37</sup> Durante un breve intervalo dentro del segundo sexenio del propietario, la desempeñó como catedrático sustituto, en 1801, el bachiller José María Romay y Chacón, hermano del ilustre médico Tomás Romay.<sup>38</sup>

Hizo oposición a la cátedra vacante el presbítero secular Félix Fernández Veranes, el cual la ganó para el período 1805-1811, y tomó posesión de ella el veinticuatro de marzo de 1805. Pero, habiéndose ausentado de la Habana, ocupado en el real servicio,<sup>39</sup> la cátedra quedó vacante y debió sacarse nuevamente a oposición.

La obtuvo entonces José Lucas de Ariza, al que se le concedió el grado de licenciado en Artes, a título de cátedra, el veintidós de abril de 1805.<sup>40</sup> Veranes la ocupó, por lo tanto, menos de un mes. Durante el sexenio de Ariza, desempeñó algún tiempo la cátedra, como sustituto, en 1805 y 1806, el dominico fray Remigio Cernadas.<sup>41</sup> Asimismo, la oposición ganada por Ariza tuvo carácter de interinatura, pues en una certificación que expide en 1806 consigna que es catedrático sustituto.<sup>42</sup>

Ya entre julio y octubre de 1807, aparece como propietario regente de la cátedra el clérigo, licenciado en Artes, Fernando Seydel y Caballero.<sup>43</sup> Este formalmente lo manifiesta en una instancia que subscribe el seis de julio de 1807.<sup>44</sup> Seydel ocupó todo el sexenio 1807-1813 en que concluyó su período docente. Durante un breve intervalo, de 1811 a 1812, ocupó la cátedra con carácter de sustituto el bachiller José María Ramírez y Correa.<sup>45</sup>

---

<sup>37</sup> IBÍDEM. *Expediente administrativo 181* f. 2.

<sup>38</sup> IBÍDEM. *Expediente de estudios 5133* f. 8.

<sup>39</sup> IBÍDEM. *Expediente administrativo 181* f. 49 v. y *Expediente de estudios 14418* f. 19.

<sup>40</sup> IBÍDEM. *Libro primero de doctores y maestros (1728-1823)*. f. 124 v.-125 de la paginación a lápiz.

<sup>41</sup> IBÍDEM. *Expediente de estudios 14418* f. 19 y 23.

<sup>42</sup> IBÍDEM. *Op. cit.* f. 22.

<sup>43</sup> IBÍDEM. *Libro primero de doctores...* f. 131 a lápiz.

<sup>44</sup> IBÍDEM. *Expediente de estudios 12852* f. 8.

<sup>45</sup> IBÍDEM. *Expedientes de estudios 6292* p. 8 y 11047 p. 6.

Se sabe que el sexenio 1813-1819 lo desempeñó el ilustre ciego Nicolás Manuel de Escobedo, cuya regencia terminó el treinta de junio de 1819.<sup>46</sup>

La obtuvo entonces, interinamente, el seglar Manuel González del Valle y del Cañizo, de quien existen certificaciones de que la explicaba con ese carácter en 1822 y 1823. El pleito por la posesión de la cátedra en propiedad se extendió durante todo el segundo período constitucional de España (1820-1823).

En su expediente de estudios<sup>47</sup> existen certificaciones de los rectores fray Remigio Cernadas, José María Reyna, clérigo secular, y del seglar Antonio Viera, acreditando dicha interinatura: el primero a finales de su rectorado, el segundo, a todo lo largo de su breve período rectoral (febrero-septiembre de 1822) y el tercero durante el suyo (hasta el once de agosto de 1823 en que se expide el otro certificado). El propio interesado lo manifiesta en agosto de 1824 así:

El servicio de seis años de la cátedra en cuestión, servicio que está calificado de exacto por certificaciones rectorales en el expediente de mi Licenciatura en Filosofía que se tendrá a la vista.<sup>48</sup>

En dieciséis de agosto de 1824 se le adjudicó en propiedad para el sexenio 1824-1830, por oposición empatada que decidió el rector y de la que tomó posesión.<sup>49</sup>

Durante un curso académico completo, desde el catorce de marzo hasta el catorce de julio de 1828, la ocupó como catedrático sustituto Antonio Abad Arteche y Pitaluga.<sup>50</sup>

---

<sup>46</sup> IBÍDEM. *Expediente administrativo* 889 f. 1 y 123; *Libro primero de doctores...* f. 142 a lápiz, donde se consigna que obtiene el grado de licenciado en Artes por la oposición ganada que le da la propiedad de la cátedra de *Texto del Filósofo*.

<sup>47</sup> IBÍDEM. *Expediente de estudios* 5945 f. 32, 33 y 34, perteneciente a Manuel del Valle y del Cañizo, año 1818.

<sup>48</sup> IBÍDEM. *Expediente administrativo* 889 f. 177.

<sup>49</sup> IBÍDEM. *Op. cit.* f. 183 y 183 v.

<sup>50</sup> IBÍDEM. *Expediente de estudios* 2422 f. 8.

Cumplido el sexenio de Manuel González del Valle, se sacó la cátedra a oposición y esta vez la obtuvo Pedro Horrouitiner, licenciado en Medicina,<sup>51</sup> el cual tomó posesión el veinticinco de agosto de 1831.<sup>52</sup> El mismo día y mes del año 1837, se le cumplió su período de docencia y se convocó nuevamente a oposición. Debido a recusaciones, consultas y otras incidencias muy de la época en las oposiciones a cátedras, se dilató el resultado de las pruebas hasta 1839, en cuyo año, el nueve de febrero, tomó nuevamente posesión Horrouitiner por otro sexenio, el de 1839-1845.<sup>53</sup> Dentro de ese período, se secularizó la Universidad (1842) y con ello desapareció la cátedra de *Texto Aristotélico* o *Cátedra del Filósofo*. Esta sólo existió en el seno de la primitiva Real y Pontificia Universidad de la Habana, como ya señalamos, durante el tiempo que la rigieron los dominicos.

Poniendo en forma cronológica los nombres de las personas que ocuparon esta cátedra del *Texto* de Aristóteles y su condición de propietarios por oposición, sustitutos, o interinos, se obtiene el siguiente cuadro:

Creada en 1746, no se sabe quién la regenteó durante el primer sexenio.<sup>54</sup> Ya en agosto de 1756 hay constancia que la ocupaba por oposición Agustín de Aparicio, seglar, en propiedad.

- 1764-1770 José Vicente Arango-Barrios y Siscara, seglar; en propiedad.
- 1770-1776 Francisco Luque, religioso mercedario; en propiedad.
- 1776-1781 Nicolás Calvo de la Puerta y O'Farrill, seglar; en propiedad.
- 1781-1785 Ignacio Vicente de Ayala, seglar; en propiedad.

---

<sup>51</sup> IBÍDEM. *Op. cit.* 6662 f. 59 (Diploma).

<sup>52</sup> IBÍDEM. *Expediente administrativo* 892 f. 1 y 59 v.

<sup>53</sup> IBÍDEM. *Op. cit.* 829 f. 1 y 67 v.

<sup>54</sup> Lo más probable es que durante este tiempo estuviese desierta. Examinados cuidadosamente los asientos de los grados conferidos "a título de cátedra" en el *Libro primero de doctores y maestros*, no aparece ninguno otorgado por la oposición a la cátedra de Texto anterior a 1756.

- 1784-1791 Tomás Romay y Chacón, seglar; sustituto y después en propiedad.
- 1791-1793(†) Ramón Lubet, clérigo, subdiácono; en propiedad.
- 1791-1793 Francisco Pérez y Torres, seglar; sustituto.
- 1793-99-1805 José Rafael de los Santos y Rangel, clérigo secular; en propiedad.
- 1801 José María Romay y Chacón, seglar; sustituto.
- 1805 Félix Fernández Veranes, clérigo secular; en propiedad.
- 1805-1806 Fray Remigio Cernadas, religioso dominico; sustituto.
- 1806 José Lucas de Ariza, seglar; en propiedad.
- 1807-1813 Fernando Seydel y Caballero, clérigo secular; en propiedad.
- 1811-1812 José María y Correa, seglar; sustituto.
- 1813-1819 Nicolás Manuel de Escobedo, seglar; en propiedad.
- 1819-1824 Manuel González del Valle, seglar; interino.
- 1824-1831 Manuel González del Valle, seglar; en propiedad.
- 1828-1828 Antonio Abad Arteche y Pitaluga, seglar; sustituto.
- 1831-1837 Pedro Horrouitiner y de Hita, seglar; en propiedad.
- 1839-1849 Pedro Horrouitiner y de Hita, seglar; en propiedad.

### *Programa de cátedra*

Nada sabemos en concreto sobre las materias que se explicaban en esta cátedra. Sólo por detalles aislados se conocen algunos puntos de dicha enseñanza.

En un antiguo expediente de estudios, el catedrático que entonces la desempeñaba, José Rafael de los Santos y Rangel, certifica que un alumno entre el catorce de septiembre de

1803 y el veintidós de julio de 1804 “ha oído parte del tratado de Anima”. Y en la certificación que se le expide se consigna el curso tercero de Filosofía y entre las materias, la de Texto (3C Texto). En el siguiente certificado expedido en 1805, correspondiente al cuarto año académico de Filosofía, se consigna, catorce de septiembre hasta el catorce de marzo “todo el tratado de Anima”. Y se inscribe la certificación 4C Texto.<sup>55</sup>

Se infiere que, al menos en 1805, mucho de lo que se impartía como docencia en la citada cátedra en los dos cursos de Texto era el *Tratado de Anima* de Aristóteles.

---

<sup>55</sup> ARCHIVO HISTÓRICO DE LA... Expediente de estudios 11985 antiguo, f. 8 y 11.



## *El capitán Santiago Pita de Figueroa\**

(Las viejas milicias habaneras)

*Octavio Smith*

Las milicias habaneras que nuestro primer dramaturgo conoce son ese cuerpo ya organizado, fuerza defensiva paralela a "la tropa arreglada que paga el Rey", a cuya descripción y hechos dedica Arrate todo un capítulo de su *Llave del Nuevo Mundo*. Poca cosa habían sido en sus comienzos, en las postrimerías del siglo XVI; poco más que una improvisada movilización de vecinos en socorro de una plaza "no bien fortalecida ni presidida entonces", como el mismo historiador escribe. La guarnición regular había menguado al ritmo con que se hallaba en otras partes el oro y la plata agotados en Cuba. Pero guerras coloniales y ataques de piratas arreciaron: no se pudo seguir descuidando enclave estratégico tal como la Habana, punto de reunión de las flotas que sostenían y nunca saciaban al erario metropolitano.

Siendo muchas las plazas a proteger y no bastando la tropa profesional, hubo que incrementar y regularizar las milicias. Reciben oficialmente este nombre, a la vez que la primera organización, bajo el gobierno de Juan Bitrián de Viamonte (1630-1634). El encuentra una lista de setecientos a ochocientos hombres, de los que sólo quinientos cincuenta concurren a la revista convocada por la Navidad de 1630; ordena aquellos defensores sin sueldo en siete compañías e informa de todo al Rey. Cerca de veinte años después otro gobernador, Diego de Villalba y Toledo, añade una compañía de jinetes. El nueve de mayo de 1666 el maestre de campo Francisco Dávila Orejón, al mando de la Isla, por la proclamación en ésta del nuevo

---

\* Sección del trabajo "Para una vida de Santiago Pita", del que ya se ha publicado partes en esta revista.

monarca Carlos II dispone una parada en la plaza de Armas. Desfilan hasta diez compañías de milicias, entre de caballería e infantería, y entre de blancos, pardos y negros libres, pues separábase y distribuía absurdamente así a los que encaraban una misma muerte. Por fin, Diego de Córdova Lazo de la Vega, que gobierna de 1695 a 1702, destaca en informe a la Corona el buen porte, puntualidad y disciplina de los milicianos y acrece con cuatro las diez y seis compañías de ese cuerpo ya marcial con que se topa.<sup>1</sup>

Tal es el estado de las milicias urbanas cuando Santiago Pita ingresa en ellas, decursando la tercera o bien puede que la segunda década del siglo XVIII. Constituyen un cuerpo incluso expedicionario: así socorren a otros presidios españoles como emprenden acciones punitivas de gran envergadura contra colonias enemigas. Arrate, en el lugar citado, hace relación de tales empresas; también detalla la composición y número de aquellas fuerzas "según el estado general que se formó el año de 1737 en virtud de real orden". Contaban entonces con más de seis mil hombres, repartidas siempre las diferencias de color —y estrato social— en tres batallones bien deslindados.

Temprano alcanza Pita el grado de capitán en las milicias, con mando sobre una de las compañías de su batallón. Un documento judicial expedido en 1726 lo menciona ya como el "Capitán don Santiago Pita de Figueroa", otorgante, con su suegra, de un poder cuya fecha no se expresa pero que, según en otra parte analizamos, puede muy verosímelmente considerarse firmado a comienzos de 1721, o antes. Aunque el sumo deterioro de su partida de matrimonio impide confirmarlo, no es difícil que en 1719, al tomar estado, como se decía, a la adultez presumible uniera Pita título relevante.

Pues ¿cómo se llegaba a capitán de milicias? Bitrián de Viamonte, recién llegado al supremo poder isleño, no sólo

---

<sup>1</sup> ARRATE, JOSÉ MARTÍN FÉLIX DE. *Llave del Nuevo Mundo Antemural de las Indias Occidentales*. La Habana, Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, 1964. p. 69-74; *Historia de la nación cubana*; publicada bajo la dirección de Ramiro Guerra y Sánchez. La Habana, 1952. t. 1, p. 109 y 188; PEZUELA, JACOBO DE LA. *Historia de la Isla de Cuba*. Madrid, 1868. t. 2, p. 71, 109, 153 y 233; WRIGHT, IRENE A. *Historia documentada de San Cristóbal de la Habana en la primera mitad del siglo XVII*. La Habana, 1930. p. 136.

notifica al Rey lo que halla de esas fuerzas voluntarias, sino que, ya en organizador, recomienda sean nombrados sus capitanes por cédula real y se les asigne sueldo. La Corona aprueba lo primero y deniega lo segundo. Dichos oficiales no recibirían paga —“como no fuera en ocasión de alarma”, añade únicamente, Pezuela—, mas para el grado mediaría elección real.<sup>2</sup> Esto último lo dispone Real Cédula de 14 de julio de 1634, recogida y citada en 1680 por la Recopilación de Indias, en ley que reza:

Los Gobernadores y Capitanes generales de las Ciudades y Puertos donde hubiere Presidios, no den títulos de Capitanes de Milicias a ningún género de personas, y si vacaren las Compañías, nos propongan tres para cada una, por la forma contenida en la ley antecedente.

La ley antecedente manda que de las personas propuestas se haga “relación de sus servicios, partes y calidades, porque Nos elijamos la que más convenga a nuestro Real servicio”.<sup>3</sup>

Santiago Pita de Figueroa, en consecuencia, fue estimado más conveniente al Real servicio que otros dos candidatos que ignoramos. El dato arriba dicho implica que tocó a Felipe V, de largo reinado, ser el monarca a quien se elevara la terna. El procedimiento estaba en pleno vigor: las dos citadas leyes de Indias habían sido confirmadas expresamente por Real Cédula de 25 de noviembre de 1692, que invalidó un nombramiento de capitán de milicias hecho directamente por el gobernador de Cartagena.<sup>4</sup>

Pasemos a la cuestión de los sueldos, de si para entonces las normas dadas cuando Bitrián de Viamonte habían variado y las milicias, o por lo menos sus capitanes, recibían paga no

---

<sup>2</sup> PEZUELA, JACOBO DE LA. *Op. cit.* (1), p. 71; WRIGHT, IRENE A. *Op. cit.* (1).

<sup>3</sup> Leyes 1 y 2, título 10, libro 3. Véase *Recopilación de leyes de los Reynos de las Indias*. Madrid, Consejo de la Hispanidad, 1943, t. 1, p. 597-598.

<sup>4</sup> *Cedulario americano del siglo XVIII*; edición, estudio y comentarios por Antonio Muro Orejón. Sevilla, Escuela de estudios hispano-americanos, 1956-69. t. 1, p. XXXIV-XXXV y doc. 303.

sólo "en ocasión de alarma". *La Recopilación de leyes de los Reynos de las Indias* ni lo afirma ni lo niega; en su Índice General, por "Milicias", remite únicamente a las dos leyes antes referidas; en otras partes la palabra está usada en sentido amplio y no en el específico de milicia urbana. Los dos tomos del citado *Cedulario americano del siglo XVIII* nada arrojan sobre salarios de milicias. Hemos recogido noticias sueltas que resultan ambiguas. Atañen a dos contemporáneos de Pita. Uno es Francisco González Carvajal, a quien el Rey, por 1711, nombra primer sargento mayor de las milicias de Guanabacoa con el sueldo de capitán de infantería, pudiendo entenderse que la voluntad soberana acudió a las tablas de la tropa regular por no contar con ellas el cuerpo voluntario, y otro es Agustín de Castro Palomino, que se emplea en la compra de tabaco cubano para la Real Hacienda, *declinando salario*, por lo que su superior inmediato pide al Rey, en 1701, se le premie con el cargo de capitán de milicias, cosa que es denegada a reserva de otra recompensa ulterior.<sup>5</sup>

El recién hallado texto de Ribera, *Descripción de la Isla de Cuba*, aporta nuevas luces y perspectivas. Ribera escribe hacia 1760, desde la Metrópoli. La doctora Hortensia Pichardo, a quien debemos el hallazgo y el exhaustivo estudio preliminar de la edición de la obra, destaca el análisis que en su segunda parte se hace de las milicias isleñas. En la primera, meramente descriptiva, Ribera, tocando el mismo asunto, peca un tanto de esteticismo. Dice:

Todos los pueblos de la Isla tienen su juventud arreglada á compañía y batallones, mas o menos numerosos; á saber los blancos, mulatos y negros, cuia diferencia de colores en las revistas generales dan un espectáculo hermoso.

Pero después, aplicado ya a la crítica constructiva, deja saber cómo esas revistas degeneran en competencia por lucir, los que hacerlo pueden, "ricos bestidos", de modo que "los jóve-

---

<sup>5</sup> ARRATE, JOSÉ MARTÍN FÉLIX DE. *Op. cit.* (1), p. 255-256; RIVERO MUÑIZ, JOSÉ. *Las Tres sediciones de los vegueros en el siglo XVIII*. La Habana, 1951. p. 11 y nota al pie.

nes pobres uyen de parecer en ellas como de una afrenta", y para remedio propone que las milicias tengan uniforme, que sea de bajo precio y el mismo para pobres y ricos, y que el Rey costee los primeros uniformes y provea "de armas buenas á los que no las tienen, como se han menester". Sobre los presidios regulares de la Isla pondera este cuerpo, "que es el número principal de sus gentes de guerra". Insistirá en su importancia y recomendará miramientos y estímulos para sus miembros:

... combendría que S. M. mandase gratificar á los oficiales que tuviesen sus compañías en la debida regularidad. Y que se formasen ordenanzas particulares para aquellas milicias con atención á la diferencia y situación de cada pueblo. Por que este cuerpo es numeroso. Es el que puede defender la Ysla. Y no puede en muchos casos conducirse con las rigorosas de los veteranos. Y en ella se havia de emplear mucha suavidad y atención, á no fatigar los moradores; pues entonces seria odioso aquel servicio. Y alli mas que otra parte conviene que sean voluntarios y mirado como punto de honra.<sup>6</sup>

Parece puede concluirse, con riesgo mínimo, que el grado miliciano traía aparejado mucho más prestigio que retribución, y en no pocas ocasiones, para algunos gustosamente, resultaba oneroso. Esto se avenía al talante de aquella oligarquía nativa, asentada en tranquilos patrimonios ganaderos y encerrada en colonia desantendida y horra de faustos; celosa, por otra parte, de su ancestro de "conquistadores y primeros pobladores" e inserta en enterezas de tradición guerrera bisecular. Cuesta trabajo imaginar a sus miembros en pos de una soldada. La distinción del título se tomaba muy en serio. Con toda seriedad —y por lo mismo con toda sencillez— Pita hace constar el suyo en cuanta escritura otorga, lo lleva incluso al frontis de su comedia.

---

<sup>6</sup> RIBERA, NICOLÁS JOSEPH DE. *Descripción de la Isla de Cuba*; estudio preliminar y notas de Hortensia Pichardo Viñals. La Habana, Instituto Cubano del Libro, [1973] p. 51-78, 121-122, 159-162.

Tal vez las milicias conocieran ordenanzas generales —y de escaso detalle—, ya que no las particulares que añora Ribera; pero verdadero reglamento no existió sin duda antes del promulgado por Real Cédula de 19 de enero de 1769, impreso en Madrid el mismo año por Juan de San Martín. Aquí sí se habla de sueldos; aquí se sustantiva la palabra “voluntarios”, odiosa un siglo después. La naturaleza del cuerpo había cambiado.

El dos de febrero de 1755 (leemos en libro conservado en la catedral de la Habana) es enterrado “en el Convento de Santo Domingo el Capitán don Santiago Pita”.<sup>7</sup> El grado lo acompañó a la tumba. Servicio tan duradero en el arma no es precisamente prueba de ineptitud. Más de una ocasión encontraría de distinguirse sobre aquella conocida de la expedición a Nueva Georgia en 1742, que Arrate recoge puntualmente.

---

<sup>7</sup> *Libro 7 de Entierros de Españoles*. fo. 166, número 181.



## *En el cincuentenario de la muerte de Carlos Baliño*

*César García del Pino*

[Baliño es] un cubano que padece con alma hermosa por las penas de la humanidad, y sólo podría pecar por la impaciencia de redimirlas.

JOSÉ MARTÍ

El 18 de junio de 1926 fallecía Carlos Baliño, figura señera del movimiento revolucionario cubano que, por su rectilíneo y consecuente proceder, tuvo el privilegio de ser un

... caso único en nuestro proceso revolucionario: compartió a la vez los ideales de José Martí y Julio Antonio Mella. Era marxista en 1889 y luchó por la liberación nacional primero y por la independencia económica después.<sup>1</sup>

Esa singular trayectoria ha permitido que, con razón, de él se haya dicho:

Uno fué contra el coloniaje español que nos negaba el nacimiento y uno contra el imperialismo yanqui, que nos impedía la bandera con sus ejércitos y sus inversiones. Uno fué contra la opresión de clases, contra la explotación del hombre por el hombre. Una y otra vez estudió y habló. Una y otra vez escribió y organizó, y luchó y enseñó, siempre. Y dió tanta luz que se volvió estrella.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> BIBLIOTECA NACIONAL "JOSÉ MARTÍ". *Documentos de Carlos Baliño*. La Habana, 1964, p. 7.

<sup>2</sup> QUINTELA, CARLOS. Una vida completa para la patria obrera. *Cuba-tabaco*. La Habana, oct.-dic., 1974, p. 8.

Nació Baliño en el habanero barrio de Guadalupe, el 13 de febrero de 1848.<sup>3</sup> Venía al mundo, "por curiosa coincidencia, en el mismo mes y año en que fué originalmente publicado el Manifiesto Comunista de Marx y Engels".<sup>4</sup> Realmente es curioso que viesan la luz casi simultáneamente, el documento que constituye la base de la ideología marxista y el hombre que sería el principal divulgador de la misma en Cuba.

Fueron sus padres Carlos Baliño y Piloto y Dolores López y García, ambos oriundos de Vuelta Abajo. Aquel era maestro de obras o "arquitecto" y

... disfrutaba de una situación desahogada, que le permitió educar bien a sus hijos, y gozaba de prestigio y autoridad en la jurisdicción de Guanajay, donde ejercía su profesión.<sup>5</sup>

Debe haberse trasladado, con su familia, para Guanajay a los pocos años del nacimiento de su hijo Carlos, ya que en 1857 adquirió unos solares en dicha población.<sup>6</sup> Que Baliño fué a residir de niño a la villa vueltabajera, lo confirma el hecho de que él la considerara su solar nativo, como lo demuestra el hecho de que al ingresar en la *Asociación Nacional de Emigrados Revolucionarios*, y llenar la planilla reglamentaria, pusiese a Guanajay como el lugar de su nacimiento.<sup>7</sup>

Es probable que recibiera la primera enseñanza en el colegio que tenía en Guanajay el patriota José Miguel Macías<sup>8</sup> y, al parecer, al concluirla pasó a La Habana y continuó sus

---

<sup>3</sup> IGLESIA PARROQUIAL DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE (actualmente La Caridad). *Libro 27 de Bautismo de Españoles*. La Habana, Folio 9 vto., N° 37. Véase Apéndice I.

<sup>4</sup> ROCA, BLAS. *Prólogo*. En: BALIÑO, CARLOS. *Verdades del Socialismo*. La Habana, 1941, p. 4.

<sup>5</sup> GARCÍA DEL PINO, CÉSAR. Un documento inédito sobre la guerra de los Diez Años: El testimonio de Gonzalo Castillo. *Revista de la Biblioteca Nacional "José Martí"*. La Habana, sept.-dic., 1968, p. 46.

<sup>6</sup> ARCHIVO NACIONAL DE CUBA. *Bienes Embargados*. Legajo 155, N° 69, f. 11.

<sup>7</sup> IBÍDEM. *Donativos y Remisiones*. Legajo 586, N° 150.

<sup>8</sup> GONZÁLEZ ALCORTA, LEANDRO. *Vuelta-Abajo intelectual y mambí*. Pinar del Río, 1914, p. 346.

estudios con el agrimensor José del Moral y Bermúdez, antiguo profesor del colegio de San Cristóbal, quien posteriormente certificaría que Baliño había sido su alumno y estudiado con aprovechamiento.<sup>9</sup>

Acompañando dicha certificación Baliño, en agosto 30 de 1865, solicitaba ingresar en la *Escuela General Preparatoria*, para "seguir la carrera de maestro de obras", aduciendo haber

... estudiado elementos de Aritmética i Aljebra hasta ecuaciones de segundo grado inclusive; teoría i aplicación de los logaritmos; elementos de Geometría y Trigonometría rectilínea i conocimientos de dibujo lineal hasta copiar los varios ordenes de Arquitectura.<sup>10</sup>

Realizó el exámen de ingreso reglamentario el 30 de septiembre y lo pasó con nota de aprovechado.<sup>11</sup> Consta que aprobó el primer año y que en octubre de 1867 comenzaba el segundo.<sup>12</sup> En junio del año siguiente iniciaba los años de práctica que establecía el plan de estudios, bajo la dirección de Manuel Riva.<sup>13</sup> Termina el expediente con una certificación, fecha septiembre 17 de 1868, de haber abonado la matrícula del curso que comenzaba.<sup>14</sup> Simultaneó dichos estudios con los que realizó en la *Academia San Alejandro*, donde ingresaba, en noviembre 9 de 1866, en la clase de dibujo elemental, materia que matriculó el 17 de septiembre de 1867 y, finalmente, en septiembre 15 del año siguiente.<sup>14a</sup>

En aquellos años, Baliño, al par que estudiaba, comenzó a cultivar las letras. Se afirma que "no perdió oportunidad para acudir a la Biblioteca Pública de la Sociedad Económica de Amigos del País; entonces establecida en la calle de Dragones próxima a la de Rayo".<sup>15</sup>

<sup>9</sup> Loc. CIT. (6). *Instrucción Pública*. Legajo 934, N° 59-440, f. 3.

<sup>10</sup> *Ibidem*. f. 1.

<sup>11</sup> *Ibidem*. f. 1 vto.

<sup>12</sup> *Ibidem*. f. 9.

<sup>13</sup> *Ibidem*. f. 12.

<sup>14</sup> *Ibidem*. f. 14.

<sup>14a</sup>. ARCHIVO DE LA ESCUELA PROVINCIAL DE ARTES PLÁSTICAS SAN ALEJANDRO. *Libro 1*, f. 239 y 400 y Legajo N° 1, expediente 132.

<sup>15</sup> RIVERO MUÑOZ, JOSÉ. *Carlos B. Baliño*. La Habana, 1962, p. 4.

Quien le conoció por esta época aseguraba que con él “las Musas se mostraron altamente dadivosas” y que sus composiciones revelaban “elevación de ingenio”. Concluye diciendo:

Acababa de darse a conocer el inspirado vate, cuando las ráfagas del huracán que estalló en Yara en 1868, arrastraron á su padre hasta la costa de Fernando Poo: y el hijo, fué a dar en la de los Estados Unidos. Aquel sacudimiento, nos privó para siempre del poeta que se esbozaba.<sup>16</sup>

Podría decirse que si perdimos un poeta, ganamos un gran dirigente revolucionario, cuyas ideas se transparentaban ya en la única composición suya de aquellos días que ha llegado hasta nosotros.

Titulada “Una lágrima” y publicada en el periódico guayanense *La Crónica*, en enero de 1865, constituye una denuncia a la esclavitud, enmascarada entre gráciles versos que nos hablan de “floreillas silvestres” y de “aves tranquilas”, pero que también nos dicen “la tormenta de ira” que “ruge” en el interior del esclavo.<sup>17</sup>

Colaboraba, además, en otros periódicos de aquella localidad como *El Fénix*, *El Alacrán* y *La Crítica*. En el primero publicó, en noviembre de 1866, un artículo

... que demuestra ya sus inquietudes. En este escrito, un tanto ingenuo, pero que denota preocupaciones poco comunes en un joven de 18 años, señala su desprecio por el hombre que se vende por dinero. “Yo creo que el vil no será el metal, sino el hombre que se vende por el metal”.<sup>18</sup>

---

<sup>16</sup> *Loc. cit.* (8). p. 347.

<sup>17</sup> *Loc. cit.* (1). p. 23.

<sup>18</sup> *Ibidem.* p. 10.

Es fácil comprender la posición que adoptaría un hombre que sustentara esas opiniones al estallar la Guerra de los Diez Años. Pero no solo él, ya que su padre era uno de los jefes de la conspiración en Vuelta Abajo y

... se sabe invirtió sus utilidades, como contratista de la construcción de los puentes de la calzada de Guanajay al Mariel, en la compra de fusiles, que ocultó en una cueva de la Cordillera de Guaniguanico.

Según confidencia de Baliño (padre) a Julio Rosas, el punto de reunión para los comprometidos en el alzamiento, era el "Mogote de Manantiales" (actuales lomas de Soroa) [...]

El 7 de febrero de 1869 fué arrestado, en unión de los demás conspiradores guanajayenses, al efectuar las autoridades españolas la gran redada que debeló el alzamiento general que se proyectaba en Vuelta Abajo.<sup>19</sup>

Le correspondió al órgano del ala "ultra" del integrista [...] revelar el misterio de aquellas prisiones, al publicar que un connotado personaje había salido de Cuba bajo salvoconducto, que había obtenido delatando "las conspiraciones que existían dentro y fuera de la Habana".

Reaccionando, sin que su nombre hubiese sido mencionado, Antonio Fernández Bramosio envió una carta al diario de Castañón, negando que él hubiese delatado la conspiración; al mismo tiempo reproducía esa respuesta en hoja suelta, que hizo circular extensamente. Si aplicamos a la reacción de Fernández Bramosio, el viejo y sabio refrán guajiro: *El que se pica es porque ají come*, evidentemente que su actitud refleja una conciencia culpable.<sup>20</sup>

---

<sup>19</sup> *Loc. cit.* (5).

<sup>20</sup> GARCÍA DEL PINO, CÉSAR. El primer invasor: Luis de la Maza Arredondo. *Revista de la Biblioteca Nacional "José Martí"*. La Habana-enero-abril, 1970, p. 51.

## Carlos Baliño y Piloto fué deportado

... a Fernando Poo en el *San Francisco de Borja*, salió de La Habana en una partida de 250 deportados, en medio de los insultos y amenazas de los voluntarios, el 21 de marzo.<sup>21</sup>

No vamos a extendernos sobre las horribles condiciones de aquella ergástula flotante y su espantosa travesía; remitimos a nuestros lectores a lo que escribieron algunos de los sobrevivientes y como prueba de que éstos no exageraron, existe una carta del honrado jefe de cuerpo de Sanidad Militar de la Armada Española en el Apostadero de La Habana, Don Santiago Moreno, que ratifica todo lo que aquéllos narraran.

Por fin, el 28 de mayo, arribaba el buque-cárcel con su doliente cargamento a las playas de Fernando Poo, isla que por sus condiciones era considerada "país mortífero", por un personaje tan poco sospechoso de cubanía, como el entonces Obispo de La Habana, quien al suplicar al Presidente del Gobierno Provisional, General Serrano, que les destinase otro punto de destierro, decía: "Nadie en este país ignora, Excmo. Sr., que el ir deportado a Fernando Poo, es lo mismo que caminar al cementerio".<sup>22</sup>

De Fernando Poo escaparon, en tres grupos, algunos de los deportados con recursos económicos que tuvieron oportunidad para ello: en el último de estos grupos figuraba Baliño.

Con motivo de la huida de los grupos anteriores, el gobernador de la isla hizo reunir a los restantes confinados, para decirles: "El que sea sorprendido en el acto de la fuga, será apaleado."

---

<sup>21</sup> *Loc. cit.* (5).

<sup>22</sup> GARCÍA DEL PINO, CÉSAR. Diario de un deportado a Fernando Poo en 1869: Viaje de Fernando Poo a Mahón en el vapor *San Antonio*. *Revista de la Biblioteca Nacional "José Martí"*. La Habana. enero-abril, 1969, p. 65.

Baliño obtuvo —posiblemente de los nativos— una espingarda y afirmó a sus compañeros de empresa: “La cargaré bien al emprender la fuga. Si nos sorprenden, disparo a boca de jarro sobre el soldado que me quede más cerca. Así no me matarán a palos como a un perro y tendré la gloria de morir peleando.”

Tras cortas estancias en Irlanda, Inglaterra y Francia, encontramos a Baliño en New York en diciembre de ese mismo año.<sup>23</sup>

Al mes siguiente —enero 18 de 1870— dirige una carta a Morales Lemus, en la que se refiere a información que le adjunta sobre el Departamento Occidental de Cuba y le comunica que se traslada a Nueva Orleans. Añade:

Yo le suplico encarecidamente que no me heche en olvido, como igualmente á un hijo que tengo en New Orleans para cualquier cosa que podamos servir en la buena causa, sobre todo para ir á la Buelta abajo donde creo podíamos prestar mejores servicios.

No tiene mas que avisarme que haremos inmediatamente cuarquier cosa que se nos disponga.

Si ud. llegara á hecharme en olvido, que lo dudo, y por esa razon mi hijo y yo no hubiesemos prestado servicios á la patria: Cuando Cuba sea libre yo no volveré a ella, por que para mi seria una mengua asercarme a los buenos patriotas.<sup>24</sup>

Por esta carta —en la que se patentiza la firmeza de principios del viejo Baliño— se sabe que su hijo Carlos se encontraba en Nueva Orleans. Lo que confirma éste, al decirnos que “emigro de la Habana el año 1869” hacia dicha ciudad, donde perteneció al *Club de Artesanos* y ayudó “al Gral. Rafael de Quesada en trabajos expedicionarios”.<sup>25</sup>

---

<sup>23</sup> *Loc. cit.* (5). p. 47.

<sup>24</sup> *Loc. cit.* (7). Legajo 151, N° 12-29.

<sup>25</sup> *Loc. cit.* (7).

Suponemos se refiera a la llamada *Expedición de los Doce* que, remitida por los hermanos Quesada, desembarcara en las costas vueltabajeras en 1871.<sup>26</sup>

En este período se inicia un paréntesis en la vida de Baliño, que se extiende hasta 1882, que nos ha hecho pensar en la posibilidad de que viniese a Cuba en la expedición que, mandada por Carlos García, desembarcó en Vuelta Abajo en marzo de 1872. Dos fuentes —española una y mambisa la otra; el *Diario de la Marina* y Carlos Manuel de Céspedes— mencionan a “C. Baliño” operando por Guanajay. Se sabe que no puede haber sido el padre, pues éste se hallaba enfermo en Nueva Orleans, donde falleció el 24 de octubre de 1874. Esto deja solamente al hijo.<sup>27</sup>

La anterior conjetura es atendible y quizá lo único que pudiera argüirse en contra, es el hecho de que Baliño jamás mencionase tales actividades. Pero reiteradamente se ha citado su extraordinaria modestia, su ninguna disposición a hablar de sí mismo.

“La nobleza y la modestia son los dos rasgos salientes de su carácter”, nos dice Blas Roca, y agrega: “se abochorna cuando lo aplauden”.<sup>28</sup>

Señalaría esta misma condición de Baliño *El Boletín del Cigarrero*, en necrología que publicó a su muerte:

No nos atrevemos a hablar de Baliño, ni aún después de muerto somos capaces de dedicarle un elogio que él estimaría exagerado; era la modestia y el mérito encarnado en un hombre superior, enemigo de que se le premiara o se le aplaudiera lo que estimaba que era un deber hacer, lo que era una necesidad cumplir, para satisfacción de su conciencia revolucionaria.<sup>29</sup>

---

<sup>26</sup> GARCÍA DEL PINO, CÉSAR. *Carlos García, Comandante General de Vuelta Abajo*. (En vía de publicación).

<sup>27</sup> *Ibidem*.

<sup>28</sup> ROCA, BLAS. El recuerdo de Carlos Baliño. *Magazine de Hoy*. La Habana, febrero 18 de 1945, p. 8.

<sup>29</sup> *Ibidem*.

Abunda en este criterio Pedro Serviat al citar su

...gran modestia comunista de la cual testifica su amigo Gerardo Castellanos, cuando señala lo reacio que era Baliño a figurar en primer plano en tribuna y actos públicos; dándose el caso de que, en muchas instituciones constituidas por él y donde era la figura central, sin embargo no le gustaba ocupar la presidencia, otorgándosele siempre a otros compañeros.<sup>30</sup>

Finalmente, quien fuera su amigo nos dice:

Era hombre parco de palabras y no era raro encontrarle ensimismado en sus meditaciones, siendo entonces inútil tratar de entablar conversación con él, ya que en tales ocasiones se mantenía callado.<sup>31</sup>

Dados estos antecedentes, no es de extrañar que Baliño nunca mencionase el hecho de haber participado en la lucha guerrillera en Vuelta Abajo —suponiendo que así fuese— y puede haber contribuido a esta actitud la campaña calumniosa e infamante —desatada por integristas y reformistas, que a tantos confundiera— que tildaba de bandoleros a aquellos bravos patriotas.

Como hemos dicho, no es hasta 1882 que volvemos a tener datos concretos sobre su vida, al constituirse el Gremio de Escogedores de Cayo Hueso, el 23 de junio, del que resultó electo vocal.<sup>32</sup> Esta es la primera noticia de la participación de Baliño en actividades clasistas.

Debe haber sido por esta época que contrajo matrimonio con Dolores del Corral y Coca, con quien —por lo menos— tuvo dos hijas, nombradas Fidelia y Lucila, nacidas en Cayo Hueso hacia 1884 y 1885 respectivamente. Ambas vivían aún a principios de 1955.<sup>33</sup>

---

<sup>30</sup> Baliño: *Apuntes históricos sobre sus actividades revolucionarias*. La Habana, 1967, p. 94.

<sup>31</sup> *Loc. cit.* (15)

<sup>32</sup> DÍAZ CARRASCO, ANTONIO. Bosquejo Histórico del Gremio de Escogedores. *Revista de Cayo Hueso*. Cayo Hueso, junio 26 de 1898, p. 22.

<sup>33</sup> *Loc. cit.* (7). Legajo 590, N° 56 y 57.

Se asegura que figuraba Baliño,

... desde su arribo al "histórico peñón", como uno de los más fervorosos adalides del separatismo, por entender que la tarea más urgente a realizar era la de liberar a la Patria de la tiranía hispana.<sup>34</sup>

Al fundar Ibor City, en las proximidades de Tampa, un núcleo cubano procedente de Cayo Hueso, en 1886, figuró Baliño entre sus primeros pobladores. Como era "miembro distinguido" de la organización fraternal "Caballeros de la Luz",

... recibió de ésta el encargo de fundar en Ibor City una logia, lográndolo al dejar constituida la que se llamó "Porvenir número 7", y con tal entusiasmo desempeñó su cometido que a poco contribuyó al establecimiento de dos nuevas organizaciones de ese tipo entre la población americana local.<sup>35</sup>

Por aquellos días Baliño y otro incansable revolucionario, el lector de tabaquería Ramón Rivero y Rivero, dirigieron la formación de una organización de los tabaqueros, denominada "Caballeros del Trabajo", como filial de la asociación norteamericana de trabajadores del mismo nombre.<sup>36</sup>

Los componentes del nuevo gremio demandaron de Martínez Ibor y Manrara un aumento de los jornales devengados por los operarios de su fábrica, y al negarse éstos industriales a conceder esa petición, los "Caballeros del Trabajo" declararon, el 17 de enero de 1887, una huelga en el "Príncipe de Gales". Algunos tabaqueros se negaron a secundar dicho movimiento y dos días después se suscitó un sangriento choque entre huelguistas y esquiroles, resultando cinco obreros heridos y uno muerto.

El paro se prolongó hasta el 12 de febrero siguiente, en cuya fecha las autoridades tampeñas expulsaron de la localidad al capataz Santos Benítez junto con 75 taba-

---

<sup>34</sup> *Loc. cit.* (15). p. 5.

<sup>35</sup> RIVERO MUÑÍZ, JOSÉ. *Los cubanos en Tampa*. La Habana, 1958, p. 22.

<sup>36</sup> *Ibidem.* p. 23.

queros. Era la primera vez que en Ibor City ocurría un hecho de esta naturaleza y llovieron en tal forma las protestas, no sólo por parte de los "Caballeros del Trabajo", sino también de todo el proletariado local, que al fin le fué permitido á la mayoría de los expulsados el regreso a sus hogares.<sup>37</sup>

Posteriormente Baliño regresó a Cayo Hueso, pues es desde esta población que Flor Crombet dirige una carta a Martí presentándoselo, en abril de 1888.<sup>38</sup> Es decir que desde esta fecha, relativamente temprana, se inician sus relaciones con el Apóstol. Por dicha carta sabemos que Baliño se aprestaba "á publicar un periódico de señoras", titulado *El Hogar*, que desconocemos si llegó a salir.

Al año siguiente,

...funda el periódico "La Tribuna del Trabajo", cuyo primer número salió el 3 de marzo de 1889. Este periódico que fué saludado desde "El Productor" por Enrique Roig, era muy leído por los trabajadores habaneros a los cuales orientaba que lucharan primero por la patria y después por la clase. De esta forma se expresó "El Productor":

"Acaba de aparecer en la arena periodística de Cayo Hueso, un nuevo adalid, cuyo título es "La Tribuna del Trabajo", periódico que se dedicará a la defensa de los intereses económico-sociales de los obreros de aquella localidad, y prestará su apoyo, según manifiesta, a la marcha de todas las asociaciones obreras del universo. Deseamos exuberante vida al querido colega, y no pudiendo resistir a la tentación, copiamos de él el siguiente artículo, obra de nuestro querido compañero Carlos Baliño, para el cual, y con el objeto de no herir su peculiar modestia, no tenemos otra frase que decir: Ese es el camino. Así se empezó".<sup>39</sup>

---

<sup>37</sup> *Ibidem.* p. 24.

<sup>38</sup> *Loc. cit.* (6) *Adquisiciones.* Legajo 2, N° 5. Véase Apéndice II.

<sup>39</sup> *Loc. cit.* (30). p. 45.

Ya con anterioridad *El Productor* se había hecho eco de las colaboraciones de Baliño en otro periódico de Cayo Hueso llamado *La Justicia*, donde publicaba artículos sobre el socialismo que eran muy bien recibidos por los trabajadores.<sup>40</sup>

Al iniciarse la década de los 90, se precipitaba la cuestión cubana. Se destacaba Martí como dirigente y la emigración tomaba conciencia de que era él el único capaz de organizar la guerra con que todos soñaban.

Las actividades de la *Sociedad Literaria* y del club *Los Independientes*, de Nueva York, la campaña de *El Porvenir* y el discurso pronunciado por Martí el 10 de octubre de 1891, hicieron eco en Florida.<sup>41</sup>

Existía, desde fines de 1889, una "institución revolucionaria" fundada por un grupo de irreductibles patriotas, entre los que figuraba Baliño, dedicada a "provocar en Cuba nueva guerra". Nos referimos a *La Convención Cubana*.

Estaba integrada por revolucionarios y veteranos residentes en esta Isla y el resto de América. Se bifurcaban del centro, que lo era Cayo Hueso. Los rodeaba secreto absoluto, cumpliéndose rigurosamente las bases.<sup>42</sup>

Una de las filiales de esta organización, el club *Ignacio Agramonte*, invitó a Martí para hablar en Tampa, donde pronunció la noche del 26 de noviembre de 1891, "el famoso discurso que es conocido por su frase final, *Con todos y para el bien de todos*". La noche siguiente, vigésimo aniversario del fusilamiento de los estudiantes de medicina, pronuncia otra pieza oratoria "trascendental *Los Pinos Nuevos*". Aquí

... se inició la labor revolucionaria, creándose *La Liga* y aprobándose unas resoluciones que pueden considerarse anticipado preámbulo de las bases del *Partido Revolucionario Cubano*.<sup>43</sup>

---

<sup>40</sup> *Loc. cit.* (1). p. 11, nota 12.

<sup>41</sup> CASTELLANOS GARCÍA, GERARDO. *Motivos de Cayo Hueso*. La Habana, 1935, p. 252.

<sup>42</sup> *Ibidem.* p. 165.

<sup>43</sup> *Ibidem.* p. 252.

Satisfechos, según parece, los rectores de la *Convención* de la forma en que se había desenvuelto Martí en Tampa “y las previas medidas tomadas” allí, le invitaron a Cayo Hueso, a donde arribó el 25 de diciembre.

Esta visita fue decisiva para la causa de Cuba, Martí habló en numerosas ocasiones, principalmente en los talleres manufactureros de tabaco y, el cinco de enero, participaba en una sesión secreta de la *Convención* en la que daba lectura a las *Bases del Partido Revolucionario Cubano*, que dos días antes había sometido “a la aprobación juiciosa de un triunvirato de cubanos separatistas”, formado por Lamadriz, Poyo y Fernando Figueredo.

Entre los presentes en esta sesión, donde naciera el Partido que haría posible que Cuba se independizara del yugo colonial, estaba Carlos Baliño.

A partir de ahí es una de las figuras destacadas del *Partido Revolucionario Cubano*.

El 17 del propio mes y año, Baliño asistió al acto que se celebró en el Club “San Carlos” para constituir el Partido Revolucionario Cubano. Firmó igualmente el acta de constitución del Partido [...]

El 8 de abril de 1892, como Presidente del Club Revolucionario “Francisco Vicente Aguilera”, votó a favor de la elección de José Martí como delegado del Partido Revolucionario Cubano; en la misma reunión fue aprobada su credencial como Presidente del Club antes mencionado.

Su autoridad en Cayo Hueso, le permitió ganar el respeto y la consideración de los trabajadores de esta Isla. Un hecho que afirma su prestigio en esta localidad es el haber sido nombrado, el 1º de mayo de 1892, presidente del Consejo en ausencia de José Dolores Poyo, que se encontraba enfermo. Igualmente, del 15 de mayo al 31 de agosto del mismo año ocupó temporalmente la Secretaría del Consejo. Del 17 al 31 de julio ocupó nuevamente la presidencia por las mismas razones antes expuestas.<sup>44</sup>

---

<sup>44</sup> *Loc. cit.* (30). p. 46.

La actividad incesante de Baliño en Cayo Hueso, en pro de la revolución cubana, se encuentra resumida en certificación otorgada por Manuel Patricio Delgado, quien fuera Secretario de la Agencia del Partido Revolucionario Cubano en el histórico Cayo.<sup>45</sup>

El 12 de julio de 1892 coincidieron Martí y Baliño en la tribuna, al hablar ambos en la inauguración del Liceo Cubano de Cayo Hueso.<sup>46</sup>

En el otoño de aquel año encontramos a Baliño establecido en la región de Tampa, donde hace uso de la palabra en la celebración del 10 de Octubre, pronunciando un discurso que es elogiado por Martí,<sup>47</sup> con quien vuelve a compartir la tribuna el 11 y 18 de diciembre,

... la primera vez en conmemoración del segundo aniversario de "La Liga Patriótica Cubana"; la segunda vez, en el Liceo Cubano en un gran mitin que se efectuó.<sup>48</sup>

La actividad proselitista de Baliño en Tampa es febril. En enero de 1893 toma parte en la organización de dos nuevos clubs revolucionarios: *Enrique Roig* y *10 de Abril*.

El primero aglutina a todos los revolucionarios que militan en el socialismo y consideran a Enrique Roig precursor indiscutible de su causa. Martí comenta la constitución de ambos clubs. El artículo sobre el *Enrique Roig* sirve para ilustrar perfectamente el criterio de Martí con respecto a los ideales socialistas de muchos miembros del Partido Revolucionario Cubano.<sup>49</sup>

Tenemos la impresión de que Baliño funcionaba como organizador del Partido, en los lugares en que se establecían nuevas colonias cubanas. Al crearse un núcleo cubano en Thomas-

---

<sup>45</sup> *Loc. cit.* (28). p. 1. Véase Apéndice III.

<sup>46</sup> *Loc. cit.* (30). p. 47.

<sup>47</sup> *Ibidem.*

<sup>48</sup> *Ibidem.*

<sup>49</sup> *Loc. cit.* (1). p. 12.

ville, Georgia, allá marcha Baliño y es tal su labor partidista que Martí escribe:

Fortuna verdadera para Thomasville, y para Cuba, es que vayan allí hombres como Carlos Baliño que sabe conciliar la libertad ardiente con la elevación que la acredita y asegura, que padece, angustiado, de toda pena de hombre.<sup>50</sup>

El propio Baliño, al apelar al patriotismo de los nuevos colonos, describe —inconscientemente— la tarea que se ha impuesto, al escribir en un periódico de la naciente villa:

Venimos a fundar en Thomasville una nueva colonia de emigrados cubanos y, al plantar nuestras tiendas sobre las bellas colinas de Georgia, nuestro primer pensamiento ha de ser para la patria irredenta y amada que espera de todos sus hijos el cumplimiento del deber sagrado de redimirla. Aquí sin tener que ceder a la presión de nada ni de nadie, ni aún a la presión de la opinión pública, sin más presión que la que ejerce sobre la conciencia el sentimiento del deber y de la dignidad, hemos de poner manos a la obra redentora que está encomendada a todos, hemos de organizarnos en club patriótico, afiliarnos al Partido Revolucionario Cubano y estar prontos a todos los llamamientos del deber. No queremos ruborizarnos ante nosotros mismos pensando que, mientras todos nuestros hermanos del destierro se imponen un sacrificio, nosotros lo eludimos escudados con el aislamiento y la distancia, como si dejáramos a otros a quienes consideramos de mejor madera que nosotros, el cuidado de hacer para nosotros una patria libre e independiente.<sup>51</sup>

A fines de año volvemos a encontrarlo en Ocala —rebautizada por los cubanos como Martí City— donde organiza un nuevo club, el *Leopoldo Turla*, del que es presidente el 18 de

---

<sup>50</sup> MARTÍ Y PÉREZ, JOSÉ. *Obras Completas*. La Habana, 1963. t. 5, p. 68.

<sup>51</sup> *Ibidem*. t. 2, p. 291.

diciembre, cuando recibe a Martí que concurre a una velada patriótica.<sup>52</sup> Meses más tarde, el 10 de septiembre de 1894,

... se produjo un hecho insólito, único en la historia de los Estados Unidos, y el cual, que nosotros sepamos, no tiene paralelo en toda América.

[...] Los cubanos residentes en "Martí City", donde ya estaban en operación ocho tabaquerías y varios "chinchalitos", no satisfechos con haber sustituido el nombre de Ocala, que desde los días de su fundación ostentaba ese poblado, con el del dirigente máximo de la próxima Revolución, se reunieron en la precitada fecha para dejar constituido un nuevo municipio.

Primero la asamblea discutió acerca de cómo debía denominarse aquél y por el voto unánime de los concurrentes —la emigración en masa—, fue elegido este: "Municipio de Martí City", pasándose luego a la designación de los funcionarios encargados de regir los destinos de la novel comunidad.<sup>53</sup>

Carlos Baliño resultaba elegido concejal de aquella cubanísima colonia. Señal inequívoca del prestigio y la confianza que gozaba entre sus convecinos.

En octubre 6 escribía a Rafael Serra contestando carta de éste, en que le pedía su colaboración para el periódico *La Verdad* que proyectaba publicar. Esta carta trasciende el carácter meramente epistolar, por ser un documento político en el que vierte Baliño su pensamiento —él lo califica como "profesión de fe"— y plantea toda una serie de cuestiones políticas y sociales.<sup>54</sup> Quizá su verdadera grandeza resida en el hecho de que durante el tercio de siglo siguiente, Baliño no se apartó un ápice de las ideas que expresara en aquella carta. Rarísimo caso de verticalidad entre sus contemporáneos.

---

<sup>52</sup> *Loc. cit.* (1). p. 13.

<sup>53</sup> *Loc. cit.* (35). p. 75.

<sup>54</sup> SERRA, RAFAEL. *Ensayos Políticos*. New York, 1896, p. 54.

Más adelante organiza un nuevo club en Martí City, el que preside abandonando su cargo en el *Leopoldo Turla*. El nuevo organismo, "integrado por los individuos de ideas más radicales", llevaría el nombre de aquél dirigente del proletariado español que tan ligado estuviera a los revolucionarios cubanos: Fermín Salvoechea.<sup>55</sup>

Un año más tarde, septiembre del 95, al fundarse un nuevo club, el *Ramón Pintó*, aparece Baliño actuando como vicepresidente del mismo y el 15 de noviembre hace uso de la palabra, en el acto efectuado para proclamar la Constitución de Jimaguayú.<sup>56</sup>

En 1896 está Baliño en Tampa, donde tradujo con el título "La nueva esclavitud", la obra de H. Davis sobre la esclavitud del bono. Esta traducción con un prólogo suyo sobre la esclavitud económica del obrero y del campesino, la publicó el *Centro de Propaganda Obrera de Tampa*.<sup>57</sup>

Por esta época Baliño, que con pupila vigilante avizoraba el futuro, escribía:

El movimiento insurreccional de Cuba ha de despertar la codicia de los egoístas extranjeros que buscan nuevos pueblos que esclavizar a la moderna. Si les fuese dable, Cuba dejaría de ser colonia de España para pasar a ser feudo de algunos sindicatos extranjeros y el pueblo de Cuba habría derramado la más generosa de su sangre para cambiar de amos. Esta perspectiva no tiene nada de seductora para los que quieren la sustancia y no la sombra de la libertad. La pureza revolucionaria de los hombres que están al frente del movimiento alejan todo temor en ese sentido, pues la revolución se ha iniciado y marcha como la quería Martí "sin pactos impuros"; pero bueno es que esos hombres se apoyen en una opinión ilustrada de las masas, y que éstas estén alertas para que la revolución no cambie

---

<sup>55</sup> *Loc. cit.* (1). p. 13.

<sup>56</sup> *Ibidem.*

<sup>57</sup> *Ibidem.* p. 14.

de rumbo. Ya un gran periódico americano que empezó expresando ardientes simpatías por la revolución, empieza a volverse contra ella precisamente por lo que más simpática debe hacérsela, por sus métodos radicales. La destrucción de la propiedad hace ponerse las manos en la cabeza a los fieles servidores de la plutocracia y si la revolución sigue siendo revolución es probable que los capitalistas extranjeros le nieguen su *generoso auxilio*. En ese caso, el pueblo de Cuba, resuelto a no ser rebaño de nadie, absolutamente de nadie, seguirá su marcha destructora dejando a su paso la devastación y el incendio y antes que buscarse auxilios interesados aceptando una nueva forma de esclavitud, convertirá toda la riqueza de Cuba en una masa de humeantes y ennegrecidos escombros.<sup>58</sup>

En Tampa —en mayo del año siguiente— colaboraba Baliño en la fundación de *La Nueva República* y más de un año después aparece entre los cubanos de Atlanta que firman su adhesión al manifiesto del Partido Revolucionario Cubano rechazando la autonomía, concedida por la metrópoli al buscar una salida política al conflicto que había perdido en el campo de batalla.<sup>59</sup>

En realidad, seguir los pasos de Baliño por el Sur de los Estados Unidos es algo sumamente difícil por no decir imposible. Vivía dedicado al ideal revolucionario nacionalista y societario [...]

Lo que es indudable es que la prédica revolucionaria de Baliño estuvo allí donde quiera que hubo un núcleo obrero; las escasas noticias que de ella tenemos se deben a su carácter, modesto, discreto, sin personalismo. Su vida estaba al servicio del proletariado, de la causa de Cuba, pero sin propaganda personal de su obra, de ahí que sea tan difícil historiar su trayectoria.<sup>60</sup>

---

<sup>58</sup> *Loc. cit.* (15). p. 9.

<sup>59</sup> *Loc. cit.* (1). p. 14.

<sup>60</sup> *Ibidem.*

Al terminar la contienda Baliño regresa a Cuba, para enfrentarse ahora a la nueva situación creada por la intervención imperialista en nuestra patria. Pronto aparecen en la prensa sus primeros escritos denunciando la situación de dependencia económica en que se encuentra la naciente república, como el titulado *Independencia económica* publicado en las páginas de *La Discusión* en los primeros días de julio de 1902.<sup>61</sup>

El 18 de noviembre de 1903, Baliño fundó el Club de Propaganda Socialista, en la ciudad de La Habana, cuya "Declaración de Principios" proclamaba como primer punto: "Nuestro propósito es divulgar el marxismo". Al año siguiente, un grupo de trabajadores organizaba el Partido Obrero que, en septiembre de 1905, se fusionó con el Club de Propaganda Socialista para constituir el Partido Obrero Socialista de la Isla de Cuba, adherido a la Segunda Internacional.<sup>62</sup>

Al estallar en este año la revolución en la Rusia zarista, Baliño comprende la importancia de aquel movimiento —que Vladimir Ilich Lenin calificaría como el ensayo general de la gran revolución socialista de octubre de 1917— y escribe solidarizándose con los combatientes del proletariado ruso. Manifiesta su preocupación al decir:

Millones de socialistas en todas partes del mundo están hoy con el alma en las grandes ciudades donde toma cuerpo un potente movimiento obrero de carácter revolucionario.

La suerte de los desheredados de la tierra está tan íntimamente ligada entre sí, es tan fuerte y tan incontrastable lo que hay de solidaridad humana, más incontrastable y más fuerte en cuanto se aplica a los explotados y oprimidos, que no es posible, para los obreros conscientes dejar de ver con ardiente simpatía y con ansiedad expectante el desarrollo de los trágicos sucesos

---

<sup>61</sup> *Ibidem.* p. 15.

<sup>62</sup> TORO, CARLOS DEL. Las primeras organizaciones marxistas cubanas. *Granma*. La Habana, noviembre 13 de 1975, p. 2.

que amenazan la Corona y la cabeza del autócrata ruso. [...] existe un duelo a muerte entre el Partido Revolucionario de Rusia y los mantenedores del orden existente.<sup>63</sup>

En otro artículo —que simbólicamente es publicado el 1º de Mayo— agrega:

A través del tiempo y el espacio; salvando las cordilleras y los mares, cruzando las estepas y los bosques, atravesando las pampas y los lagos llega vibrante al oído y al corazón de los trabajadores el grito profético de Marx:

“Obreros del mundo, Uníos, no tenéis que perder sino vuestras cadenas y tenéis un Mundo que ganar.”<sup>64</sup>

Fue por aquellos días que publicó el folleto *Verdades Socialistas*, “el primero impreso en Cuba, con el fin de divulgar la ideología revolucionaria del proletariado”. En este opúsculo —quizá con fines propagandísticos, o por la premura con que fuera hecho— incurre Baliño en algunas inexactitudes teóricas que, por otra parte, son

...perfectamente explicables en la época y lugar en que fue escrito el folleto de Baliño. Lo que asombra, realmente, es su corrección científica, su apego a la doctrina de Marx y Engels, precisamente cuando todos los enemigos del proletariado se empeñaban en deformarla, pasando por marxismo lo que no era más que un reformismo burgués podrido.

El folleto de Baliño, como toda obra seria del pensamiento socialista, es actual y sus palabras contestan certeramente a los calumniadores actuales del marxismo.<sup>65</sup>

---

<sup>63</sup> *Loc. cit.* (30). p. 57.

<sup>64</sup> *Ibidem.*

<sup>65</sup> *Loc. cit.* (4). p. 12.

En noviembre de 1906 el Partido Socialista de la Isla de Cuba y otra organización que Baliño había contribuido a crear, la Agrupación Socialista Internacional, se fusionan en el Partido Socialista de Cuba.<sup>66</sup>

En 1907, al producirse la Huelga de la Moneda, Baliño recorre la Isla recabando el apoyo de los obreros del interior. Es en este viaje que Baliño establece contacto directo con Agustín Martín Veloz (Martinillo), valioso dirigente del Partido Socialista de Manzanillo, organización que el año siguiente se adheriría al Partido Socialista de Cuba.<sup>67</sup>

A principios de 1909, con su clara conciencia de revolucionario cubano, se enfrentaría Baliño con la situación que hacía al nativo un paria en su propia tierra. En aras de un supuesto internacionalismo —cultivado por sectas anarquistas— se discriminaba al trabajador cubano en beneficio de los inmigrantes españoles, que por aquella época arribaban en grandes cantidades a nuestra patria. Baliño, que había sufrido en su propia carne aquella injusticia, se comportó —una vez más— como un precursor, combatiendo por el derecho al trabajo de los obreros nativos y destruyendo, con lógica irrefutable, las falacias de los falsos apóstoles de un mal entendido internacionalismo.<sup>68</sup>

Al producirse, al año siguiente, la Huelga de Alcantarillado, organizada por la Agrupación Socialista de La Habana, las fuerzas represivas, dirigidas por el entonces Secretario de Gobernación, Gerardo Machado —quien dio aquí las primeras muestras de la brutalidad que, más tarde, caracterizaría su gobierno—, emprendieron la persecución de la dirigencia de la Agrupación, que tuvo que escapar, cuando no fue aprehendida. Sin vacilaciones, “Carlos Baliño asume la jefatura de la Agrupación Socialista de La Habana, prestando un sólido apoyo a los obreros.”<sup>69</sup>

La Primera Guerra Mundial produjo un *impasse* en el movimiento obrero cubano. A esto deben haber contribuido dos

<sup>66</sup> *Loc. cit.* (62).

<sup>67</sup> *Loc. cit.* (30). p. 75.

<sup>68</sup> *Loc. cit.* (1). p. 61. Véase Apéndice IV.

<sup>69</sup> *Loc. cit.* (30). p. 89.

factores. Primero, la traición de la dirigencia social-chauvinista de la II Internacional debe haber creado, lógicamente, una gran confusión entre los trabajadores cubanos. En segundo término, la bonanza económica —las llamadas “vacas gordas”— producida por el alto precio del azúcar, debe haber entibiado la candente situación que atravesaba nuestro proletariado, y actuado como un freno sobre el mismo.

Pero a fines de 1917 se produce en Rusia la revolución dirigida por Lenin y el Partido Bolchevique, que abre nuevos derroteros al proletariado de todos los países.

Baliño capta inmediatamente la importancia de aquel movimiento y la saluda con versos encendidos, llenos de fervor revolucionario:

*No les espanta el horroroso estrago  
Afrontan el dolor santo y fecundo,  
Y aceptan los desastres de la guerra  
En su misión de transformar el mundo.*

*Ellos con sus ingentes sacrificios  
Harán reinar al fin la paz bendita  
Sobre la faz del mundo transformado  
Que en la matriz del porvenir palpita.*

*Alentando las santas rebeliones  
Y alzando a los que viven de rodillas  
Pondrán una piqueta en cada mano  
Y arrasarán las últimas Bastillas.*

*Ya se bate en sus últimos reductos  
La explotación, causante de la guerra;  
Y vivirán en paz los hombres cuando  
La Justicia Social reine en la tierra.<sup>70</sup>*

En 1919 Lenin funda la III Internacional, “que encabezó la gran tarea de formación y desarrollo de los partidos proletarios de nuevo tipo, los partidos comunistas.”<sup>71</sup>

---

<sup>70</sup> *Loc. cit.* (28) .

<sup>71</sup> *Loc. cit.* (30). p. 90.

Aquel mismo año Baliño se entrega a la labor de organizar las primeras agrupaciones comunistas de Cuba.

Marxista verdadero, ha visto en el camino de los Bolcheviques el camino de los pueblos y se lanza a reorganizar los dispersos cuadros socialistas, encuadrándolos en las Asociaciones Comunistas.<sup>72</sup>

Como es fácil comprender, no fue este un trabajo sencillo, ya

...que por esta época todavía una gran parte del proletariado estaba influido por las corrientes anarquistas y social-reformistas, y de la poca información que existía sobre la Revolución Rusa de 1917.<sup>73</sup>

Un primer logro fue que el Congreso Nacional Obrero de 1920, enviara un saludo fraternal a la República de los Soviets. Posteriormente, en julio de 1922,

...la Agrupación Socialista de La Habana —presidida por Carlos Baliño— celebró una Asamblea Extraordinaria. Como resultado de ésta fue publicada —el 11 de agosto— una “Declaración de Principios”, en virtud de la cual los marxistas cubanos se solidarizaron con los enunciados leninistas del Segundo Congreso de la Internacional Comunista. Y el 18 de marzo de 1923, se inauguró el proceso de constitución de las primeras entidades marxistas-leninistas (comunistas) con la fundación de la Agrupación Comunista de La Habana.<sup>74</sup>

Por estos años Baliño— que si hubiera dedicado su inteligencia y energías a labrarse una posición acomodada la hubiera alcanzado fácilmente, pero que sacrificándose en aras de sus ideales había volcado aquéllas en la lucha por un mundo mejor —se encontraba

---

<sup>72</sup> *Loc. cit.* (28).

<sup>73</sup> *Loc. cit.* (30). p. 90.

<sup>74</sup> *Loc. cit.* (62).

...en una situación asaz crítica [...] daba la impresión de que carecía de lo más esencial para continuar subsistiendo, aunque [...] a veces, conseguía temporal ocupación aquí y allá. Anciano, desnutrido y modestamente trajeado.<sup>75</sup>

Para ayudarlo, su amigo Jorge Bravo, director del *Boletín del Torcedor*, le dio el cargo de corrector de pruebas del mismo, abonándole cinco pesos semanales para que pudiera hacer frente a sus más perentorias necesidades. Otra fuente de ingreso eran los artículos que, ocasionalmente, publicaba en el semanario *Justicia*.

Con el propósito de auxiliarle, la Directiva de la Sociedad de Torcedores acordó hacer una nueva edición —la tercera— de *La Esclavitud del Bono*, para venderla entre los trabajadores y entregarle su producto. Así se obtuvo “algún dinero, no mucho, que sirvió a Baliño para aliviar la precaria situación que atravesaba.”<sup>76</sup>

Fue en la redacción del *Boletín* donde se conocieron Mella y Baliño. Rivero Muñiz describe aquel histórico hecho con estas palabras:

Cierta tarde de 1923, se presentó en la imprenta —sede también de la “Federación de Torcedores”—, un grupo de estudiantes de la Universidad de La Habana. Eran esos jóvenes Julio Antonio Mella, Fernando Sirgo, Fifi Bock y alguno otro cuyo nombre no recuerdo. Redactaban “Juventud”, revista de los estudiantes renovadores de Cuba, desde cuyas páginas combatían a los malos profesores que medraban en la Universidad habanera. Estos jóvenes carecían de los recursos necesarios y venían a ver si Bravo accedía a imprimirles la revista bajo promesa de satisfacer más tarde la deuda. Bravo, que simpatizó desde el primer momento con sus visitantes, se mostró conforme y a partir de ese día comenzó a imprimirse en la imprenta de los tabaqueros, “Juventud”.

---

<sup>75</sup> *Loc. cit.* (15). p. 3.

<sup>76</sup> *Ibidem.*

Recuerdo que con frecuencia Mella andaba en dificultades respecto a cómo se escribían ciertas palabras, y al dirigirse a uno de nosotros para que le aclarásemos lo que le interesaba, solíamos poner el asunto en manos de Baliño. Fue así como Mella y el viejo luchador trabaron conocimiento, logrando además nosotros que los redactores de la combativa revista estudiantil prestaran su ayuda económica a Baliño, designándole para un cargo idéntico al que desempeñaba en "Boletín del Torcedor", o sea corrector de prueba.<sup>77</sup>

Más adelante añade:

...en los días en que Mella conoció por primera vez a Carlos B. Baliño, el primero era simplemente un joven animoso de ideas avanzadas, puestas al servicio de la causa estudiantil esforzándose por el adecentamiento de la Universidad habanera, librándola de un profesorado, en el que abundaban hombres más atentos a la política al uso, que de impartir la enseñanza a su alumnado.

Mella no era todavía un comunista, pero en sus conferencias pronunciadas en la "Universidad Popular José Martí" —que dominicalmente solían celebrarse en el cine Wilson, sito en Belascoaín y San Rafael— se vislumbraba ya al gran luchador social que luego fue. Sinceramente creemos que fue Baliño quien atrajo al líder estudiantil al campo comunista.<sup>78</sup>

La conjunción de aquellos dos hombres: el anciano pleno de experiencias y el joven vigoroso y rebosante de energía, no podía dejar de dar frutos.

En noviembre de 1924 Baliño publica en *Juventud* la traducción de un artículo, aparecido en *The Daily Worker*, titulado: *Los banqueros americanos apoderándose de la América Latina*. Finalizada la traducción se apostillaba: "Los aspi-

---

<sup>77</sup> *Ibidem.* p. 4.

<sup>78</sup> *Ibidem.* p. 11.

rantes de los políticos y los gritos de los grandes diarios para recibir el oro yanqui, no deben ser oídos..."<sup>79</sup>

A comienzos de 1925 estaba Baliño entregado a la tarea de organizar la *Liga Antimperialista de Cuba*. Este hecho se conoce por carta de Mella de marzo de ese año. El 14 de julio del mismo, se fundó finalmente la *Liga*, en reunión celebrada en la Asociación de Estudiantes del combativo Instituto de La Habana. Allí eran elegidos Mella y Baliño, organizador y vocal, respectivamente, de la nueva organización, la que en poco tiempo incorporó a la lucha contra la ingerencia imperialista a numerosos e importantes elementos.<sup>80</sup>

Apenas transcurrido un mes, el 16 de agosto, se inician las sesiones del histórico Congreso de las Agrupaciones Comunistas en que nacería el Primer Partido Comunista de Cuba, correspondiéndole a Baliño pronunciar las palabras de apertura. Con la creación del Partido, "se ha cumplido el sueño primero de Baliño".<sup>81</sup>

No había concluido el mes y se iniciaba la persecución. El 31 de agosto era detenido y expulsado del país el secretario general del Partido, José Miguel Pérez, y de inmediato se daba inicio al "primer proceso judicial anticomunista con la Causa número 1361 de 1925".<sup>82</sup>

En aquella crisis Baliño —que como es natural había sido sumariado y se encontraba gravemente enfermo— "continuaba trabajando con fervoroso entusiasmo, decidido a no morir debajo de la cama, como en esa ocasión él manifestó".<sup>83</sup>

A mediados de 1926, "agotado en una larga lucha, minado por una dolorosa enfermedad, cae en la cama".

---

<sup>79</sup> *Loc. cit.* (30). p. 33 y sig.

<sup>80</sup> *Ibidem.* p. 35.

<sup>81</sup> *Loc. cit.* (2). p. 17.

<sup>82</sup> TORO, CARLOS DEL. El primer Partido Comunista de Cuba y la CNOC. *Granma*. La Habana, noviembre 17 de 1975, p. 3.

<sup>83</sup> *Loc. cit.* (30). 93.

Junto a su cama el Juez Instructor, como una crueldad infame, va a instruirle de cargos y a ordenar su reclusión en la cárcel. No espera ir a la cárcel. El día anterior al que debía ser trasladado, el 18 de junio, da su último suspiro y muere el gran hombre que fue Carlos Baliño.<sup>84</sup>

Su muerte pasó casi inadvertida y su cadáver fue sepultado en el campo común,<sup>85</sup> pero como dijera en su nota necrológica el *Boletín del Cigarrero*:

Aquella tumba modesta, sencilla, como el morador de ella, será nuestra mezquita proletaria, y si alguna vez la debilidad nos hace retroceder, recordemos a Carlos Baliño, recordemos sus sesenta años de servicios, labor que ahora puede aquilatarse en todo su valor.

Los trabajadores de Cuba y especialmente los comunistas, han perdido a uno de sus mejores militantes.<sup>86</sup>

## A P E N D I C E I

Número 37

Carlos Baliño

Jueves veinte y cinco de Mayo de mil ochocientos cuarenta y ocho años: Yo D. Juan de la Cruz del Junco Cura Parroco del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral con residencia perpetua en esta de Ntra. Sra. de Guadalupe extramuros de la Habana, bautizé solemnemente al niño Carlos Benigno, que nació el día trece de Febrero de este corriente año, hijo legítimo de D. Carlos Baliño natural de Cayajabos y de D<sup>a</sup> Dolores López que lo es del Guayabal y vecinos de esta feligresia: abuelos paternos D. Gaspar y D<sup>a</sup> Petrona Piloto, maternos D. Francisco Alejandro y D<sup>a</sup> Panfila García: fueron sus padrinos los citados abuelos paternos: les advertí el parentesco espiritual y obligaciones que contrajeron y lo firmé.= Juan de la Cruz del Junco.  
(Rúbrica)

---

<sup>84</sup> *Loc. cit.* (28).

<sup>85</sup> CEMENTERIO CRISTOBAL COLÓN. *Libro de enterramientos*. La Habana. t. 116, f. 85, N<sup>o</sup> 339. Carlos Baliño.

<sup>86</sup> *Loc. cit.* (28).

## APENDICE II

Key West, 27 de abril de 1888

Sr. José Martí

Mi querido amigo:

Tengo el placer de presentar á Ud. á mi buen amigo Sr. Carlos Baliño, caballero distinguido que hace mucho tiempo viene siendo su admirador. Le incluyo una tarjeta de él, única marca de cariño que hoy puede dar a Ud.

Mi presentado comenzará á publicar un periódico de señoras el mes entrante con el nombre de "El Hogar" y desea ardientemente que Ud. le honre con su colaboración. El primer número saldrá el doce de mayo y suplica á Ud. lo favorezca con un trabajito; yo á mi vez también lo deseo, pues sé con cuanto placer leemos todos sus escritos.

No diga abusa de su bondad su siempre afmo. amigo.

F. Crombet

## APENDICE III

Manuel Patricio Delgado, Secretario que fué de la Agencia del Partido Revolucionario Cubano en Cayo Hueso, Estado de Florida.

Hago constar que conocí en la mencionada localidad al ciudadano Carlos Benigno Baliño durante varios años anteriores a la fundación del Partido Revolucionario Cubano; que dicho Carlos Baliño fué uno de los cubanos patriotas y probados que, reunidos con el ciudadano José Martí en cinco y seis de enero de mil ochocientos noventa y dos acordaron y aprobaron las bases del Partido Revolucionario Cubano; que en diez y siete de marzo del antes citado año y en reunión celebrada en los altos del Instituto "San Carlos" fueron aprobadas definitivamente los acuerdos de la anterior junta preparatoria, figurando en dicho acto y como miembro fundador del Partido Revolucionario Cubano el ciudadano Carlos B. Baliño que en sesión del ocho de abril del ya referido año de mil ochocientos noventa y dos se efectuó la elección del ciudadano José Martí como Delegado, y del ciudadano Benjamín Guerra como Tesorero del Partido Revolucionario Cubano, en cuya elección y como Presidente del Club "Francisco Vicente Aguilera", tomó parte el ciudadano Carlos Baliño, aprobándose en aquel acto su credencial como tal Presidente; que en sesión celebrada por el Consejo de Presidentes de Cayo Hueso en primero de mayo de mil ochocientos noventa y dos y por enfermedad del ciudadano José Dolores Poyo, Presidente del Consejo, y por acuerdo de la mayoría de los Presidentes, ocupa la Presidencia del Consejo, en dicha sesión el ciudadano Carlos Baliño; que en sesión del propio Consejo de Presidentes, celebrado en quince del mes de mayo ocupó la Secretaría pretempore el mencionado Baliño.

Que además fué miembro del Club "Patria y Libertad", adscripto al Partido Revolucionario Cubano, así mismo hago constar que en treinta y uno de agosto del propio año y en sesión del cuerpo de Consejos de Presidentes se leyó un proyecto del Comité de Hacienda que fué sometido a un Comité en que figuraba el ciudadano Carlos B. Baliño en su carácter de Presidente del Club "Francisco Vicente Aguilera", igualmente hago constar que el ciudadano Carlos Baliño fué nombrado Presidente del Consejo de Cayo Hueso en sesión de diez y siete de julio del año tantas veces citado, puesto que ocupa durante la ausencia de la localidad de José D. Poyo, o sea, hasta el día treinta y uno de dicho mes en que ocupó este último la Presidencia; que en dicho mes, dijo que en el mes de agosto o septiembre siguiente marchaba a Tampa el ciudadano Carlos Baliño; que desde dicha localidad dirigió comunicación al Presidente del Cuerpo de Consejo de Cayo Hueso en que encarga se haga lo posible porque no se disuelva el Club "Francisco Vicente Aguilera", comunicación que fué enviada al Tesorero y Secretario del expresado Club. Que los datos que dejo expresado los he tomado del Libro de Actas del Consejo local de Presidentes de Cayo Hueso del Partido Revolucionario Cubano que obra en mi poder.

Y para entregar a la ciudadana Fidelia Baliño y del Corral expido el presente en Arroyo Naranjo, Habana, a los veinte y un días del mes de abril de mil novecientos veinte y ocho.

Manuel Patricio Delgado.

#### A P E N D I C E I V

Compañero Benigno Miranda,

Presidente de la Agrupación Socialista de La Habana.

Compañero: Con profunda sorpresa he leído un «Suplemento a El Socialista» que se ha publicado sin consentimiento mío ni de otros redactores de dicho periódico; y con igual sorpresa veo que la Agrupación Socialista de la Habana acordó la publicación de ese Suplemento, siendo así que yo, miembro de esa Agrupación, no he sido citado ni he tenido conocimiento de la Asamblea en que se tomó acuerdo.

Para no hacerme solidario de ese Manifiesto, lo que me pondría en contradicción conmigo mismo, pues muchas veces he protestado contra el sistemático postergamiento de los obreros nativos, me veo obligado a pedir mi baja en esa Agrupación donde tanto he laborado por la propaganda de nuestros redentores ideales, y donde tantos afectos me ligan a esos compañeros.

Los males no se remedian negándolos ni ocultándolos, sino descubriéndolos y atacándolos resueltamente. Es un hecho evidente que los obreros españoles ejercen aquí un monopolio en casi todos los trabajos, especialmente en aquellos mejor retribuídos. Donde hay privilegios no puede haber unión, sin la cual el Socialismo es irrealizable.

En vez del párrafo tercero de ese Suplemento, que dice así: «Contrasta notablemente la conducta egoísta de los obreros llamados de la Patria con la tendencia universal de todos los trabajadores del mundo entero», debieron ustedes escribir: «Contrasta notablemente la conducta egoísta de los obreros españoles que aquí acaparan el trabajo con la tendencia universal de todos los trabajadores del mundo».

Dicen ustedes en el párrafo cuarto: «En todos los países los obreros tienden a la fraternidad social reconociendo que entre los trabajadores no debe haber preocupaciones de raza ni nacionalidad, etcétera». Conformes; esa es doctrina socialista pura; pero aquí hay gremios, que pudiera citar, donde el trabajo está tan monopolizado por los obreros españoles, que solo trabajan en él muy corto número de cubanos blancos, y ni uno solo negro. Para esos acaparadores del trabajo, que tan hondamente dividen a los obreros de aquí, no tiene la Agrupación Socialista ni una palabra de censura, ni de exhortación a la Fraternidad Social. No, todas se dirigen a los postergados que protestan contra esa injusticia que los reduce a la miseria y los coloca en una condición humillante.

Los obreros nativos que sienten el hambre y la desolación en su hogar porque hay otros elementos más favorecidos que comen mientras ellos ayunan, deben resignarse, y callar para que no se turbe esa peregrina fraternidad basada en la desigualdad más irritante.

Todas las excitaciones a la fraternidad social que en esa hoja se hacen debían dirigirse a los que aquí hacen del trabajo un monopolio, rompiendo así todos los lazos del compañerismo y la fraternidad.

A los obreros españoles que se llaman conscientes, que se agrupan bajo la bandera roja del Socialismo internacional, que vienen aquí con un verbo de redención en los labios a ser guías y mentores de esta muchedumbre obrera, que proclaman la hermandad de todos los hombres y la comunidad de intereses de todos los trabajadores del mundo, corresponde la labor ardua pero necesaria, la labor preparatoria indispensable de matar esos inicuos privilegios. Ellos deben acometer esa labor porque, no sintiendo en sí mismos el dolor y el vejámen que encierra esa postergación, pueden hacerla sin la ira con que la harían los postergados obligados a la defensa propia. Y únicamente cuando hagan esa labor, tendrá este pueblo trabajador, confianza en ellos, y escuchará sin recelos su predicado de fraternidad, de redención justa.

Después de publicado ese Manifiesto, compañero Presidente, mi permanencia en esa Agrupación Socialista me colocaría, como he dicho anteriormente, en flagrante contradicción con todo lo que en otras ocasiones he dicho contra este infame monopolio del trabajo, y es esto lo que me obliga a solicitar mi separación del organismo que usted preside; y al hacerlo debo hacer constar que no abjuro ni abjuraré nunca de mi fé socialista.

En cuanto a los Obreros de la Patria, aunque reconozco la justicia de su causa, no estoy de acuerdo con los métodos que emplean, ni creo en la eficacia de las medidas que proponen.

Mientras los obreros se conformen en ir como meras comparsas en los partidos burgueses, o con pedir, pedir y pedir a los gobiernos, que no son, según la frase de Marx, sino los comités administrativos de la burguesía; mientras se pasen la vida de rodillas y con la mano extendida, acostumbrándose a los desperdicios, como Diógenes delante de la estatua, no recibirán sino el hueso que se arroja a las muchedumbres, inconscientes que se agitan, sin ideales y sin rumbos, en la noche sin fin de su miseria.

El proletariado universal realiza hoy dos movimientos simultáneos, tan indispensables el uno como el otro para llevarlo a la victoria. El uno es la organización de resistencia para la lucha económica, y en ella no debe existir los privilegios de castas. El otro es la acción política en un partido de clase que tenga por objetivo la socialización de la industria. Solamente con la consecución de este ideal se abre campo para todos en la esfera del trabajo, se prepara asiento para todos en el banquete de la vida, y se borran todos los exclusivismos que impiden la fraternidad humana.

La publicación de ese desdichado Manifiesto ha demostrado que los que hoy tremolan en la Habana la bandera del Socialismo están, por ahora, incapacitados para congregar la masa obrera, unificarla y guiarla a la conquista de sus derechos. Permítaseme, pues, alejarme de la lucha hasta que en el oscuro horizonte brille alguna luz que ilumine las consecuencias y alumbre un derrotero cierto, de usted, fraternalmente.

Carlos Baliño

Habana, febrero 25 de 1909.

## A P E N D I C E V

CIRO ANIBAL HUESA JENEZ, ENCARGADO DEL REGISTRO CIVIL DE LA HABANA.

*C E R T I F I C O*:— Que al tomo número treintiseis, folio doscientos cincuentinueve de la Sección de Defunciones del Registro Civil del NORTE, actualmente a mi cargo, aparece el Acta marcada con el número doscientos cincuentisiete, que copiada a la letra dice así: — —

CARLOS BALIÑO Y LOPEZ.- En la Habana, a las dos de la tarde del día diez y ocho de Junio de mil novecientos veintiseis ante el Dr. Juan Sousa García, Juez Municipal suplente del Norte y de José de Melo y Oliva, Secretario, compareció Oscar Facenda, natural de la Habana, mayor de edad, vecino de Manrique y Zanja, manifestando que Carlos Baliño y López, natural de Guanajay, de setentiocho años de edad, hijo de Carlos y de Dolores, viudo de Dolores del Corral, falleció en su domicilio, Lealtad ciento veintiuno a las ocho de la mañana de hoy, a consecuencia de Cáncer y que se ignora si otorgó testamento y si dejó sucesión y que al cadáver se le dará sepultura en el Cementerio de Colón. En vista de lo manifestado y de la certificación facultativa, el Sr. Juez dispuso expedir la licencia de enterramiento y extender la

presente de la que son testigos presenciales, Alberto Govantes, natural de la Habana, vecino de Sitios ciento dieciocho y Benito Díaz, natural de la Habana, vecino de Lagunas cuarentidos, mayores de edad y solteros, leída la presente la encuentran conforme y firman después del Sr. Juez, —Lo certifico.— (Fdo.) Ilegible.— Oscar Facenda.— Alberto Govantes.— Benito Díaz.— José de Melo.— Hay un sello gomígrafo.— — — Y PARA REMITIR A PARTE INTERESADA, SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA HABANA, A LOS SIETE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTICINCO.— “AÑO DEL PRIMER CONGRESO”.

(fdo.) Ciro Anibal Huesa Jenez  
Encargado del Registro Civil del  
Término Municipal de La Habana.

Hay un sello que dice: República de Cuba. Ministerio de Justicia. Registro del Estado Civil del Term. Municipal de La Habana.



## *Apuntes para un estudio de la Academia San Alejandro\**

*Luz Merino*

En 1814, Fernando VII, "el Deseado", restableció el absolutismo, que tuvo nefasta secuela para la Península. El nuevo rey asumió el poder en medio de una difícil situación política. Las contradicciones entre las colonias de Hispanoamérica y España habían devenido una lucha de liberación nacional. Las Cortes, creadas durante la ocupación francesa, sirvieron de trampolín a los grupos predominantes para obtener o consolidar la independencia. Sin embargo, mientras Bolívar realizaba sus brillantes campañas en el continente, la "siempre fiel Isla de Cuba" se mantenía al margen de este primer ciclo independentista. Los grupos de hacendados y criollos ricos vacilaron en medio de sus contradicciones económicas, temerosos de la abolición de la esclavitud o de una república negra.

Cuba se convirtió en base de operaciones y espionaje contra las jóvenes repúblicas del continente y su economía tuvo que soportar el peso de los ejércitos y fuerzas navales con que España pretendía reeditar un caduco imperio de ultramar. Quien llevó a cabo esta política exterior de reconquista desde Cuba, fue el Intendente de Hacienda D. Alejandro Ramírez, heredero de las doctrinas del despotismo ilustrado, eficiente administrador y fiel servidor de la Corona española. Los propietarios y hacendados criollos ofrecieron total apoyo a la política

---

\* Hemos utilizado el nombre de San Alejandro por ser el más conocido. La cronología es la siguiente:

1817 Academia de Dibujo y Pintura.

1832 Academia "San Alejandro".

1833 Sección de la Academia de Nobles Artes de San Fernando.

1852 Academia de Nobles Artes de San Alejandro.

1866 Escuela Profesional de Pintura y Escultura de La Habana.

continental de Ramírez. Estos facilitaban a la Corona, siempre carente de fondos, los recursos necesarios para la lujuriosa vida cortesana, las aventuras militares en el continente, y la consolidación interna del régimen que reprimía las fuerzas liberales. La Monarquía ofrecía las garantías para la buena marcha de los negocios mercantiles en la Isla. El respeto al orden establecido que ofrecieron los criollos a la Península permitió a Ramírez dedicarse a su difícil, y a mediano plazo fallida, política exterior.

Representados en España por Arango y Parreño, los criollos ricos recibieron como pago a su fidelidad y acatamiento, libertad de comercio, desestanco del tabaco, fomento de la colonización blanca y participación sistemática en la maquinaria gubernamental. Las principales figuras de este equilibrio interno-externo fueron el intendente Ramírez en Cuba y Francisco de Arango y Parreño, en España. Los criollos lograron cierta vigencia en las distintas instituciones políticas y culturales del país, donde perseguirían el incremento de sus ganancias.

La Real Sociedad Patriótica, presidida por el propio Ramírez, fue ejemplo elocuente. Como parte de la política de reformas el intendente otorgó a la Sociedad una estructura y un papel que hasta entonces no había tenido, y la convirtió en un centro político cultural. A instancias suyas se creó la Sección de Educación en 1817, que se ocupó en sus inicios de lo relativo a la enseñanza primaria. El desarrollo económico que alcanzaba la Isla se expresó en la necesidad de estimular una conciencia científica y para ello se creó la cátedra de química y se dieron los primeros pasos para la construcción de un jardín botánico. Además, fue creada una cátedra de Economía Política y la Escuela Náutica de Regla. Todas ellas respondían a los intereses comerciales e industriales de los hacendados criollos encaminados a facilitar el proceso productivo de la materia prima azucarera para la exportación.

De este floreciente período data también la creación de la Academia de Dibujo y Pintura. Las primeras noticias aparecen en 1817, cuando Juan Bautista Vermay, pintor francés emigrado a Cuba, recurrió al Real Consulado para instalar, por cuenta propia, una escuela de dibujo y pintura, la que puso bajo el patronato de éste. La Real Sociedad, "imitando el generoso

ejemplo"<sup>1</sup> del Consulado sufragó a Vermay con 500 pesos, accediendo a su proposición de "enseñar gratuitamente a niños de familias pobres".<sup>2</sup> El Convento de San Agustín fue el lugar escogido para impartir las clases, acondicionándose una sala cedida por el R. P. Prior. El Real Consulado se comprometió a pagar 80 pesos fijos como estipendio al profesor Vermay y la Real Sociedad a redactar un reglamento, tanto para el ingreso de los alumnos, como para la dirección del centro.

La Academia fue desde sus inicios una institución gratuita, a la cual tenían acceso aun las clases "menos acomodadas",<sup>3</sup> con la utilidad "de no haber llegado todavía el arte del dibujo en nuestro país a manos que pudieran inspirar algún desdoro de ejercitarlo",<sup>4</sup> brindando así a esta iniciativa un producto activo y próspero. Es importante señalar que la génesis de esta Academia fue el dibujo y no la pintura, según consta en las *Memorias* de la corporación, y que pretendió capacitar jóvenes blancos en una disciplina que consideraban importante para el desarrollo del país y en acomodo a los intereses nativos.

El domingo 11 de enero de 1818 apareció en el *Diario del Gobierno* el siguiente aviso:

Mañana lunes 12 del corriente á las cuatro y media de la tarde se verificarán con la posible solemnidad en un salón del Convento de San Agustín, la apertura de la escuela gratuita de dibujo y pintura, establecida por la Real Sociedad Patriótica y el Real Consulado de esta ciudad. En cuya se avisa á los alumnos de ella a que concurren con la debida anticipación á la hora designada á ocupar sus respectivos asientos y se suplica la asistencia á los Sres socios y demás personalidades designadas de este respetable público.

Para la inauguración oficial, patrocinada por el Consulado y la Real Sociedad, se equipó el salón destinado a aula "con

---

<sup>1</sup> PEÑALVER, JOSÉ MARÍA. Extracto de las tareas de la Real Sociedad Económica de la Habana en el año 1817. *Memorias de la Real Sociedad Económica de la Habana*. Habana. no. 12, en diciembre, 1817. v. 4 p. 418.

<sup>2</sup> *Ibidem*.

<sup>3</sup> *Ibidem*.

<sup>4</sup> *Ibidem*.

buenos dibujos y perfectos modelos de yeso",<sup>5</sup> el Consulado, por su parte, ofreció adquirir algunos grabados en París para contribuir al ornato de la sala.

El 25 de abril del mismo año 1818 se verificó el primer examen, quedando todos "los Sres." satisfechos "del adelanto y aplicación de los jóvenes".<sup>6</sup> Fue tanto el entusiasmo, que se consideró ampliar el siguiente curso con 60 nuevas plazas; esto requirió acondicionar el antiguo comedor del convento como nueva sala de estudios. Ambas corporaciones acordaron establecer otra aula para la enseñanza del *dibujo geométrico*. Para todo esto la institución disponía de un fondo de dos mil quinientos pesos anuales.

No es hasta 1819 que la Academia pasó definitivamente a la Real Sociedad, bajo el consejo de la Sección de Educación, creada dos años atrás. El 4 de febrero se llevaron a cabo exámenes generales, donde diez alumnos obtuvieron premios según se consignó en el *Diario del Gobierno* del viernes 30 de abril. A estas evaluaciones asistieron el capitán general Cienfuegos, el intendente Alejandro Ramírez y el censor Juan Bernardo O'Gavan. El jurado estuvo integrado por D. Pablo Boloix, D. José María Peñalver, y el curador de la Academia Arazoza, auxiliados por José Agustín Ferrety, vicesecretario de la Corporación. El director Vermay pronunció un discurso y después los que fungieron como jueces, "desconfiados de sus propios conocimientos",<sup>7</sup> llamaron a algunos profesores extranjeros residentes en La Habana para recoger sus impresiones. Acordaron otorgar doce premios distribuidos de la siguiente forma: seis para dibujos de cuerpos enteros, cuatro a cabezas y dos a paisajes. Seis de los premiados fueron nombrados ayudantes del director.

Los éxitos alcanzados y la ampliación de matrícula motivaron que la Sección creara una sala para el estudio del *dibujo de figuras antiguas*, en la cual fueron matriculados los alum-

---

<sup>5</sup> ARAZOZA, JOSÉ DE. Oficio dirigido [...] al Secretario del mismo ilustre cuerpo. *Op. cit.* 1818. v. 5, p. 257.

A la cabeza del título: Real Sociedad Patriótica.

<sup>6</sup> ARIZA, LUCAS DE. Extracto de las tareas de la Real Sociedad Económica en el año de 1818. *Op. cit.* 1819. v. 6, p. 16-20.

<sup>7</sup> *Diario del Gobierno de La Habana*. Habana, 30 abril, 1819. p. 1-2.

nos premiados. Los patrocinadores consideraban estas clases de gran importancia, ya que el adiestramiento, orientado por el profesor, limaba las dificultades que podrían confrontar los alumnos en el dibujo de modelos vivos.

Durante los dos primeros años de vida de la Academia fueron establecidas y desarrolladas exclusivamente disciplinas del dibujo, que fueron: geométrico, de figuras antiguas y natural. Los premios otorgados en los concursos por la maestría u oficio de la copia, la esfumación, el trazo o el contorno se limitaban a modalidades de la delineación. A pesar de que el Director-profesor Juan Bautista Vermay estaba acreditado como pintor, discípulo del gran David, fundador de la academia francesa, no existe preocupación por la pintura, ni siquiera el dibujo aparece como antesala o preparación para un futuro lienzo. El dibujo estaba encaminado y concebido para la formación en oficios de los jóvenes alumnos. Mientras esta idea práctica estaba latente, los modelos que servían para el estudio eran los siguientes: un gladiador, un germánico, una Venus de Médici, una flora, un esqueleto montado artificialmente y una figura desollada de yeso, estos últimos "muy útiles para estudiar la anatomía pintoresca".<sup>8</sup> Aquí aparece una de las primeras contradicciones de la institución. Fue equipada con objetos que no respondían a la finalidad para la cual había sido creada y no obstante, estaba trabajando.

Los años que corren entre 1820 y 1823 son una etapa confusa para la Academia. La situación política que atravesaba la Metrópoli, repercutía en la Isla y provocaba la inestabilidad económica, en especial de los productores. Un hálito de independentismo cubrió el país, las conspiraciones se sucedieron, basadas en la idea de que algunos países latinoamericanos ayudarían a la independencia. La Sociedad no publicó *Memorias*. Datos de este convulso período aparecen aisladamente en el *Diario del Gobierno* y en algunos manuscritos de la Sociedad<sup>9</sup> En uno de estos consta que el aventajado alumno D. Fran-

---

<sup>8</sup> SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS. HABANA. *Comunicaciones relacionadas con la escuela de pintura San Alejandro y la adquisición de cuadros para la misma*. Habana, 1820-1823, 1830, 1831, 1833, 1835, 1838, 1840, 1841, 1853, 1882. 65 hojas.

<sup>9</sup> *Ibidem*.

cisco Camilo Cuyás realizó en 1821 una copia de una estatua "inventada y ejecutada"<sup>10</sup> por Juan Bautista Vermay para simbolizar la Constitución Política de la Monarquía, copia que donó el discípulo a la Sociedad Económica.

Con la llegada del hábil Francisco Dionisio Vives a Cuba, que buscó apoyo en un principio en la clase rica criolla, la Sociedad comienza a estabilizarse y por ende la Academia.



En unos exámenes públicos celebrados en 1824, Vermay expresó que uno de los temas que se trataba con mayor ligereza en la Corporación era el dibujo natural. En este sentido expresaba: "...todos los hombres se creen con voto decisivo en esta materia, y la mayor parte concurren en grandes y marcadas equivocaciones".<sup>11</sup> Para el director de San Alejandro, era la más importante de las disciplinas que se impartían y la que mejor se avenía a las necesidades económicas y comerciales. Y continúa diciendo:

Un sin número de personas por desgracia, se fundan y miran como artículos de fé las opiniones erróneas de estos meros aficionados, sólo por haber oído decir y a muchos repetir que nuestro arte no es más que un accesorio agradable de la educación, y que no se debe mirar con respeto á los demás conocimientos, sino como adorno que puede en ciertos actos servir para el recreo del hombre. No lo dudemos, esta es la opinión de los que no han estudiado y de los que no la han seguido con la constancia necesaria para elegir su último resultado de su conocida utilidad: la aplicación y los conocimientos adquiridos en la juventud, prueban las grandes ventajas de esta *arte* por continuadas experiencias.<sup>12</sup>

---

<sup>10</sup> *Ibidem.*

<sup>11</sup> VERMAY, JUAN BAUTISTA. Discurso leído por el Director de la Academia de dibujo D. Juan B. Vermay en los exámenes públicos de sus alumnos el día 12 de febrero. *Memorias...* 1824. v. 8, p. 383.

<sup>12</sup> *Ibidem.*

En estas consideraciones Vermay deslinda el concepto de lo bello y lo útil, y la necesidad de desarrollar el dibujo en función de las actividades económicas. Más adelante expresa

... aquel arte que tú desprecias con tanta ligereza tiene por único fin representar con la última exactitud todos los objetos que se le pueden ofrecer a la vista; es decir la naturaleza en toda su inmensidad [...] No llamaré vuestra atención sobre la arquitectura como se practica en nuestro tiempo, y su conexión con el dibujo natural; no diré nada del lujo que ha pasado de los templos y de los palacios de los reyes, a las habitaciones de los particulares, elevando consigo la pintura y la escultura sus hermanas. Podría también decir algo de lo que ha hecho en la medicina de veinte años á esta parte: las salas de anatomía en donde se encuentran figuras, pinturas, dibujos y gravados [sic] de una utilidad reconocida por la demostración.

Sería la mayor complacencia recordar aquí los libros y trabajos más famosos sobre la ciencia de la botánica que encierran en la copia fiel de lo más selecto de la naturaleza. Por último, me sería fácil estenderme [sic] sobre la necesidad de esta *arte*; pero me contentaré con decir algo sobre los servicios que hacen al comercio con relación a tantas y tan diversas manufacturas”.<sup>13</sup>

Como hombre práctico y capaz, Vermay se dio cuenta de los fines que perseguía la Sociedad al crear la Academia y decidió poner sus conocimientos y oficio en función de la misma. Los conceptos y preocupaciones volcadas por Vermay van encaminados al desarrollo de las disciplinas del dibujo en función de un oficio, provechoso y útil para la sociedad que le dio cabida.

Retomando los ejemplos de Juan Bautista, hay que destacar que en el propio convento de San Agustín existía una sala de medicina. La botánica, por su parte, era una de las mayores preocupaciones de la Sociedad, lo que demuestra a las claras la fundación y enriquecimiento del Jardín y los altos presu-

---

<sup>13</sup> *Ibidem*.

puestos aprobados para éste. Es significativo que el director hiciera mención de la prestigiosa Politécnica de París, donde, según expresaba, no se podía matricular sin un conocimiento previo del dibujo natural. Este centro capacitaba ingenieros, técnicos y militares. La comparación la realizaba Vermay con un alto centro de formación técnica, de oficios, y no con una academia de pintura. Fue la Politécnica y no la Academia francesa, la que ponía sobre la palestra como ejemplo a seguir. Queda claro, entonces, que el concepto de *arte* a que hacía referencia no era el de bellas o nobles artes, tan en boga en el siglo decimonónico, sino el de arte mecánica, aplicada y útil, como ejercicio artesanal.

Asimismo, Vermay se pronunció por el estudio de las distintas especialidades del dibujo. Con respecto a la geometría, afirmaba que si los discípulos pudieran agregar al dibujo nociones de la misma "yo les aseguro que una porción de cosas que por la mayor parte quedan en unos problemas insolubles, para él serán muy claros y fáciles".<sup>14</sup>

No existía, pues, contradicción entre los criterios de Juan Bautista Vermay y la Sociedad, con respecto al dibujo. Sin embargo, hay que tener en cuenta que durante los años 1823 y 1824 la Academia atravesaba una seria escasez de recursos. La Corporación no contaba con los fondos necesarios, ya que la Intendencia había retirado los pocos con que contaban. En los informes revisados de la Sección de Educación se reitera el abandono y penuria que atravesaba San Alejandro y que prácticamente se sostenía gracias al esfuerzo personal de su director. Vermay dejó de recibir honorarios y según parece sirvió durante años gratuitamente.



El término *arte* sufrió una interesante evolución. En 1818, al efectuarse el resumen de las tareas de la Sección bajo el epígrafe ARTE aparecen intentos de desarrollo de la máquina de vapor y su consecuente aplicación a la agricultura e industria. Poco después, entre 1825 y 1826, el término apareció unido al de *industria*, como un ramo a desarrollar acorde a las necesidades de la Isla.

---

<sup>14</sup> *Ibidem.*

## INDUSTRIA Y ARTE

Este ramo no ha recibido todavía ninguna mejora considerable y bien puede decirse que es casi nulo en la Isla. Reducido á los simples oficios de construcción de carruages y algunas otras manufacturas como las del tabaco que no exigen ni máquinas muy complicadas, ni obreros, de una inteligencia difícil de encontrar, apenas hemos visto salir de la infancia nuestra industria favril, y remisos e indiferentes dejamos que los extranjeros nos provean de sus artefactos, dándoles en cambio nuestros frutos, y lo que a veces es peor nuestro dinero. La Sociedad pensó desde luego en oponerse a este comercio desventajoso pero del único modo que convenía a una Corporación de su clase: es decir no pidiendo prohibiciones siempre más o menos perjudiciales sino propagando aquellos conocimientos que aplicados a las *artes* industriales le han hecho prosperar tanto en Europa. Con este motivo, luego que tuvo oportunidad, se procuró un laboratorio de química y estableció una *Academia de Dibujo* tan necesario para el buen desempeño y ejercicio de casi todas las *artes* industriales, como útil y agradable aún considerada como *únicamente ornamental*.<sup>15</sup>

Este informe, correspondiente a 1825-26, fue presentado por Joaquín Santos Suárez, Secretario del ramo de Industria y Comercio, en junta general de la Sociedad. El *arte* aparece aquí unido a la incipiente industria, que más que ésta era un ferviente deseo. Los oficios eran muy reducidos por entonces. Los carruajes construidos en Cuba se anunciaban en el *Papel Periódico de la Habana* desde 1790; el tabaco daba los primeros pasos hacia su posterior desarrollo. Aunque no aparecen referencias en las *Memorias de la Sociedad*, hay que recordar los florecientes astilleros cubanos, desde donde partieron naves que surcaron todos los mares y participaron algunas en las principales batallas navales de la primera mitad del

---

<sup>15</sup> SANTOS SUÁREZ, JOAQUÍN. Exposición de las tareas que han ocupado á la Real Sociedad Patriótica durante los años de 1825 y 1826. *Op. cit.* 1827. v. 8, p. 28.

siglo; las forjas de artillería habían alcanzado renombre internacional, por citar algunos ejemplos.

La industria azucarera presentaba para los hacendados, los horizontes más prometedores y las necesidades más perentorias.

La fabricación del azúcar supone un proceso de elaboración caracterizado por el empleo de medios mecánicos y humanos en abundancia. Por esa razón la influencia que el crecimiento del azúcar ejerce no ya sobre los aspectos señalados —tierra y población— sino sobre el desarrollo de las ciencias, de la técnica, de las comunicaciones y en general sobre la capacidad del país para el bienestar, son otros tantos aspectos de la transformación profunda que sufre la colonia.<sup>16</sup>

Para Santos Suárez, el libre comercio era una de las conquistas más preciadas de los criollos, porque facilitó la salida de los azúcares cubanos, y éste mismo exigía fomentar una industria local que permitiera reducir las importaciones y desarrollar la economía con un mayor equilibrio. Por esto existía el interés de fomentar una clase de artesanos blancos y arrebatarse a la raza de color el patrimonio de muchas de sus manifestaciones.

En los informes de 1827 y 1828, la Academia de Dibujo y *Pintura* aparecerá como enseñanza útil:

#### ENSEÑANZA UTIL

En esta clase están comprendidas la Academia de dibujo, el Museo Anatómico y cátedra de Medicina operatoria con la escuela de parteras, últimamente establecida en el hospital de San Francisco de Paula. Las dos primeras las costea la Sociedad, y la otra se halla bajo sus auspicios. . . La Academia de dibujo ha presentado últimamente unos exámenes brillantes que el público ha visto y celebrado antes que nosotros. Le falta, es verdad, una localidad más convincente, pero en todo lo demás se halla en un pie digno de recomendación.<sup>17</sup>

---

<sup>16</sup> LE RIVEREND, JULIO. La expansión industrial. En *Historia de la Nación cubana*. La Habana, 1952. t. 3, p. 198.

<sup>17</sup> SANTOS SUÁREZ, J. Exposición de las tareas de la Real Soc. Patriótica en los años de 1827 y 28. *Memorias*. . . 1829. v. 9, p. 21.

No hay referencias a la pintura, sólo al dibujo técnico. Las compras efectuadas para la Academia denotan a las claras su contenido. La Sección de Educación invirtió en 1829 la suma de ciento noventa y un pesos para la compra de lapiceros de oro y de plata, con sus grabados correspondientes, que se repartieron entre los alumnos de la Escuela. Pinceles, óleos y lienzos no aparecen por ninguna parte. En el resumen de las tareas del año 1829 aparece un incidente interesante. Hubo que enviar muestras a la Corona de los trabajos de la Academia, y el nombre traicionaba a los patrocinadores.

“Lejos estaba la Sociedad de poderles presentar como obras acabadas y que llevasen el sello de las *bellas artes*.”<sup>18</sup> Esta es la primera ocasión en que aparece el término de bellas artes. “...eran el fruto de la aplicación de unos alumnos, que por su parte se han esmerado corresponder á la protección que les dispensaba y como tales los ha ofrecido al Gobierno que no desdeñará su ofrenda”.<sup>19</sup>

Por tan fortuita circunstancia aparecerá, después de doce años de creada San Alejandro, la primera referencia a la pintura en el balance del referido 1829. Las obras que partieron hacia la metrópoli eran dibujos, sobre los cuales se había aplicado color. Valga la disculpa a la Corona. El balance expresaba:

#### ENSEÑANZAS UTILES, ANATOMIA Y DIBUJO.

La academia de dibujo dirigida por un artista acreditado, hace bajo la protección de la Sociedad los más rápidos progresos. Se trata ahora de agregar una sala para *pintura al natural*...<sup>20</sup>

Comenzaba un período ambiguo para la Academia. Vermay recibe el trato de artista de bellas artes y no de dibujo, como lo era en la realidad. Por una parte era necesario mantener el

---

<sup>18</sup> SANTOS SUÁREZ, J. Exposición de las tareas de la Real Sociedad Patriótica en los años de 1829 y 30. *Op. cit.* 1831. v. 10, p. 34-35.

<sup>19</sup> *Ibidem.*

<sup>20</sup> *Ibidem.*

estudio del dibujo, cumplir la función para la cual se había venido trabajando arduamente. Por la otra, la existencia en sí de una academia de pintura exigía el estudio de la misma y el dibujo debía entonces abandonar su utilidad *per se*, para convertirse en disciplina complementaria de la pintura. El representante de la línea de bellas artes dentro de esta lucha entre realidad y finalidad será D. Francisco Cuyás.

Cada año la Sociedad adjudicaba premios a las mejores memorias. Estas casi siempre versaban sobre agricultura, comercio, problemas sociales e historia, las menos. En 1830, junto a los consabidos temas económicos, apareció una interesante memoria, con el número 17 y el siguiente lema:

La incomparable gloria de aquel hombre estupendo al tiempo de avistar la tierra, y que mostrándola a los ojos de aquellos que á duras penas había podido persuadir, los dejó tan convencidos de su vasta penetración, como ya lo estaban de su inmenso valor.<sup>21</sup>

Iba la memoria acompañada de un cuadro a creyón. El estudio, por ser el primero presentado, fue premiado.

Su autor era D. Francisco Cuyás, aventajado alumno de la Academia que sería el sustituto de Vermay a la muerte de éste. Según el propio Cuyás, presentó un cuadro que no pudo llegar a pintar, sólo a esbozar. El cuadro no aparece en los libros de la Sociedad y sería muy interesante rastrearlo. Sin embargo, lo que más llama la atención son los razonamientos y conclusiones a que arribó Cuyás en su exposición. Inició la misma con un recuento de las bellas artes desde Grecia hasta la época napoleónica. Después entra en los asuntos que le interesaban.

Pero si del cuadro rápido e imperfecto que acabo de trazar, vuelvo la vista a mi patria. ¡Cuan lejos la contemplo aun de tocar á aquel instante! Doloroso, pero necesario es confesarlo: nos hallamos todavía sin las primeras nociones de la pintura, y las causas de esta ignorancia, bien fáciles de descubrir, no se han ocultado sin duda al cuerpo ilustrado a quien me dirijo. Hasta aquí no se han mirado en La Habana el dibujo y la

---

<sup>21</sup> CUYÁS, FRANCISCO CAMILO. Memoria num. 17 que acompañaba al cuadro que obtuvo el premio en el ramo de Dibujo. *Op. cit.* v. 10, p. [417]

pintura sino como unas *artes puramente mecánicas* y por esta razón desde el establecimiento de la Academia pública de Dibujo en el convento de S. Agustín el año de 1818 toda la perfección que se ha procurado adquirir, se ha reducido á copiar el natural en busto, de manera que los discípulos de aquella escuela salen de ella poseyendo únicamente el *mecanismo* del arte. . .<sup>22</sup>

Estamos en presencia del verdadero académico; el que se rebela contra la incipiente escuela de arte mecánica que estableció la Corporación. Recordemos que las obras con que contaba la institución para enseñar este mecanismo del arte, eran copias de célebres maestros, y reproducciones en yeso de la antigüedad greco-romana, según consta en el manuscrito del inventario realizado por Cuyás tres años después.<sup>23</sup>

Cuyás no arremete contra el dibujo, como entre líneas es su intención, sino que lo replantea como base para la formación de pintores. Proponía, además, el estudio de la anatomía, proporciones de los cuerpos, geometría, reglas de composición, óptica y perspectiva aérea, color y sobre toda una fuerte formación cultural que permitiera al creador escoger la temática. En fin, formar un verdadero *pintor de historia*. Cuyás confiaba en que las cosas cambiarían, conocedor de las contradicciones en las que se debatía la Academia. En este sentido sentenciaba: "...pero no será así; la Real Sociedad Patriótica se propone ya dar a este arte divino la *nobleza* á que es acreedor. . ."<sup>24</sup> Otro elemento interesante aflora en su Memoria:

Yo no puedo dejar de hacer aquí mención del único original que he visto hasta ahora verdaderamente digno de admiración, y obra del célebre Vanderlyn,<sup>25</sup> profesor de la escuela de Italia que llegó a La Habana á fines del año de 1828. Esta obra representa a Cayo Mario, reposando sobre las ruinas de Cartago. . .

<sup>22</sup> *Ibidem.*

<sup>23</sup> SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS. HABANA. *Op. cit.* (8).

<sup>24</sup> CUYÁS, F. C. *Op. cit.* (21), p. 419.

<sup>25</sup> Vanderlyn, Juan. (1776-1852). Pintor norteamericano. Realizó sus primeros estudios en Nueva York y después continuó en París. Se destacó como paisajista, pintor de historia y retratista. Su obra Cayo Mario reposando sobre las ruinas de Cartago está en San Francisco, California.

Vanderlyn residió muy poco tiempo en La Habana: la fría acogida que obtuvo, le hizo conocer el poco fruto que en ella debía esperar de su talento y conocimientos, y aquel hombre que en premio de la obra que acabo de citar obtuvo del emperador Napoleón una medalla de oro, se retiró de entre nosotros sin que su gran mérito hubiese sido siquiera conocido. Esta pérdida sensible para todos los amantes de la pintura lo fue mucho más para mí que había ya concebido la esperanza de encontrar en Vanderlyn *el único maestro* que de viva voz pudiera doctrinarme: acaso la obra que, llevado *solo de mi aplicación* me he atrevido a emprender, no se presentaría con tanta desventaja si hubiese tenido en mi ayuda el gran talento de aquel apreciable profesor. Pero ya que la suerte lo ha dispuesto de otro modo, y que *privado de maestros*, de modelos y de todo cuanto podía contribuir al buen éxito de mi obra me he determinado presentarla...<sup>26</sup>

Cuyas, el alumno aventajado, dejaba a las claras las profundas contradicciones con su profesor, y aún más, declaraba que consideraba a Vermay como un incapaz, tanto en el plano artístico personal, como en sus funciones al frente de la Academia, e increpaba indirectamente a la Sociedad de las faltas de perspectiva y rigor que a su criterio, anquilosaban San Alejandro e imposibilitaban el surgimiento y desarrollo de las bellas artes. En su informe, Cuyás hizo referencia a dos obras pictóricas de Vermay: *La Virgen del Pez* (Iglesia del Santo Ángel) y *El Pasma de Sicilia* (Iglesia de la Salud), copias de Rafael. Ya por entonces, Juan Bautista había terminado los lienzos del Templete. A pesar de la producción de Vermay, Cuyás declaró abiertamente que no conocía originales de valor, salvo el de Vanderlyn. El norteamericano era un pintor de historia y el cuadro citado por Cuyás era un cuadro de historia, considerado por algunas enciclopedias modernas como una de las obras más importantes del referido pintor.

---

<sup>26</sup> CUYÁS, F. C. *Op. cit.* (21), p. 419.

Cuyás no había realizado ningún viaje a Europa del que se tengan noticias. Todos los argumentos en defensa de la pintura académica, histórica y el conocimiento general de que hacía gala eran producto de su formación personal, lo que se preocupa de dejar bien claro en su *Memoria*.

Aparecen pues, dos líneas dentro de la Academia: una acaudillada por Cuyás, esteticista e histórica, y otra encabezada por Vermay y apoyada por la Sociedad, con un concepto de arte aplicado y útil acorde con las circunstancias.

Estas contradicciones se muestran constantemente. En 1831 son enviados a Su Majestad cinco dibujos a lápiz, premiados en los exámenes generales de La Habana. El Rey los recibió con agrado y señaló el adelanto de los alumnos. Destacó en especial la obra "que representa el nacimiento de Venus, hecho por D. Fco. Javier López, en que más que la mano de un discípulo se advierte el primor del maestro".<sup>27</sup> El Monarca ordenó exhibir los dibujos.

Mientras esto ocurría, en los informes de la Sociedad se insiste con más énfasis en el desarrollo de las artes (mecánicas) y la "buena acogida que éstos han tenido en la *clase blanca* que por una fatalidad hartamente sensible se acostumbró a mirar con desdén aquel género de ocupaciones útiles..."<sup>28</sup>

Este interés por el desarrollo de las artes en manos blancas llegó a un nivel de teorización cuando en 1830, José Antonio Saco presentó a un concurso en la Corporación su *Memoria sobre la Vagancia en Cuba*, que resultó premiada por dicha institución, y devendría uno de los documentos más importantes de nuestra historia colonial. El penúltimo capítulo de la obra se tituló "Las Artes están en manos de la gente de color". Veamos las consideraciones a la luz de la óptica planteada. En este sentido expresaba: "...entre los enormes males que esta raza infeliz ha traído a nuestro suelo una de ellas es el

---

<sup>27</sup> ZAMBRANA, ANTONIO. Resumen de las tareas de la Real Sociedad de Amigos del país, durante el año económico de 1831. *Memorias...* 1832. v. 11, p. 16.

<sup>28</sup> FREYRE, ANTONIO. Breve exposición de las tareas de la Diputación patriótica de esta ciudad en el año económico de 1833. *Op. cit.* 1834. v. 9, p. 102.

haber alejado de las *artes* a nuestra población blanca".<sup>29</sup> Cómo a esta se han encomendado todos los oficios —decía— ya no era de esperar que ningún blanco cubano se dedicase a las *artes*. Saco no hacía referencia a las nobles o bellas artes, estaba dando la misma connotación que este término tenía para la Sociedad, hablaba de las artes útiles, de los oficios. ¿Cuál era la coyuntura histórica en que Saco arribaba a tales conclusiones? Veamos. Entre 1830 y 1837 se desarrolla en la Isla la segunda etapa reformista donde aparecen como demandas fundamentales, desde el punto de vista económico, la libertad de comercio y la rebaja arancelaria. En el plano internacional, Inglaterra presionaba a España para el cese de la trata, en busca de eliminar la mano de obra barata que afectaba sus manufacturas y abrir nuevos mercados a sus productos.

Saco era defensor de la supresión de la trata, pero no de la esclavitud, aunque a la larga esto implicase la abolición de la esclavitud por evolución.

El fenómeno de industrialización que removía los cimientos europeos repercutía inevitablemente en la Isla. Este exigía una mano de obra asalariada y calificada, una masa de artesanos que pusieran su oficio en función de los intereses económicos de la clase propietaria. Al igual que en otros países, era necesario desarrollar instituciones, escuelas y academias capaces de llevar esto a vías de hecho. La preocupación de Saco respondía a los intereses económicos del momento histórico, y del desarrollo futuro de los hacendados criollos. El artesanado blanco debía suministrar la mano de obra asalariada capaz de sustituir al esclavo en un lapso razonable. En este sentido escribió: "...las artes son muy modestas, los artesanos no ambicionan títulos de nobleza, buscan tan sólo un pan con que alimentarse..."<sup>30</sup> Frente a esta necesidad de arte-

---

<sup>29</sup> SACO, JOSÉ ANTONIO. Memoria sobre la vagancia en Cuba. En su: *Colección de papeles científicos históricos, políticos y de otras ramas sobre la Isla de Cuba*, La Habana, Dirección General de Cultura, 1960. t. 1, p. 216-221.

<sup>30</sup> *Ibidem*.

sanos blancos se levantaba una barrera de prejuicios que Saco trata de romper:

...nuestra población blanca se va aumentando con rapidez, y si no le abrimos nuevos caminos [...] yo no quiero pensar cual será nuestro porvenir. Yo no espero que los ricos se conviertan en artesanos pido tan solo que no los insulten con necio orgullo, que no corrompan el corazón de sus hijos infundiéndoles sentimientos bárbaros y antipatrióticos [...] Unanse pues, los buenos padres exhorten unos a sus hijos, para que abracen, y otros para que respeten y estimen las *artes*...<sup>31</sup>

Saco hábilmente propone extraer de la nutrida Casa de Beneficiencia, entidad sostenida por la Sociedad, la simiente de los artesanos blancos "para establecer entre nosotros el imperio de las artes y esparcir en nuestro suelo las bendiciones de la industria".<sup>32</sup> Y a lo largo de su *Memoria*, no refiere el término de bellas artes o por lo menos éstas están inmersas y subordinadas a los oficios útiles, desde el punto de vista económico. Debemos recordar que si bien es cierto que oficios tales como carpinteros, albañiles, talabarteros, sastres, parteras, entre otros, estaba fundamentalmente en manos de negros y mulatos libres, otros como músicos, maestros y pintores retratistas, también lo estaban.

Estos grupos constituían una célula económica a considerar y un peligro potencial que podía minar las bases del orden esclavista establecido.

Años más tarde, a principios de 1844, el teniente general O'Donnell desató la represión más feroz contra ellos durante la llamada Conspiración de la Escalera. Saco proponía la solución evolucionista de la problemática que el gobierno decidió resolver por el asesinato, la deportación y la coacción.

Es importante señalar que cuatro años después de presentada la *Memoria sobre la vagancia en Cuba*, Saco fue deportado por orden del entonces capitán general don Miguel Tacón.

---

<sup>31</sup> *Ibidem*.

<sup>32</sup> *Ibidem*.

Al respecto aparece en *Papeles sobre Cuba*<sup>33</sup> un interesante oficio:

Entre las muchas pruebas de aprecio y amistad que recibí en aquellos días fúnebres para la patria, pero gloriosos para mí, no puedo omitir las que me dio la Academia de dibujo y de pintura de La Habana. He aquí el oficio que entonces me pasó.

### OFICIO

Habiendo llegado la noticia de los que abajo firmamos, Director y alumnos de la Academia de dibujo y pintura de San Alejandro, que debe usted ausentarse de esta ciudad dentro de pocos días, y por tiempo indeterminado, rogamos a usted encarecidamente tenga la bondad de destinar algunas horas para dejarse retratar por uno o más que eligiéremos al efecto de entre nosotros, a fin de conservar en su imagen una memoria que pueda aliviarnos en parte el sentimiento de su ausencia, y dar a usted esta pequeña muestra de la profunda estimación y afectuoso reconocimiento que le profesamos, como amigos, discípulos y compatriotas.

Dios liberte a usted de la injusta persecución de sus enemigos que lo son de nuestra ilustración y felicidad. Habana y julio 22 de 1834. Siguen las firmas

### CONTESTACION AL OFICIO ANTERIOR

El oficio en que ustedes solicitan, que antes de mi partida de esta ciudad, me preste a ser retratado por el individuo o individuos que entre su mismo seno eligieren ustedes, es el testimonio más honroso que se puede ofrecer a la conciencia de un hombre de bien. El profundo reconocimiento de un corazón agradecido y el deber más sagrado de la amistad que ustedes me profesan en los días funestos de una injusta persecución, me imponen la dulce necesidad de obedecer a la invitación generosa con que ustedes quieren honrarme. Así

---

<sup>33</sup> SACO, J. A. Mi salida de la isla de Cuba. En su: *Op. cit.* p. 88-89.

pues, ustedes podrán designar las horas que tengan por convenientes, y permitir de este modo, que accediendo yo a sus deseos, desahogue algún tanto mis sentimientos de gratitud por el señalado favor que ustedes me dispensan.

Dios guarde a ustedes muchos años. Habana y julio 23 de 1834 — José Antonio Saco.

El director de la Academia era por entonces, D. Francisco Camilo Cuyás, que había asumido el cargo por el fallecimiento del director propietario Juan Bautista Vermay. Cuyás, de pensamiento liberal, se adhirió en su calidad de director suplente, conjuntamente con sus alumnos, a la indignación que en los sectores más avanzados causó el destierro de Saco; e hizo que la Academia asumiera una de las posiciones más progresistas de su existencia.

Aunque no hay certeza de que Cuyás pintara el retrato de Saco, la actitud asumida fue una muestra de honestidad y valentía. Es posible que este incidente lo haya puesto a mal con la Corporación ya que sólo dos años después se le niega la posibilidad de asumir en propiedad la dirección de la Escuela, a pesar de que fue el único criollo que con ahínco, voluntad y tesón se consagró a la Academia.

Las ideas planteadas por Saco sobre los artesanos, fueron compartidas por Domingo Delmonte. En un informe de la Sección de Educación de la Sociedad, de la que era Secretario, expresaba:

...el gobierno pondrá todo su empeño en crear un semillero de artesanos, labradores y mancebos del comercio que dedicándose al ejercicio de las artes mecánicas, a la labor de las tierras y las operaciones primarias del mercado formen un núcleo de población industrial, honrada, capaz de aumentar al infinito, con el producto de sus importantes trabajos la riqueza pública, dándole una base más sólida e indestructible de la que hoy tiene.<sup>34</sup>

---

<sup>34</sup> MONTE, DOMINGO DEL. Exposición de las tareas en que se ha ocupado la Sección de Educación de la Real Sociedad Patriótica de amigos del país en el año 1833. *Memorias...* 1834. v. 9, p. 58.

En 1836 aparecen algunos trabajos teóricos en las *Memorias*, que incitan al desarrollo de la industria, como el del barón Charles Dupin<sup>35</sup>, miembro de la Academia de Ciencias de París, bajo el título de *Industria Popular*, que había sido pronunciado en ocasión de la apertura del curso de mecánica aplicada a las *artes* en dicho país.

En las dos décadas que transcurrieron desde la fundación de la Academia (1818-1837), ésta estuvo encaminada a la formación como artesanos de jóvenes blancos sin recursos económicos. El concepto de *arte* fue aplicado en equidad con los oficios útiles y nada tenía que ver con la actual concepción de bellas o nobles artes. Las realidades económicas sociales del período así lo demuestran.

En 1836 tiene lugar la creación, por el conde de Villanueva, del Instituto Cubano,<sup>36</sup> intento de sistematizar la enseñanza secundaria hasta ahora inexistente. La Real Orden de febrero de 1832 consignaba en su artículo siete que éste era destinado para la fundación en las capitales de las "enseñanzas de aritmética, geometría, mecánica, química, y delineación (dibujo) aplicadas á las artes y á la agricultura".<sup>37</sup> Dicha Orden especificaba que el Instituto impartiría clases de Matemáticas, Dibujo Lineal, Náutica, Física, Química y Lenguas Vivas. La creación de este centro va a delimitar las contradicciones en que se movía la Academia. En la nueva institución, a diferencia de la Academia, las clases de dibujo lineal comprendían varias secciones, entre ellas, el dibujo natural, y elementos de perspectiva. Incluía, además, estudio de adornos y su aplicación a la arquitectura, lo que no se enseñaba en la Academia. Para el estudio del dibujo lineal se propuso el método de Francoeur,<sup>38</sup> que era el utilizado en el Conservatorio de Artes de

---

<sup>35</sup> DUPIN, CÁRLOS, BARÓN. Discurso pronunciado á la apertura del curso de mecánica aplicada á las artes. *Op. cit.* 1836. v. 13, p. 187.

<sup>36</sup> Instituto Cubano. *Op. cit.* 1836. v. 12, p. 281.

<sup>37</sup> *Ibidem.*

<sup>38</sup> Francoeur, Luis Benjamín (1773-1849). Matemático francés, profesor de la Politécnica de París, de la Facultad de Ciencias y miembro del Instituto de Francia. Realizó estudios sobre matemáticas puras y aplicadas.

Madrid. Para el ejercicio de esta disciplina fueron adquiridos "modelos de máquinas, edificios en madera y corcho, mapas, colección de grabados o mejor de litografías por la baratura del precio".<sup>39</sup> El profesor de dibujo lineal sería el mismo de Matemáticas y Dibujo Geométrico y tendría una asignación de no menos de tres mil pesos anuales, ya que en ocasiones tendría que impartir clases prácticas al aire libre.

Con la clara finalidad de crear una escuela de artes aplicadas, la Academia perdía sus disciplinas básicas: dibujo natural, geométrico y lineal. Por ende la contradicción realidad-finalidad de la Academia quedaba resuelta. El Instituto Cubano prepararía con óptima eficiencia los artesanos y la Academia pasaría a la preparación de pintores de historia.

En 1836 Cuyás pidió directamente al Rey que se le concediera en propiedad la dirección de San Alejandro, cargo que ocupaba aun antes de la muerte de Vermay en 1833. Sin embargo, la Sociedad aplicó todo el rigor de los estatutos contra el solicitante. El cargo debía ser llevado a oposiciones y la Corporación no perdió tiempo en convocarlas. Quien había dirigido la Academia interinamente durante años, el promotor de las nobles artes, el reformador de los curricula de estudio con la introducción de disciplinas como perspectiva y paisaje, debía luchar de igual a igual con otros aspirantes, formados en Academias extranjeras con conocidos maestros del arte. A la primera oposición asistieron Francisco Cuyás, D. Miguel Martínez y D. Guillermo Colson. D. Tomás Romay, presidente; D. Mariano Maestri, censor y D. José Bruzón, curador, constituyeron el jurado. Colson, alumno al igual que Vermay del gran David, resultó ganador y se convirtió en el segundo director de la Academia. Asumió el cargo el 12 de noviembre de 1836. Cuyás fue relegado.<sup>40</sup>

En esta segunda época de la Academia comienzan a aparecer las *Memorias* trabajos teóricos sobre las recién estrenadas bellas artes. Así encontramos una reproducción del cuadro *Cristóbal Colón* de Mr. Chapman y una descripción de la

<sup>39</sup> *Loc. cit.* (36).

<sup>40</sup> Los incidentes de esta oposición pueden encontrarse en LÓPEZ SÁNCHEZ, JOSÉ. *Tomás Romay y el origen de la ciencia en Cuba*. La Habana, Academia de Ciencias, 1964. p. 198-202.

famosa pintura, al parecer escrita por Cuyás, quien expresó que "sólo en un estado de simpatía mental con el héroe pudo encontrar la noble semejanza del carácter".<sup>41</sup> La lámina en cuestión es una copia grabada por Mr. Danforth en Estados Unidos y copiada por Mr. H. Throop "el hábil artista de la Habana, que no sólo ha empleado fidelidad, sino el mejor gusto en la ejecución".<sup>42</sup> Apareció además en las *Memorias* de esta década un artículo tomado de la *Revista Peninsular* sobre Bellas Artes.<sup>43</sup>

En 1840 aparece un interesante discurso pronunciado por el profesor D. José Antonio Valiente con motivo de unos exámenes públicos de los artesanos que estudiaban gratuitamente en la *Academia de Dibujo Lineal* a su cargo.

El dibujo lineal abraza algunos ramos, estudio muy sencillo y muy importante debiéndose considerar como el crisol en que se purifican los conocimientos prácticos de los obreros. Las nociones de geometría, base principal de este estudio completan su gran utilidad.<sup>44</sup>

La Academia de Dibujo Lineal dependía de la Sección de Industria y Comercio, y junto al Instituto Cubano, de efímera existencia, sirvió de antecedente a la Escuela General Preparatoria, fundada catorce años más tarde. Lo que interesa resaltar con respecto a esta Academia de Dibujo Lineal es que estaba encaminada a la formación de artesanos blancos y al igual que San Alejandro, era gratuita.

El paralelismo surgido entre ambas quedó resuelto al definirse la finalidad y objetivos de cada una. Además, la Sección de Educación, de quien había dependido San Alejandro, desapareció por esta época y ésta quedó como dependencia de la Sociedad Madre, sin el apoyo y el interés que hasta ahora había detentado.

---

<sup>41</sup> Cristóbal Colón. Descripción de la famosa pintura de Mr. Chapman. *Memorias...* 1837. v. 15, p. 179. ilustr.

<sup>42</sup> *Ibidem.*

<sup>43</sup> Bellas Artes. *Op. cit.* 1838. v. 18, p. 138.

<sup>44</sup> VALIENTE, JOSÉ ANTONIO. Informe de la comisión que presidió el examen público de los artesanos que gratuitamente se instruyen en la academia de dibujo lineal. *Op. cit.* 1840. v. 21, p. 86.

Según Bachiller y Morales, él propuso que la Academia a partir de 1845, dependiera de la Sección de Historia y que la propia Sección contemplara el estudio de las Ciencias y las Bellas Artes. Dos años después fue establecida la reforma. Camilo Cuyás pidió por su parte, a la Sección que se realizara el estudio riguroso de la pintura y se iniciara el estudio de la escultura.

En 1842, el príncipe de Anglona donó treinta modelos de pintura, escogidos en salas francesas para la Academia. Estas obras llegaron a La Habana a bordo de la fragata *Tigre* el 12 de noviembre del mismo año. De estos cuadros sólo dos pertenecían a la escuela española —Ribera y Murillo—; el resto estaba dividido en nueve de la escuela italiana, nueve de la francesa, cinco de la flamenca y cinco de la holandesa. La Academia contaba con una base material apreciable para el desarrollo de la pintura, según era el propósito manifiesto de la nueva Sección de Historia.

La plaza de director de la Academia fue declarada vacante en 1844, por ausencia indefinida de su propietario D. Guillermo Colson. Esta fue llevada nuevamente a oposición, con un plazo de ocho meses y la presentación de una *Memoria* y un cuadro. El tema escogido fue: "La sorpresa que causó a Colón y á sus compañeros después que se celebró la misa de Ornofay el domingo cuatro de julio de 1494, la relación del cacique anciano sobre los premios y recompensas de la otra vida."<sup>45</sup> Ese mismo año, en el informe de las tareas, el secretario D. Rafael Matamoros, informó "vacante el destino de director por la ausencia de Colson".<sup>46</sup> Se había efectuado el examen correspondiente, donde se presentó un solo oponente que resultó ser D. Juan Bautista Leclerc. Conjuntamente al cuadro de tema histórico, presentó —según parece en francés—, la siguiente Memoria: "Si será más conveniente estudiar con toda libertad la naturaleza para formar buenas obras, o ceñirse al

---

<sup>45</sup> Exposición de los trabajos en que se ha ocupado la Sección de Educación de la Real Sociedad Económica en el año de 1845. *Op. cit.* 1846. v. 32, p. 142-147.

<sup>46</sup> MATAMOROS, RAFAEL. Informe de las tareas en que se ha ocupado la Real Sociedad Económica en el año de 1845. *Op. cit.* 1846, v. 32, p. 65.

estudio de bellos modelos que nos ha transmitido la antigüedad".<sup>47</sup> Cumplidas las formalidades, Leclerc obtuvo la plaza pero no pudo comenzar a ejercer funciones, debido a que no dominaba el castellano y se le otorgó un plazo para su aprendizaje "a fin de que las explicaciones sean comprendidas por los alumnos".<sup>48</sup> Lo sustituyó el insustituible Cuyás.<sup>49</sup>

El 23 de marzo de 1847 se informó que Leclerc había realizado el examen del idioma castellano satisfactoriamente. Se acordó que tomara posesión de su cargo el primero de abril. Ocho días después del informe sobre el examen, en reunión presidida por el Capitán General, se leyó una solicitud de Leclerc "concerniente á que se decida si se ratifica o no la provisión hecha por él de la plaza de Director de San Alejandro".<sup>50</sup> Esta se aprobó siempre que supiera lo suficiente del castellano "para hacer á los alumnos las esplicaciones [sic] necesarias y trasmitir sus ideas...".<sup>51</sup>

Todo indica que Leclerc no logró nunca el dominio del castellano, como sí lo demostró su antecesor Colson, y tuvo que valerse al impartir las clases del auxilio de Federico Mialhe, que junto con D. Luis Gasparini, D. Santiago Lessieur y D. Camilo Cuyás formaban el claustro profesoral. Las especialidades de cada uno de ellos no constan en las *Memorias*.

En 1847 se dieron los primeros pasos para la creación de un aula de litografía. Puede pensarse que Mialhe era el indicado para su conducción, pero no fue así. Cuyás, director interino, se autodesignó profesor y expresó que impartiría las clases sin remuneración alguna. El 26 de junio de ese año Leclerc dejó una carta y partió repentinamente para los Estados Unidos. En ésta nombraba director en su ausencia a su

---

<sup>47</sup> MATAMOROS, R. Informe de las tareas de la Real Sociedad Económica de la Habana durante el año de 1846. *Op. cit.* 1846. v. 33, p. 349-352.

<sup>48</sup> *Ibidem.*

<sup>49</sup> A esta reunión asistió en calidad de presidente el capitán general O'Donnell. La Corporación rogó su cooperación y protección a las bellas artes.

<sup>50</sup> Junta ordinaria de 31 de Marzo de 1846, presidida por el Excmo. Sr. Gobernador político y Capitán general D. Leopoldo O'Donnell. *Memorias...* 1846. v. 32, p. 340.

<sup>51</sup> *Ibidem.*

traductor y amigo Federico Mialhe. La Corporación, sin embargo, hizo valer el nombramiento que poseía Cuyás como Director Suplente.

Durante el inestable período Leclerc-Cuyás, se efectuaron algunas reformas en la institución. Se mejoró el pavimento de las salas de yeso y natural; se introdujo la enseñanza nocturna, empleándose el alumbrado de gas; fueron reparadas las estatuas y se acordó la construcción de nuevos modelos y se introdujo una nueva asignatura: *imitación al desnudo*, que según expresara Cuyás “se debió haber fundado veinte años atrás...”

La pintura adquiere importancia relevante y todos convenían que en cinco años (1843-1848), desde que la Academia pertenecía a la Sección de Historia, se había desarrollado notablemente, gracias a las buenas obras con que contaba y a las copias de célebres maestros. Fue proyectado un museo de pintura y una exposición de Bellas Artes.

D. Camilo Cuyás en 1848 fue nombrado Secretario de la Sección y puso todo su empeño en hacer justicia a sus criterios y al mejoramiento de la institución, ya que

...el estado de esta Academia según sus elementos no presenta todos los que son indispensables para completar la instrucción que necesita un *pintor de historia*".<sup>52</sup>

Cuando Leclerc abandonó la dirección de la Academia en 1850, recibió la interinatura D. Augusto Ferrán, que demostró capacidad y eficacia durante el año que desempeñó sus funciones. Por entonces el plan de estudios estaba conformado básicamente por pintura, escultura y el dibujo. Los términos se habían invertido después de treinta y cuatro años. El dibujo asume un papel secundario, en función de la pintura y la escultura. Además, existía ya la Escuela de Dibujo, bajo los auspicios de la Sección de Industria y Comercio, escuela gra-

---

<sup>52</sup> CUYÁS F. C. Informe de los trabajos en que se ha ocupado la Sección de Historia, Ciencias, y Bellas Artes el año de 1847. *Op. cit.* 1848. v. 36, p. 23.

tuita que se dedicó a la formación de tabaqueros, maquinistas, albañiles, canteros y cerrajeros entre otros muchos, que impartía geometría aplicada a las artes, geometría descriptiva y mecánica aplicada. La Academia pasó a llamarse Academia de Pintura, Escultura y Dibujo. Las nuevas disciplinas exigían ampliar el claustro. En 1851 D. Simón Juárez hizo una solicitud para el ingreso como profesor de pintura en los ramos de decoración y perspectiva.

A partir del año 1852 los títulos expedidos por la Academia amparaban graduados de *Bellas Artes*, como correspondía a una institución que acababa de recibir el flamante título de *Academia de Nobles Artes de San Alejandro*.



## *Domingo Ramos, pintor del campo de Cuba*

*Guillermo Sánchez Martínez*

El arte completa lo que  
la naturaleza no puede elaborar.

Aristóteles

En la villa de Güines, el seis de noviembre de 1894, nació Domingo Ramos y Enríquez. Años adelante, el niño nacido allí sería para Cuba figura cimera del arte del paisaje.

Pocas vidas se dan tan diáfanas y decididas a proseguir por el camino elegido, tan ajustada al marco de una específica querencia, tan excluyente de lo extraño al querer abrazado como la suya. Domingo Ramos y Enríquez nació dotado para ver el entorno físico como pintor. Y lo supo tempranamente, desde niño, cuando a riesgos de reprimencias y retenciones garabateaba a su antojo sus libretas escolares, cuando cada sábado, aprovechando el asueto del día, coloreaba dibujos del patio casero, cuando luego, más ambicioso de temas, pintaba a su saber el valle local desde el collado de la loma del norte. Los maestros, molestos al principio y tolerantes después, acabaron por corear el elogio al muchacho de mano tan diestra. Y el padre, congratulado con el elogio unánime, posibilitó en su día lo necesario para que de aquella afición el hijo hiciese carrera.

El camino indicado era el de *San Alejandro*, y allá se fue (1907). La Academia pasaba entonces cursos extraordinarios. Toda una promoción de excelentes estudiantes se afanaba por incorporarse a las innovaciones que allí representaban las enseñanzas de Romañach y de Menocal. Aún se hablaba entre la muchachada de la Exposición de París de 1900, y se lamen-

taba la pérdida de *La convaleciente*.<sup>1</sup> Es más, lo señalaría recordando sus años en el caserón de la calle de Dragones, a Don Leopoldo se le admiraba con especial simpatía por el infortunio de verse privado para siempre de su obra maestra.

En este medio, en que el mocerío ensoñaba con un viaje a Madrid, con verse alguna vez en las aulas de *San Fernando* y en las salas del Prado, y trabajar en el taller de algunos de los grandes maestros, Ramos hizo vida un tanto marginaria. Aspiraba sí a todo aquello exactamente como lo declaraban los demás, pero le ocurría que situado frente al panorama de la pintura había seleccionado para sí, con exclusión, uno de los géneros menos populares allí: el paisaje. Y sabía él que su selección no era compartida por ningún otro de sus condiscípulos. Por el contrario, aspiraban éstos a proseguir dentro del temario anecdótico en que gustosamente los iniciara el maestro Romañach.

Con ello se manifestaba un rasgo sobresaliente de su modo de relacionarse. Sin quererlo era allí una especie de *extraño* entre sus compañeros, menos coloquial y expresivo, más sobrecogido a la esfera de su hacer y querer, más replegado al cosmos de sus caras ambiciones. No se entregaba como los otros a la pronta camaradería; antes bien, muchas veces se alejaba del animado corrillo del zaguán de la Escuela para irse a ver revistas europeas —españolas y francesas— que el director había hecho colocar en un armario de la secretaría y asequibles al estudiantado de la casa. Con ellas a la vista se situaba frente a reproducciones que representaban la pintura española del momento e imponíase del lenguaje plástico de los grandes del género como Beruete, Espina y Cape y Santiago Rusiñol. Aquel encauzado entusiasmo por sus estudios, tan firme y verdadero, lo destacaron muy pronto para el profesorado y entre los estudiantes de la Academia. Desde 1909 ganó Matrícula de Honor, y en el curso de 1911 a 1912 obtuvo Primer premio en la asignatura de paisaje.

---

<sup>1</sup> El cuadro *La convaleciente* fue pintado en Roma en 1894 y enviado a la Diputación Provincial de Santa Clara. En 1899 fue devuelto al pintor y enviado poco después a París, donde resultó premiado. En 1905 se perdió en un naufragio cuando era devuelto a Cuba de la Exposición de Saint Louis. Sobre este asunto véase CASTELLANOS, JESÚS. Una vía de Agua. *El Figaro*. La Habana. 7 de mayo 1905.

Poco después tuvo la oportunidad de medir el esfuerzo realizado en *San Alejandro*. La revista *Bohemia* convocó a los jóvenes cubanos a un certamen de bellas artes, y Ramos se presentó a la justa con un *Estudio de paisaje*, que resultó premiado. La prensa habanera comentó el evento y destacó su nombre.<sup>2</sup> Y a poco el padre, satisfecho con su acierto en enviarle a la Escuela de Pintura, financió la complementación de los estudios, esta vez con mayor largueza. Ya en el verano de 1912 el joven premiado viajaba rumbo a Europa.

\* \* \*

Madrid se presentó a sus ojos como tierra de promisión. Allí estaba la Academia, el gran Museo, el Círculo, las salas de exposiciones, los talleres, la prensa atenta a los quehaceres del arte y las *peñas* de entendidos y críticos que, supo muy pronto, eran de una erudición extraordinaria, plena de vivencias locales. Por todo ello Madrid era también sitio propicio para un fracaso concluyente o para consagrarse, y lograr esto dependía en mucho de sí mismo, del aprovechamiento de sus días allí.

Desde luego, sus actividades de estudiante giraron en torno a la Academia. En un principio —recordaría años adelante— se sintió deslumbrado por las muchas cosas que halló en el recinto ensoñado desde lejos; después fue viendo en ella un movido taller en el que cada quien estaba como a merced de sí mismo, de sus dotes y de su carácter, donde se aprendía mucho observando el quehacer de los camaradas, escuchando la charla ricamente afirmativa de los compañeros de aula y siguiendo con aguda atención las orientaciones de los dómines de la casa, sobre todo cuando se referían a alguna exposición recién inaugurada y que con extensión muy madrileña comentaba la prensa.

El tiempo pasó entonces con sorprendente prisa. Y con el nuevo curso y el notable saber allegado ganó premio académico (1913). En aquellos días alguien le propuso pasar el verano en Toledo, donde el cañón del Tajo ofrecía ángulos de especial interés para el artista, pero él prefirió otro tipo de paisaje, más húmedo y más verde, como era el paisaje de Asturias. Y allá se fue con su equipo de pintor y el ánimo

---

<sup>2</sup> *Bohemia*. La Habana. año 2, 17 de diciembre 1911. p. 521.

decidido a estrenarse por su cuenta con el paisaje de España. Corría el año de 1915.

### *Viñales, un descubrimiento*

Meses después regresó a Cuba. Se abrió entonces un lustro de experiencias diversas en que pintó, expuso en La Habana, fue premiado,<sup>3</sup> volvió a España y anduvo por los caminos recorridos en Madrid y en Asturias, retornó a la patria, expuso en la Asociación de Pintores y Escultores y participó en los Salones de Bellas Artes de 1919 y 1921. Pero lo más importante de este lapso fue sin duda el generoso hallazgo de Viñales.

Ramos halló Viñales llevado allá por la fama de hermoso que el valle tenía. Y con ello encontró el tipo de paisaje que más le sonsacaba la gana de pintar. Su encuentro fue, además, una honda vivencia para él, cuyos aspectos y detalles gustaba contar años después a sus discípulos en descansos propicios. Enfrentado al panorama desde un alto recodo del camino parecióle increíblemente singular, emergido de los fondos abisales en una era no precisada aún. Fue aquella su primera impresión: algo sobrecogedor en cuyo enfrentamiento estuvo no supo cuánto tiempo. Después, repuesto ya de la inolvidable sorpresa, revelósele el valle en su neta realidad de colores y formas, esto es, como un ágora natural de la tierra, ancha y de caprichosa planta, cuya singularidad acentuaban los típicos mogotes. Abajo, la alfombra irregular de la vega se rompía a trechos y dejaba ver retazos deshilados de tierra grasa de un rojo peculiar que contrastaba con los paños de siembra, todos de un verde diferente. El valle se extendía hacia el este sin dejar ver desde allí dónde y cómo cerraba el curso de su serranía; y se perdía también hacia el oeste tras la arista de una peña muy próxima al mirador. Se encontraba, pues, ante un paisaje excepcional por su fisonomía y colorido, por la riqueza visible de sus panoramas y por la hermosura muy propia de sus extraordinarias perspectivas.

Y allá quedó unos meses, apresado por el cúmulo de motivos que iba hallando en su recorrido por el valle. Fue su más fecundo lapso de artista. En él pintó peñascos, rincones de

---

<sup>3</sup> Referencia a un primer premio obtenido en el certamen anual de la Academia Nacional de Artes y Letras.

la sitiería, el perfil de un mogote, el quieto remanso de un arroyo... Y pintó sin cesar, afiebrado por el entusiasmo que le suscitaba aquel singular rincón de la patria. Fueron los meses del verano y el otoño de 1922.

Poco después, en enero de 1923, exponía en la capital treinta y ocho lienzos, frutos de sus días pasados en Viñales. La exposición fue calificada de extraordinaria y la crítica señaló agudamente que con ella el joven artista descubría un modo nuevo de ver el paisaje cubano.

Domingo Ramos ha abierto... mil ventanas hacia el valle de Viñales. No se imagine quien sepa ya de esta importante exposición en que ofrece la obra más reciente el luminoso artista cubano que se trata de los motivos consabidos. No. El gran mérito de Domingo Ramos está, precisamente, en que ha descubierto, o por lo menos revelado, aspectos del paisaje criollo. —Domingo Ramos pinta el otro paisaje, lo que a más de ser típico es bello. El bravo cayo monte, la rugosa serranía, las grutas frescas y recónditas, el cielo que no es sólo azul, las aguas soleadas y la tierra roja. ¿Y las palmeras? ¿Quién lo duda? Pero fijáos en que sabia reducción del número y en que íntimos rincones, buscando siempre que le sirva de matizado fondo o tupa la verticalidad abrumadora cuando está en demasía.

El admirable artista huye de las cosas consabidas. Sus bohíos no son enfáticos; sus visiones rara vez pecan de escenográficas. Luminista opulento —como que deriva de la escuela impresionista...— exagera, sin embargo, la insolación del trópico; es la luz verdadera que se quiebra en la tierra carmesí, como una llovizna de impalpable venturina. Buscando el efecto tropical, no ha subrayado tanto nuestro sol. Casi todos los que han logrado luminosidad la han fabricado con contrastes artificiales de acentos demasiados intensos y sombras inconcebibles. Ramos apenas recurre al claroscuro forzado, y sin embargo, su Valle de Viñales es todo un hervor de lumbres.

En los cielos procura evitar el lugar común que hasta en los cielos existe. Esas nubes tienen una elocuencia casi

brutal, como si fulminasen un anatema de luz. En todos los lienzos, el trópico inequívoco, que pone en las frondas sombras violáceas y en las luces de las copas rociaduras de oro glauco la tierra desgarrando el hierbazal como una puñalada, y de vez en cuando —sólo de vez en cuando— la altivez de alguna palma mayestática, elegante y prestigiosa, como todas las cosas (y los hombres) que no se producen mucho.<sup>4</sup>

### *Mallorca y la crítica*

Esta y otras críticas de 1923 fueron consagratorias. El hecho debe destacarse toda vez que a partir de entonces se le estimó figura suprema entre los pintores del campo de Cuba. La maestría en la ejecución, la fina sensibilidad de colorista y el acierto en la elección de los temas fueron prendas que le acreditaron con justicia la crítica, los artistas y el público de las exposiciones que admiró desde entonces sus telas plenas de jugoso colorido.

Aquel año volvió a España, esta vez a Levante, que es tierra varia, de ensenadas y rías, de riscos y de playas, y también cuna de buenos paisajistas. Llegó en busca de temas *que lidiar* —diríalo en términos taurinos— como complementación de su trabajo en el valle cubano. Recorrió Murcia, Valencia, el litoral de Cataluña, sin avenirse ciertamente con las perspectivas que iba hallando. Y un buen día, avisado, embarcó rumbo a las Baleares.

Mallorca tenía fama de tierra acogedora. Y en particular generosa para los pintores, por su sosegada rusticidad, sus paisajes quebrados, sus vistas infinitas. Allí pintó entre el otoño de 1923 y la primavera de 1924. Sorolla, que en aquellos meses visitó la isla, lo vio concluir una nevada —tema *de prueba* para un hijo del trópico—, y después de estudiar cuidadosamente la tela le dijo: Usted, maestro, es el único que puede pintar esto así. Yo no podría.

Finalizaba la primavera cuando dejó Mallorca. Volvió a Madrid para una breve estada que le resultaría memorable, porque en ella consolidaría su prestigio de artista. Aún sona-

---

<sup>4</sup> *Diario de la Marina*. La Habana. 2 de enero 1923. p. 1.

ban en las calles los aires melódicos de *La montería*, y todos se congratulaban con el hecho de que el Premio Nobel aquel año se le hubiese otorgado a Benavente. Hacía calor, y muchos madrileños estaban ausentes. La ciudad se hallaba en el impás anual que impone el duro verano de Castilla. No era, pues, una buena ocasión para exponer en ella. Sin embargo, lo hizo, en el Museo de Arte Moderno. Y el Museo, al cerrarse el evento, adquirió para su colección una de sus obras más notables: *El Coloso en la Cumbre*. La crítica saludó al expositor con los más singulares elogios, oportunidad en que José Francés, desde las páginas de *La Esfera*, señaló lo siguiente:

Domingo Ramos es cubano. Acaso de cuantos artistas cubanos hemos conocido es el más capacitado y, desde luego, el más afirmativo de excelencias indudables.

Sus evocaciones de Mallorca han sabido inclusive soportar el amontonamiento deslumbrador, la caótica exuberancia cromática donde se sumergen tantos intérpretes de la Isla Dorada. Tienen, por el contrario, los lienzos de Ramos, una seguridad constructiva, un valor de volumen, además del atrayente y sugestivo de la diafanidad colorista. Ramos ve Mallorca sin dejarse aturdir los sentimientos por ella, sin embriagarse demasiado de su cielo, de su mar, de sus cantiles y sus cumbres paradisíacas. Quizá, acostumbrado el público a una Mallorca de "rompimiento glorial", de teatralidad escenográfica, le sorprenda esa noble serenidad con que el notabilísimo pintor cubano interpreta Mallorca. Pero nos atrevemos a indicar que es ésta la fisonomía verdadera de la tierra maravillosa. Y que aquí aguardan esos grises luminosos y esas transparencias empapadas de claridad interior y esa sensación de naturaleza libre y costumbres arcaicas que Mallorca sugiere con sólo nombrarla.<sup>5</sup>

### *El profesor*

A finales de año regresó a Cuba y expuso —enero de 1925— obras pintadas bajo el cielo del Mediterráneo. Poco después,

---

<sup>5</sup> FRANCÉS, JOSÉ. Paisajes de España. *La Esfera*. Madrid. año IX, 1924. p. 566.

frescas todavía sus vivencias en Baleares, volvió a Viñales, a pintar allá como lo hiciera tres años antes. Sorprende hoy realmente su avenencia de artista para con dos escenarios tan distintos y su exitosa obra lograda frente a uno y a otro en un breve lapso. Claro es que sus dotes de colorista fueron puestas a prueba en estos años —los más interesantes de su vida de pintor—, en los que su nombre alcanzó ya un primer plano en el escenario de la plástica nacional.

Con la vuelta al valle pinareño, además, se iniciaba una nueva etapa de su existencia, lapso de tres lustros y medio de sucesos de muy diferente naturaleza. En estos años (1925-1943) ganó honores y premios en eventos nacionales e internacionales, comenzó su magisterio en la Academia, su estilo influyó en medida notoria en muchos pintores jóvenes que se dieron a conocer alrededor de 1935 y, lo más notable, cristalizó en él la preferencia por otra especie de paisaje, distinto de Viñales, que halló no lejos de la capital.

Los más señalados éxitos de estos años fueron los siguientes: en 1926, con una exposición personal en la Asociación de Pintores y Escultores de La Habana; en 1927, en el XII Salón de Bellas Artes; en 1929, en la Exposición Iberoamericana de Sevilla, en la que ganó Medalla de oro y Diploma de honor y la Academia Hispanoamericana de Ciencias y Artes de Cádiz lo nombró Miembro correspondiente; en 1936, en el XVIII Salón de Bellas Artes, en que fue premiada una de sus obras mejores: *El hato de Caiguanabo*; en 1938, en que le fue otorgada la Medalla de honor del Círculo de Bellas Artes de La Habana; en 1939, en la Feria Mundial de Nueva York, donde se premió con Medalla de bronce su tela *Abril Florido* y el Congreso de arte celebrado en Santiago de Cuba le concedió Diploma de honor. Esta sucesión de reconocimientos culminó en 1942, con su elección de ingreso a la Academia Nacional de Artes y Letras.

Quince años antes de esta fecha, el 8 de enero de 1927,<sup>6</sup> se le había nombrado profesor auxiliar de la Escuela de Pintura, para atender el curso nocturno para principiantes que atendía Don Mariano Miguel; y en 1931 se le había ascendido a titular

---

<sup>6</sup> ACADEMIA DE SAN ALEJANDRO. *Expediente profesoral de Domingo Ramos.*

de la cátedra de Anatomía artística. Pero esta línea de sus actividades, paralela en el tiempo a la línea de sus éxitos ya señalada, fue explicablemente ajena a su arte de paisajista. Y si su modo personal de ejecutar el paisaje influyó en medida evidente en pintores que entonces comenzaban a exponer, está claro que esta influencia no les llegó exactamente por vía de su enseñanza en la Academia sino por las exposiciones en el Círculo, cuyo *Salón* anual era en aquellos años el evento artístico de mayor relieve en Cuba.

En 1937 pasó a regir la cátedra de Paisaje por licencia concedida a su maestro Menocal. En 1940 ascendió a titular provisional, y tres años después a titular en propiedad. En estos dieciséis años en *San Alejandro* había adquirido una provechosa experiencia que servíale ahora para situarse en guardia frente a aquel tipo de conformismo que propiciaba la rutina docente, que llevaba a muchos profesores a estacionarse en el modo de pintar que tenían por más afortunado, cosa que, claro es, afectaba la obra en producción, precisamente en tiempos en que, por contraste, se esperaba de ellos lo mejor.

Por ello, al responsabilizarse con la enseñanza del paisaje (1937) buscó dar sus clases fuera del caserón de la Escuela, en sitio abierto y claro, en que hubiese la amplitud indispensable, luz natural y cierta variedad de asuntos. Y halló lo que buscaba en el Jardín Botánico, donde las perspectivas eran breves, muy varias y de bien proporcionada vegetación. Todo aquello —le pareció en seguida— facilitaba a los estudiantes situarse a una conveniente proximidad de motivo escogido y adecuar la pupila a la realidad cromática ante sí para interpretarla cada quien según su voluntad expresiva.

La libertad que daba a sus discípulos para expresarse la consideraba fundamental de su trabajo allí. Nada dañaba tanto a un futuro pintor —decía— como la coacción profesoral. En arte un maestro era sólo un orientador, un guía, un consejero, y la genuína expresión estética, una inequívoca manifestación del temperamento. No se debía, por tanto, someter la gana de pintar a cánones estrictos, por acreditados que estuviesen en determinado momento. Por ello, a veces, a lo largo del curso, cuando creía propicia la ocasión o sentía

apremiante el deseo de hallarse en el campo, tomaba su equipo de trabajo y pintaba en clase un motivo cualquiera. Los alumnos al verlo en los preparativos se disponían a recibir una lección distinta: se agrupaban tras de él, y en silencio y muy atentos observaban cada movimiento del profesor: cómo cargaba la paleta, cómo ceñíase a una unidad de asunto con el auxilio del visor, cómo trazaba las directrices estructurales del tema... E imponíanse de la maestría con que cada pincelada, breve, cuadrada, vertical iba recreando sobre la tela el pedazo de patio frente a ellos. Al final, brotaban las preguntas, siempre delatorias de la fascinación que les había causado verlo trabajar. Pero él, advertido del peligro que entrañaba la admiración de los muchachos, repetía con oportunidad una sana advertencia:

—Bien. Este es mi modo de pintar, que no tiene que ser necesariamente el de ustedes. Es más, deben aprender sin someterse a ningún *modo* hasta lograr uno propio. Recuerden esto.

Desde luego, aquel modo suyo había influido ya, inevitablemente en un grupo de pintores jóvenes deseosos de innovaciones estilísticas. Podía señalarlos: Vázquez, Nanson, Picazo, Uhrbach, Lorenzo, Ruiz, Estévez y algunos más. Pero se trataba de una influencia solamente, de un impulso inicial de orientación hacia maneras más personales de cada uno. Y esta acción positiva daba ya sus frutos en la evolución del arte en Cuba, donde lo nuevo que tales jóvenes representaban figuraba dignamente en las exposiciones y no como una exacta continuación de lo visto en su obra.

Esto lo satisfacía como maestro, aunque como artista entendía mucho más a otro pintor que prefería seguir su estilo con singular puntualidad: Félix Ramos, su hijo, en quien explícitamente veíase y a quien consideraba más fino colorista.

### *Un cuadro antológico*

También por este tiempo se había concretado su preferencia por un paisaje de diferente anatomía. En realidad, una cuestión fundamental le hincaba el ánimo desde años atrás: la cuestión *luz*. Y si bien la crítica lo había calificado repetidamente de *pintor luminoso*, aquel elogio lo entendía ahora

como un compromiso íntimo para esclarecer si realmente lo era. Por ello, muchas veces, frente a alguno que otro lienzo de la década anterior se había preguntado si en efecto aquella tela transcribía sin merma la luz de Cuba o si en alguna medida delataba residuos de su paleta europea.

La duda de entonces lo llevó sin proponérselo a una nueva etapa de su trabajo y de su arte. Y la oportunidad para iniciarla fue el casual encuentro de una tarde con la fronda ribereña del Almendares, allá donde el río, joven todavía y de limoso fondo, se hacía particularmente sinuoso. Allí se topó inesperadamente con un paisaje singular: cambiante a cada paso, breve, quieto, intensamente verde y poblado de altas espesuras que se extendían sobre el cauce y oscurecían el agua inerte de los remansos; el sol brillaba sólo muy arriba, en el borde al alto follaje, y un cielo sin nubes, de un azul añilino, cubría arriba la quietud de aquel silencioso paraje.

No volvió a Viñales. Y renunció a los amplios panoramas. Desde entonces, el campo próximo a estos codos del río le brindó temas en número infinito. Parecíale como si por allí el trópico se le revelase en su más cierta medida, que todo estaba inmerso en un mundo de luz peculiarmente intenso que encendía los verdes estivales, tan diversos como perennes y revestía cada elemento del paisaje con un ropaje nuevo y reluciente.

Fue entonces que pintó el más extraordinario de sus cuadros: *Tarde en Río Cristal*. La obra figuró en los ejercicios para ganar la titularía de su cátedra (1943) y mereció especial divulgación de parte de la prensa. Hoy el cuadro es antológico. En él describe un ángulo de la ribera, acaso un sitio que pasaría inadvertido para quien no fuese pintor. En primer término, dominando el asunto, espiga entre retoños y hierbas de rebrote una mata de plátanos, cuyas hojas, abiertas en abanico, festonea de oro el sol de la tarde; un macizo de cañabravas cubre al centro el segundo término; y más atrás, el río asoma reflejando en la azulosa superficie la espesura de la orilla de enfrente.

Años adelante, al ponderar lo realizado en esta etapa en que pintaba *de otro modo*, con paleta distinta, hubo de considerar el precio pagado en aras de la luminosidad, por lo que,

sin proponérselo, los cielos de sus cuadros se vieron como nulos en un azul profundo y sus aguas y frondas quedaron estáticas, casi yertas, aunque sumergidas en un cosmos de luz realmente singular. Bien es cierto que la crítica de aquellos días le había señalado *su adecuación* al trópico, pero a la par, entre elogios e indicaciones acertadas que envolvían un aplauso, se le había señalado también cierta tendencia hacia lo escenográfico —no en las obras de más fino propósito— y esto, desde luego, era cierto, pero se trataba de telas pintadas precisamente con ese fin. Acaso, sí, en algunos lienzos de esta última etapa era posible ver *exceso de color* si se los comparaba con la producción de años antes, pero ello era consecuencia de aquella *adecuación* que señalaban, de ver las cosas realmente de otro modo y de haberse propuesto pintarlas como las veía.

### *Ultimos años*

En 1946 fue nombrado director de la Academia, cargo de responsabilidades y rutinas nada atrayente para su ánimo que inevitablemente lo apartaron de empeños no concretos relativos a su cátedra y a sus actividades de pintor. Por ello, al año siguiente presentó la renuncia a aquella rectoría que le llegaba tan a destiempo y para cuyo desempeño se consideraba ahora poco apto. En realidad se sentía apremiado por el tiempo para ejecutar propósitos de otrora cuya realización había diferido una y otra vez para fecha de más propicia circunstancia. Tomó de nuevo el tema de Viñales —ahora sólo perspectivas y para cuadros pequeños—. Lo hizo como algo transitorio, para mantenerse dentro del dominio de su trabajo y a sabiendas de que nada aportaba a la progresión temporal de su obra; también, a veces, se dio a *estudios* de la jugosa vegetación descubierta años antes en el distrito de Calabazar, tan rica en verdes y en sombras transparentes, y en matices insospechados, con la que había hecho gala de su indiscutible maestría de captor de la luz e intérprete de la difícil monocromía del trópico cubano.

Sentado frente a la quieta perspectiva del campo, en *La viña*, su retiro rural de *El Rincón*, podía mirar hacia el pasado

y sacar recuerdos de ese ayer tan vario y congruente, repasar lo hecho por él desde los días en que halló Viñales y ganó muy pronto singular estimación y renombre. Podía hacerlo ahora, en la propicia quietud de su retiro porque, como de pronto, habían terminado sus días de pintor. Estaba enfermo. El recurso heroico de la cirugía lo había privado de una pierna para ayudarlo a vivir un poco más en combate contra una dolencia cruel y progresiva que, entre otras, lo condenaba a su sillón de tullido. Su ciclo vital de artista se había cerrado, pues, cuando precisamente se esperaba de él años de buena obra. Pero, además, el tiempo había operado contra la circunstancia general en que hasta entonces pintara. Se vivían años de presurosa crisis en el ámbito de la estética. Bien era cierto que para muchos él era todavía *el Maestro*, el más prestigioso entre los pintores del campo de Cuba, que ocupaba puesto cimero en la sucesión de nombres que comenzara con los hermanos Chartrand y prosiguiera con los de Sanz Carta y Menocal; en cambio, para los pintores jóvenes que empezaron a exponer alrededor de 1940, y para la crítica aliada a éstos, sin discutirse su valor estético, carecían de interés como puntos de referencias para la orientación, porque se había quebrado el hilo de la evolución y los cultivadores del arte nuevo, por cuestión de principio, renegaban de lo hecho hasta entonces e imponían, no sin escándalo, nuevas formas de expresarse en arte. Por tanto, también como de pronto, su obra había quedado ubicada en ese ayer físico tan inmediato que era indispensable analizar los hechos a la luz de la historia para explicarse la desvertebración ocurrida entre ese pretérito-próximo que los jóvenes negaban y el presente pujante y arrollador no entendido por los hombres de su generación.

Su producción pictórica estaba, por tanto, enmarcada por el tiempo: pertenecía a una *etapa anterior* y sería evaluada dentro de la evolución de los estilos y modos de hacer el arte. Tal vez muy pronto se le criticaría la factura singularmente cuidadosa y su costumbre de *limpiar* el paisaje de motivos sobrantes; o tal vez, contrariamente, se le señalaría su sometimiento a la realidad formal y cromática del modelo natural. Todo ello era posible, puesto que la crítica en arte daba mues-

tras de haberse hecho cada vez más comprometida y combativa. De todos modos, muchas de sus obras, como *El hato de Caiguanabo*, *Abril florido*, *Viejos mamoncillos* y otras eran consideradas maestras en el panorama de la plástica nacional. Con seguridad se le recordaría como re-creador del hermoso valle vueltabajero, o quizá, para muchos, como pintor de firmes espesuras inmersas en un mundo de luz que les modelaba mejor la abrupta anatomía y le enriquecía la gama de verdes, siempre frescos y brillantes.

Su penosa dolencia se acentuó en el verano de 1956. En noviembre recibió el título de *Profesor emeritus* de la Academia de San Alejandro. La nueva le llegó a su lecho, donde la gravedad de su mal lo retenía desde semanas atrás. Fue el último de los honores que recibiera, pues el 23 de diciembre de aquel año terminaba su laboriosa existencia Domingo Ramos y Enríquez, pintor supremo del campo de Cuba.

### *Crítica*

Ramos fue un artista laborioso. Lo fue desde sus días de aprendiz en San Alejandro hasta las vísperas de su retiro.<sup>7</sup> Ha de verse, además, que su técnica —sobre la que ejerció muy pronto dominio ejemplar— y la actividad, constante y plena hicieron de él un pintor diestro, nada dubitativo, que abordaba la ejecución plástica con una seguridad realmente excepcional. Claro es que para ello sometía cada asunto a un análisis visual previo, con lo que, entre otras cosas, determinaba los puntos claves de máxima y de mínima luminosidad e imponía de la gama cromática que se extendía entre uno y otro puntos. Dentro de esos límites debía trabajar, mover la paleta. Y a esa imposición del modelo se sometía, como quien se ajusta a un principio de escuela. De ahí el secreto de la acertada entonación de sus telas.

Por haber trabajado todo el tiempo entregado a su oficio dejó extensa producción. Pero ésta se encuentra hoy dispersa en colecciones privadas, en algunas instituciones públicas de Cuba, y en el extranjero, sobre todo en Estados Unidos y Es-

---

<sup>7</sup> El último cuadro de Domingo Ramos quedó inconcluso. Era un cuadro pequeño. Su asunto Viñales, una perspectiva muchas veces pintada por él. Perteneció a la señorita Mendiola.

paña. El Museo Nacional posee cuarenta y tres piezas de las cuales algunas figuran en la exposición permanente.<sup>8</sup>

Su obra es paisajística en totalidad y ceñida a motivos naturales. Nada que no sea a veces una vivienda humana, o una iglesia, una tapia o un camino delata la presencia del hombre en sus vistas rurales. Su temario cubano se compone de perspectivas panorámicas, ángulos del campo, montañas, arroyos, la fronda del monte, en ocasiones un árbol solitario o un motivo rupestre que emerge del verdor revuelto y silvestre... Claro es que vista en general su extensa producción hay que pensar en otros horizontes, en otros motivos, es decir, en una geografía de la paisajística de Ramos. Pero esta se constriñe, salvo excepciones, a paisajes de Asturias, de Mallorca, de Viñales y de la zona de Calabazar y otros puntos de Cuba.

De su estadia en Asturias se recuerda *Un nogal* (1915), *El Nalón en Asturias* (1918), *Basílica de Covadonga* (1918), *Una facina de hierba* (1918) y *Día gris en Asturias* (1921). De sus cuadros de Mallorca: *El Coloso en la Cumbre* (1924), *Abril florido* (1923), *Salto de Molinet* (1923), *Brondos* (1923), *La casa de abril* (1923), *La noria* (1923), *Estanque* (1923) y *La cala de San Vicente* (1923). De Viñales han quedado varias panorámicas y fragmentos del valle y otros sitios del campo vuelta-bajero. A este grupo pertenecen *El abra del Caiguanabo* (1923), *Aguas de San Diego* (1931), *Otoño pinareño* (1938), *Claro del Bosque* (1938) y *Alrededor de Cabañas* (1939). Y de su paso por Calabazar y otros sitios son *Valle de Yumurí* (1930), *Luz de tarde* (1932), *Remanso* (1941), y el más notable, *Río Cristal*, ya señalado.

Hoy para la historia, la obra de Ramos aparece engarzada en los años de oro del paisajismo cubano, los años que tuvieron de antesala el magisterio encauzador de Valentín Sanz Carta,<sup>9</sup> en que el impresionismo galo hispano puso su toque vibrátil en la ejecución y conquistó el colorido cierto del paisaje

---

<sup>8</sup> Véase Apéndice no. 4.

<sup>9</sup> Valentín Sanz Carta, pintor nacido en Santa Cruz de Tenerife, Canarias, el 27 de febrero de 1849 y fallecido en Estados Unidos en 1898. Fue profesor de la Academia de San Alejandro entre 1886 y 1897. Su magisterio fue extraordinariamente fecundo, sobre todo, por el interés que logró despertar entre los alumnos en el género paisaje.

natural de Cuba, los años en que sobresalieron Leopoldo Romañach, descubridor para el mundo del arte del paisaje áspero e hirsuto de los arenales; Armando Menocal, de paleta cubanísima, José Joaquín Tejada, trasuntador de perspectivas santiagueras, y Antonio Rodríguez Morey, intérprete de nuestros atardeceres y de la campiña bajo las descargas estivales de la lluvia. Ramos, más joven, se equipara con estos y cierra el capítulo de los grandes maestros del género, que alcanzaron, sin duda, los finos logros de expresión para el paisaje en el desarrollo de la pintura cubana.

#### APENDICE I

Acta bautismal, asentada en el archivo de la Parroquia de San Julián de los Güines, Libro no. 40, folio 165, no. 407:

“El día veintisiete de mayo de mil ochocientos noventa y cinco, en la Iglesia Parroquial de Ascenso de la Villa de Güines, provincia y Diócesis de la Habana: Yo Pbro. D. Clemente Pereira Casines, Cura propio de la misma, bauticé solemnemente a un niño que dijeron haber nacido a las diez de la mañana del día seis de noviembre último, hijo legítimo de D. Nicolás Ramos, natural de Ceja de Pablo, relojero, y de Da. Anastasia María del Rosario Enriquez, natural de Pipián y vecinos de esta feligresía. Le puse por nombre Leonardo Severo Domingo. Abuelos paternos D. Félix Ramos, natural de Guamutas y Da. Basilia de los Dolores Duarte, natural de Santiago de las Vegas, difuntos; maternos Da. María Dolores Enriquez, natural de Feldes en Canarias. Fueron sus padrinos D. Domingo Ramos, natural de Méjico, relojero y Da. María Fernanda Barrera, natural y vecinos de Madruga, casados, a quienes advertí el parentesco espiritual y obligaciones que contrajeron. Y para que conste lo firma fecha ut supra

(firmado) Clemente Pereira

Adjunto a la partida se encuentra la nota marginal que dice: El bautizado a quien se refiere la presente partida casó con María Escandón Rabasa, en la Parroquia de San Pablo de Soreibas, Piloña (Oviedo) el día 15 de Febrero de 1917. Firmado M. Espinosa.

(firmado) Vicente Abreu Fernández  
Párroco”

## APENDICE II

### CERTIFICADO DE ESTUDIOS HECHOS EN LA ACADEMIA DE SAN ALEJANDRO

Federico Sulroca y Spencer, Secretario de la Escuela Profesional de Pintura y Escultura de la Habana

Certifico: que en los antecedentes del Sr. Domingo Ramos y Enríquez, existentes en esta Secretaría a mi cargo, aparece que ingresó en esta escuela en el Curso Académico de 1907 a 1908 en la asignatura de Dibujo Elemental, y en los exámenes ordinarios obtuvo la calificación de Bueno.

Que en el Curso Académico de 1909 a 1910, se matriculó en la asignatura Dibujo Elemental, y en los exámenes ordinarios obtuvo la calificación de Sobresaliente, confiriéndosele una Matrícula de Honor.

Que en el Curso Académico de 1910 a 1911 se matriculó en las asignaturas Antiguo Griego, Paisaje y Anatomía Pictórica, y en los exámenes ordinarios obtuvo Sobresaliente en la primera, Segundo Premio en la segunda, otorgándosele una Matrícula de Honor.

Que en el Curso Académico de 1911 a 1912 se matriculó en las asignaturas Anatomía Pictórica, Perspectiva y Paisaje, y en los exámenes ordinarios obtuvo las calificaciones de Primer Premio en Paisaje, Sobresaliente en Perspectiva, confiriéndosele una Matrícula de Honor.

Y para constancia del interesado, previo pago de los derechos y sellos correspondientes, autorizado con el Visto Bueno del Sr. Director y sello de la Escuela expido el presente en La Habana a veintiocho de junio de mil novecientos veintiuno.

El Secretario

## APENDICE III

Asiento de la inhumación en el Cementerio de Colón, en La Habana, Libro no. 207, folio 622, no. 2488.

Al margen: Domingo Ramos. N. O. cc.

Adentro: En veinticuatro de Diciembre de mil novecientos cincuenta y seis, se dio sepultura en el Cementerio de Colón, en el cuartel Noroeste, cuadro 9, bóveda de Cirilo José Oliva, al cadáver de Domingo Ramos Enriquez, natural de Cuba, de sesentidós años de edad, estado C., hijo de Nicolás y de Rosario, falleció en la Quinta Canaria a consecuencia de trombosis cerebral, según certificación del Dr. Ernesto R. Pino, correspondiente a la parroquia de Calabazar. Funeraria Caballero. Con licencia del Sr. Juez Municipal de A. Naranjo, y lo firmé

(fdo.) Francisco Fernández

## APENDICE IV

Relación de obras de Domingo Ramos que actualmente posee el Museo Nacional de Cuba:

1. Montaña La Guerra. Hacienda Cortina  
San Diego de los Baños.  
194,5 × 300,5 cm; óleo/tela
2. Paisaje con troncos, 1918  
34,5 × 27 cm; óleo/cartón
3. Paisaje invernal, 1917  
27 × 34,5 cm; óleo/cartón
4. Paisajes con casas, 1918  
34,5 × 27 cm; óleo/cartón
5. Viñales, 1953  
272 × 798 cm; óleo/tela
6. Paisajes de casas, 1913  
48 × 53 cm; óleo/tela
7. Paisaje marino  
35 × 45 cm; óleo/tela
8. Paisaje con árboles, 1921  
36 × 41 cm; óleo/tela
9. Paisaje de Trinidad, 1929  
87 × 100 cm; óleo/tela
10. Paisaje de Asturias  
90 × 101 cm; óleo/tela
11. Olivos milenarios, 1929  
94,5 × 100,5 cm; óleo/tela
12. Paisaje  
78 × 117,8 cm; óleo/tela
13. Viñales, 1935  
200 × 300 cm; óleo/tela
14. Paisaje con palomas, 1939  
49 × 39,5 cm; óleo/tela
15. Trinidad, 1930  
95 × 122,5 cm; óleo/tela
16. Llamas de Parés, Asturias, 1913  
95,5 × 115 cm; óleo/tela
17. Viñales, 1920  
115,5 × 60 cm; óleo/tela
18. Paisaje  
86 × 100 cm; óleo/tela

19. Paisaje  
95,5 × 116 cm; óleo/tela
20. Paisaje marino, 1955  
71 × 10 cm; óleo/tela
21. Paisaje, 1920  
92,5 × 117 cm; óleo/tela
22. Matanzas, 1930  
99,5 × 132,5 cm; óleo/tela
23. Viñales, 1926  
83,5 × 99 cm; óleo/tela
24. Cipreses, 1924  
37,5 × 44,5 cm; óleo/madera
25. Paisaje  
27 × 35,5 cm; óleo/tela
26. Paisaje cubano, 1955  
108,5 × 154 cm; óleo/tela
27. Paisaje de Viñales  
83 × 95 cm; óleo/tela
28. Río Cristal, 1945  
77 × 87 cm; óleo/tela
29. Paisaje  
97,5 × 49 cm; óleo/tela
30. Recodo del Ariguanabo  
53,5 × 42,5 cm; óleo/tela
31. Flamboyán, 1949  
49,5 × 39,5 cm; óleo/tela
32. Paisajes con casas  
125,5 × 125 cm; óleo/tela
33. Asturias, 1915  
27 × 35 cm; óleo/cartón
34. Paisaje de Viñales  
137 × 107 cm; óleo/tela
35. Paisaje con troncos  
86 × 100 cm; óleo/tela
36. Paisaje  
102 × 88 cm; óleo/tela
37. Paisaje con río, 1954  
46 × 56 cm; óleo/tela
38. Flamboyán  
40 × 45,5 cm; óleo/tela

39. Paisaje europeo, 1929  
99 × 109 cm; óleo/tela
40. Paisaje cubano  
41 × 50,5 cm; óleo/tela
41. Paisaje, 1921  
95,5 × 116 cm; óleo/tela
42. Paisaje, 1926  
84 × 100 cm; óleo/tela
43. Viejos mamoncillos, 1932  
122 × 143 cm; óleo/tela



## *Homenaje XV aniversario de la Federación de Mujeres Cubanas*

### MUESTRA BIBLIOGRAFICA SOBRE LA MUJER\*

*Araceli García-Carranza*

El XV Aniversario de la Federación de Mujeres Cubanas fue celebrado en la Biblioteca Nacional José Martí con la inauguración de una muestra editorial sobre la mujer.

La obra de poetisas y escritoras del siglo XIX, ilustrada con grabados originales de Francisco Cisneros, José Baturone, Tomás Codezo, Víctor Patricio Landaluze y Nassaro, daba inicio a la selección bibliográfica. Esta primera parte mostraba el predominio de Gertrudis Gómez de Avellaneda, insigne poetisa camagüeyana, en la poesía, la novela y el teatro cubanos del siglo XIX.

Las palabras del Apóstol José Martí sobre la mujer cubana (Ocala, 21 de julio de 1892) precedían la información expuesta sobre las heroínas del 68 y del 95. Con datos biográficos de interés, manuscritos originales y bibliografía pasiva de cada figura femenina, se identificaban, en estricto orden alfabético las cubanas heroicas, muchas de ellas grabadas para la historia en la prosa vibrante de José Martí.

La presencia de la mujer en la bibliografía cubana del siglo XX, ilustrada por afiches publicados por instituciones po-

---

\* De una actividad cultural organizada en la Biblioteca Nacional José Martí, en el Año Internacional de la mujer, por los Departamentos Colección Cubana, Actividades y Sala de Lectura y Referencia con la colaboración del Departamento de Artes Visuales.

líticas y culturales de nuestro país, completaba la muestra homenaje a la mujer cubana. En orden cronológico se sucedía su obra en la literatura, la historia, la educación, la política y la cultura, mostrando esta trayectoria la plenitud alcanzada al triunfo de la Revolución.

## A) POETISAS Y ESCRITORAS DEL SIGLO XIX

### GRABADOS

BATURONE, JOSÉ (s. XIX). Srta. D<sup>a</sup> Francisca Samá. *Revista de La Habana*. Litografía. 22 × 17.5 cm.

Aparece en la *Revista de La Habana*, 1853, t. 1, p. 101.

CISNEROS, FRANCISCO (1823-1878). *Francisca González Ruz de Montoro*. Litografía de Peña, Aguila No. 146. Galería de Poetas Cubanos. Litografía. 12.8 × 11.5 cm.

———. *Gertrudis Gómez de Avellaneda*. Litografía de Martín, Habana. Litografía. 19 × 13.5 cm.

———. *Gertrudis Gómez de Avellaneda*. Galería de Retratos de Poetas Cubanos. Litografía. 23 × 18 cm.

———. *Gertrudis Gómez de Avellaneda*. Litografía de Moré y Ca., Amistad 118. Litografía. 19.5 × 16.5 cm.

———. *Julia Pérez y Montes de Oca*. Litografía de Moré y Ca., Amistad 118. Litografía. 18 × 16.5 cm.

Aparece en: GARCÍA DE CORONADO, DOMITILA. *Album Poético-Fotográfico de las escritoras cubanas*. Habana, 1872, t. I, p. 85.

———. *Luisa Pérez de Zambrana*. Litografía de Peña, Aguila N<sup>o</sup> 146. Galería de Retratos de Poetas Cubanos. Litografía. 28 × 20.5 cm.

———. *María Santa-Cruz*. Litografía de Moré y Ca., Amistad 118. Litografía. 21.1 × 17 cm.

Aparece en: GARCÍA DE CORONADO, DOMITILA. Op. cit. t. I, p. 101.

———. *Martina Pierra de Poo*. Litografía de Moré y Ca., Amistad 118. Litografía. 18.5 × 16.3 cm.

Aparece en: GARCÍA DE CORONADO, DOMITILA. Op. cit. t. I, p. 53.

———. *Merced Valdés Mendoza*. Litografía de Moré y Ca., Amistad 118. Litografía. 17 × 16 cm.

Aparece en: GARCÍA DE CORONADO, DOMITILA. Op. cit. t. I, p. 133.

———. *Ursula Céspedes de Escanaverino*. Litografía de Peña, Aguila N° 146. Galería de Retratos de Poetas Cubanos. Litografía. 28 × 20 cm.

CODEZO, TOMÁS (1839- ). *G. G. de Avellaneda*. Litografía. 21.8 × 16.5 cm.

LANDALUZE, VICTOR PATRICIO (1828-1889). *Matilde Diez*. Litografía de Tiburcio V. Cuesta. La Danza. Litografía. 17.5 × 15.5 cm.

NASSARO (s. XIX). *Siempre inspirada encontrareis a Luisa*. Acero. 28.5 × 18.2 cm.

Aparece en la revista *Camafeos*, 1865, p. 36.

#### LITERATURA CUBANA — CARTAS — COLECCIONES

CASTILLO DE GONZÁLEZ, AURELIA. *Escritos de Aurelia Castillo de González y algunos de Francisco González del Hoyo. En apéndices, cartas de los señores Rafael Montoro, Manuel de la Cruz, Manuel Sanguily, Dulce María Borrero de Luján y Max Henríquez Ureña*. Habana, Impr. El Siglo XX, 1913-1914. 6 v.

———. *Un Paseo por Europa. Cartas de Francia (Exposición de 1889) de Italia y de Suiza. Pompeya*. Habana, Impr. La Propaganda Literaria, 1891. 214 p.

GARCÍA DE CORONADO, DOMITILA. *Album poético-fotográfico de las escritoras cubanas*. Habana, Impr. Militar de la Vda. e hijos de Soler, 1868. Retratos. Ejemplar incompleto.

GÓMEZ DE AVELLANEDA, GERTRUDIS. *Obras Literarias de la Señora Doña Gertrudis Gómez de Avellaneda*. Colección completa. Prólogo por Juan Nicasio Gallego. Madrid, Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra, 1869-1871. 5 t.

———. *Obras de la Avellaneda*. Edición Nacional del Centenario. Habana, Impr. de Aurelio Miranda, Teniente Rey 27, 1914-1918. 6 t.

## LITERATURA CUBANA — NOVELA

[AUBER, VIRGINIA FELICIA] *Ambarina*; novela doméstica cubana por Felicia [seud.] 2a. ed. Habana, Impr. de la Discusión, 1915. 227 p.

———. *Otros tiempos*. Novela histórica por Felicia [seud.] Habana, Impr. del Diario de la Marina, 1856. 305 p. (Colección facticia Vidal Morales).

GÓMEZ DE AVELLANEDA, GERTRUDIS. *El artista barquero o los cuatro cinco de junio*. Habana, Librería e Imprenta El Iris, 1861. 409 p.

Esta obra fue publicada posteriormente por la Biblioteca Selecta Habanera en 1890 y por la Biblioteca de la Ilustración Cubana en Barcelona. (Esta última edición no tiene año de publicación.)

———. *Dolores*; páginas de una crónica de familia. Habana, Impr. del Diario de la Marina, 1860. 127 p.

———. *Dos mujeres*. Madrid, Gabinete Literario, 1842-1843. 4t. (en 2 v.). (Biblioteca de Recreo).

———. *Espatolino*; novela. Habana, Impr. de la Prensa, 1844. [173]-376 p.

Esta obra fue impresa en Madrid en 1858 y reimpressa por *El Faro Industrial de la Habana* y por la *Gaceta de Puerto Príncipe*, en 1844. Posteriormente fue editada en México en 1856 y en La Habana por el folletín de *El Tiempo*, en 1910.

———. *Guatimozin; último Emperador de México*. Novela histórica. Madrid, Impr. de D. A. Espinosa, 1846. 4 t. (en 1 v.)

Esta obra se publicó en Valparaíso en 1847 y en México en 1853 y en 1887. En 1898 fue traducida al inglés por Mrs. W. W. Blake.

———. *Sab*. Madrid, Impr. Calle del Barco No. 26, 1841. 2 t. (en 1 v.).

Obra publicada por El Museo de la Habana en 1833 y en París en 1920.

SANTA CRUZ, MARÍA DE. *Historias campesinas*. Habana, Impr. El Iris, 1876. 330 p.  
Obra reimpressa en la Habana en 1891.

[TRONCOSO DE OIZ, MATILDE]. *Un legajo encontrado, por Raquel* [seud] Habana, Impr. La Correspondencia de Cuba, 1886. 120 p.

#### LITERATURA CUBANA — POESIA

BORRERO, JUANA. *Rimas*. Habana, Establecimiento Tipográfico La Constancia, 1895. 31 p. (Biblioteca de gris y azul).

BORRERO DE LUJÁN, DULCE MARÍA. *Horas de mi vida*. Berlín, J. Katz Verlag and Sánchez y Rosal Hermanos, 1912. 212 p. (Autores Hispano-Americanos).

CÉSPEDES DE ESCANAVERINO, URSULA. *Ecos de la selva*. Santiago de Cuba, Impr. de Espinal y Díaz, 1861. 182 p.

FRANCHI-ALFARO DE HERRERA DÁVILA, LUISA DE. *Poesías*. Habana, Impr. de A. M. Dávila, 1850. 88 p.

GÓMEZ DE AVELLANEDA, GERTRUDIS. *Poesías de la señorita Da. Gertrudis Gómez de Avellaneda*. Prólogo por Juan Nicasio Gallego. Madrid, Establecimiento Tipográfico, 1841. XIII, 213 p. La segunda edición de esta obra fue publicada en Madrid en 1850, con adiciones, y la tercera en México en 1852.

GONZÁLEZ RUZ, FRANCISCA. *Poesías*. Habana, Impr. del Tiempo, 1859. 176 p.

MATAMOROS, MERCEDES. *Poesías completas*. Habana, Impr. La Moderna, 1892. 295 p. ilus.

MOLINA, LUISA. *Aguinaldo de Luisa Molina*. Editores: Ignacio María de Acosta y Emilio Blanchet. Matanzas, Impr. La Aurora, 1856. 206 p.

PÉREZ DE ZAMBRANA, LUISA. *Poesías de la señorita Da. Luisa Pérez y Montes de Oca*. Santiago de Cuba. Impr. de D. Miguel A. Martínez, 1856. 190 p.  
Esta obra se publicó en La Habana en 1860.

PÉREZ Y MONTES DE OCA, JULIA. *Poesías*. Barcelona, Gorgas y Cía. [1818] 88 p. (Biblioteca de La Ilustración Cubana. Colección facticia Vidal Morales).

VALDÉS MENDOZA, MERCEDES. *Cantos perdidos*. Habana, Impr. Barcina, 1847. 142 p.

———. *Poesías*. Habana, Impr. de Barcina, 1854. 199 p.

#### LITERATURA CUBANA — TEATRO

AGÜERO, CONCEPCIÓN. *La huérfana o Los misterios*; juguete dramático en un acto y en verso. 2da. ed. Puerto Príncipe, Impr. El Voluntario, 1877. 29 p.

AUBER, VIRGINIA FELICIA. *Una deuda de gratitud*. Comedia en un acto. Habana, Impr. del Gobierno, 1846. 45 p.

CANEL, EVA. *La Mulata*; drama original en tres actos y un prólogo. Barcelona, Tipografía la Ilustración, 1891. 64 p.

GÓMEZ DE AVELLANEDA, GERTRUDIS. *Alfonso Munio*. Tragedia en cuatro actos y en verso. Madrid, Impr. de José Repullés, 1844. 64 p.

———. *Baltasar*; drama oriental en cuatro actos y en verso. Madrid, Impr. de José Rodríguez, 1858. 94 p.

La segunda edición de esta obra se publicó en Madrid en 1858. Posteriormente fue traducida al inglés y publicada en New York y Londres en 1908 y 1914 respectivamente.

———. *Egilona*; drama trágico en tres actos y cuatro cuadros. Madrid, Impr. de D. José Repullés, 1845. 81 p.

Obra publicada en la revista *Cuba Intelectual* en 1909-1910.

———. *Flavio Recaredo*; drama en tres actos y en variedad de metros. Madrid, Impr. de José María Repullés, 1851. 74 p.

———. *La hija de las flores o Todos están locos*; drama en tres actos y en verso. Madrid, Impr. a cargo de C. González, 1852. 117 p.

La segunda edición de esta obra se publicó en Madrid en 1859.

———. *Oráculos de Talía o Los duendes en palacio*; comedia en cinco actos y en verso. Madrid, Impr. de José Rodríguez, 1855. 133 p.

———. *Saúl*; tragedia bíblica en cuatro actos. Madrid, Impr. de José María Repullés, 1849. 80 p.

## B) LA MUJER CUBANA EN LAS GUERRAS INDEPENDENTISTAS

“Ví en la tierra esmeraldas, donde hay mariposas azules; ví palmas, donde hay tristezas; vi diamantes, para lección del mundo, allí donde es mucho el carbón; pero nunca vi maravilla tan grande como la mujer cubana”

Ocala, 21 de julio de 1892. José Martí

### ABREU DE ESTEVEZ, MARTA (1846-1909)

Demostió su amor a Cuba ayudando a los cubanos insurgentes. No es posible olvidar que el día que cayó Antonio Maceo entregó a la Junta Revolucionaria Cubana de New York la cantidad de cien mil dólares para la lucha independentista que debía proseguir. Dedicó su cuantiosa fortuna a la causa de la Revolución y a su ciudad natal.

AGUILAR BORRERO, MARÍA. *Carta a Marta Abreu relativa a su expulsión de Cuba, donde sufrió dos veces prisión por simpatizar con la independencia, y solicitando su ayuda por hallarse sin recursos*. Nueva York, octubre 10, 1897. 2 h.

AROCENA Y MEITIN DE MARTÍNEZ MÁRQUEZ, BERTA. *Marta de los Angeles Abreu y Arencibia*; un reportaje nervioso con clave de epistolario. La Habana, 1945. 22 p.

ATENEIO DE MATANZAS. *Velada conmemorativa del centenario del natalicio de Marta Abreu de Estévez (1845-1945)*. Matanzas, 1945. [2] p.

CABRERA, RAIMUNDO. *Carta a Rafael María de Labra relativa a la ayuda económica que ofrece Marta Abreu a deportados cubanos*. París, abril 12, 1896. 6 h.

CAMACHO, PÁNFILO DANIEL. *Marta Abreu, una mujer comprendida*. La Habana, Editorial Trópico, 1947. 223 p.

FREYRE DE ANDRADE, FERNANDO. *Carta a Marta Abreu dándole cuenta del estado de ruina económica que sufre la provincia de Matanzas*. Expresa que el General Lacret Morlot ha salido en comisión del gobierno. La Deseada, enero 26, 1898. 1 h.

GARCÍA GARÓFALO MESA, MANUEL. *Marta Abreu Arencibia y el Dr. Luis Estévez y Romero*; estudio biográfico. Prólogo de Francisco de Paula Coronado. Habana, Impr. La Moderna Poesía, 1925. 383 p. ilustr.

———. *Marta Abreu de Estévez*; apuntes biográficos. Habana, Impr. Mazo, 1918. 83 p.

GÓMEZ BÁEZ, MÁXIMO. *Comunicación dirigida a Marta Abreu agradeciéndole un giro por 500 pesos*. Calabazar, julio 23, 1902. 1 h.

HERNÁNDEZ DE LA BARCA, ALICIA. *Marta Abreu de Estévez* (datos biográficos). Santa Clara [1936] 14 p.

*Homenaje a la ilustre benefactora Marta Abreu de Estévez*. Villaclara, 1895. 58 p. ilustr.

MORALES, LUZ. *Carta a Marta Abreu manifestándole que la ciudad está atrincherada a causa de una partida revolucionaria que llegó hasta el Parque Central*. Le informa que todas las familias se están reconcentrando, pues les están quemando las casas, y que el teatro La Caridad lo han tomado como fortaleza. Santa Clara, abril 5, 1896. 4 h.

RODRÍGUEZ DE CUESTA, VICENTINA ELSA. *Patriotas cubanas*. 2da. ed. corr. y aum. Pinar del Río, Heraldo Pinareño, 1952. p. [89]-92. ilustr.

ROLOFF, CARLOS. *Carta a Marta Abreu solicitando su ayuda para la educación de su hijo que no ha podido atender como quisiera por estar en la guerra desde el principio de ésta*. Sabanitas, Camagüey, febrero 12, 1898. 2 h.

ACOSTA, CANDELARIA (Cambula)

Venerable patricia que confeccionó la bandera de Yara. Se incorporó a las huestes de Carlos Manuel de Céspedes después del gesto rebelde de La Demajagua.

CRUZ UGARTE, CARLOS MANUEL DE LA. *La bandera de Yara*; discurso pronunciado en la Cámara de Representantes... Habana, [Impr. Ojeda] 1928. 30 p.

Esta obra ofrece antecedentes históricos para probar la declaración de Candelaria Acosta sobre la bandera que tremolara en Yara.

PONTE DOMÍNGUEZ, FRANCISCO JOSÉ. *La mujer en la revolución de Cuba*; conferencia dada en la sociedad femenina Lyceum de la Habana, el 8 de febrero de 1932, y publicada en la Revista Bimestre Cubana... La Habana, Impr. Molina, 1933. 31 p.

VILLEGAS, PABLO L. *La Bandera de Céspedes*. Habana, Impr. P. Fernández, 1928. 147 p. ilus.

Recopilación de documentos en torno a la bandera enarbolada por Céspedes en Yara.

ADAN DE RODRIGUEZ, EVA

Patriota camagüeyana que pertenece al grupo de cubanas heroicas. Presa en Puerto Príncipe en enero de 1879, incomunicada 20 días en la cárcel de aquella ciudad, traída a la Habana y encerrada en la Casa de las Recogidas. Mientras ignoraba la suerte de su esposo, el General Alejandro Rodríguez que servía a Cuba en el campo de batalla.

ADÁN DE RODRÍGUEZ, EVA. *Hojas de recuerdos*. Prólogo del Dr. Gonzalo Aróstegui y del Castillo. Epílogo de Miguel de Marcos. La Habana, Impr. Molina, 1935. 122 p. ilus.

La autora vivió en la manigua desde noviembre de 1868 hasta mayo de 1870.

CAMAGÜEY. INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA ESTEBAN BORRERO ECHEVARRÍA. Eva Adán de Rodríguez (En su: *El Camagüey legendario*... Camagüey, Talleres Gráficos Aral, 1960. p. 214-215).

RODRÍGUEZ GARCÍA, JOSÉ ANTONIO. *De la revolución y de las cubanas en la época revolucionaria*... La Habana, Impr. El Siglo XX, 1930. 147 p.

AGRAMONTE Y BOZA, CONCHA (1834-1922)

Acompañó a su esposo, Francisco Sánchez Betancourt, a la manigua llevando consigo a nueve de sus hijos.

Madre de los patriotas Eugenio, Armando Benjamín y Calixto Sánchez Agramonte.

CAMAGÜEY. INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA ESTEBAN BORRERO ECHEVARRÍA. Concha Agramonte Vda. de Sánchez (En su: *op. cit.* p. 206-208)

GARCÍA BAYLLERES, JOSÉ L. *La mujer cubana en las luchas por la independencia: Concha Agramonte y Boza...* Conferencia pronunciada la tarde del día 16 de marzo de 1950 en el Salón de Actos José Martí, de la Asociación Nacional de los Emigrados Revolucionarios Cubanos de la Independencia... La Habana, Impr. La Milagrosa, 1951. 16 p. ilustr.

RODRÍGUEZ DE CUESTA, VICENTINA ELSA. *Op. cit.* p. [117]-118. ilustr.

RODRÍGUEZ GARCÍA, JOSÉ ANTONIO. *Op. cit.*

AZCUY, ADELA (1861-1914)

Adela Azcuy, la Capitana de Maceo, tomó parte como soldado en los famosos combates de Ceja del Negro, Cacarajícara, el Guao y Loma Blanca.

CASTELLANOS GARCÍA, GERARDO. Viñales: Adela Azcuy (En su: *Huellas del pasado; viajes por Cuba.* Habana, Editorial Hermes, 1925. p. 15-60)

GUERRA CASTAÑEDA, ARMANDO. *Adela Azcuy, la capitana...* La Habana, Impr. El Siglo XX, 1950. 33 p.  
*A la cabeza del título:* Academia de la Historia de Cuba. Síntesis biográfica, breve y amena, con anécdotas de la guerra.

RODRÍGUEZ DE CUESTA, VICENTINA ELSA. *Op. cit.* p. [25]-28. ilustr.

BETANCOURT, ANA (1834-1901)

"...y en el noble tumulto, una mujer de oratoria vibrante, Ana Betancourt, anuncia que el fuego de la libertad y el ansia del martirio no calientan con más viveza el alma del hombre

que la de la mujer cubana." MARTÍ, JOSÉ. *Obras completas*. La Habana, 1963-1973. t. 4, p. 387.

Ana Betancourt, espectadora de la Asamblea Constituyente de Guáimaro, por primera vez en Cuba formuló declaraciones en pro de la liberación de la mujer, lo que la eleva en Latino América al rango de precursora del feminismo.

BETANCOURT DE MORA, ANA. *Datos biográficos de Ignacio Mora*. s. l., s. a. 16 h. (Asuntos Revolucionarios)

La autora ofrece también datos sobre su vida en la emigración hasta 1878.

OZAMA [seud.] *Carta a Ana de Betancourt*. Puerto Príncipe, enero 22, 1872. 2 h.

Le relata la traición de Manuel Agramonte Porro.

PONTE DOMÍNGUEZ, FRANCISCO JOSÉ. *Op. cit.*

RODRÍGUEZ DE CUESTA, VICENTINA ELSA. *Op. cit.* p. [129]-132. ilus.

BETANCOURT COSSIO Y CISNEROS, EVANGELINA

Heroína de una revolución pro libertad de Isla de Pinos.

CISNEROS, EVANGELINA. *The Story of Evangelina Cisneros told by herself; her rescue by Karl Decker; introd. by Julian Hawthorne*. Ilus. by Frederick Remington and others. New York, Continental Publishing Co., 1898. 257 p. ilus.

"La joven cubana Cossío refiere cómo fue rescatada de su prisión de la Habana el 6 de octubre de 1897, por el corresponsal del *Journal* (de New York) Mr. Decker." (Trelles)

DUNBAR, VIRGINIA LINDALL. *A Cuban amazon*. Cincinnati. The Editor Publishing Co., 1897. 295 p. ilus.

MEDINA, WALDO. *Evangelina Cossío, heroína de leyenda*. Recortes de la colección Faustino García.

MUÑOZ, VICTOR M. tr. *El rescate de Evangelina Cossío y Cisneros*. Tr. del *New York Journal*. Ibor City, Establecimiento Tipográfico Cuba, 1897. 35 p. (Colección facticia Vidal Morales).

RODRÍGUEZ DE CUESTA, VICENTINA ELSA. *Op. cit.* p. [59]-60. ilus.

RODRÍGUEZ GARCÍA, JOSÉ ANTONIO. *Op. cit.*

CABRALES, MARIA (m. 1905)

"María, la mujer, nobilísima dama, ni en la muerte vería espantos, porque le vió ya la sombra muchas veces, sino en un corazón de hijo de Cuba, que ésa sí es noche fiera, donde se apagase el anhelo de independencia patria. Ingratitud le parece a tanta sangre vertida, y falta extraña de coraje, porque ella, que es mujer, ha visto al cubano terco y maravilloso, y luego, con el machete de pelea, le ve ganarse el pan. En sala no hay más culta matrona, ni hubo en la guerra mejor curandera. [...] De negro va siempre vestida, pero es como si la bandera la vistiese. [...] Y es música la sangre cuando cuenta ella 'del ejército todo que se juntó por el Camagüey...' ... ¡Fáciles son los héroes, con tales mujeres!" MARTÍ, JOSÉ. *Op. cit.* t. 5. p. 453.

CABRALES, GONZALO, comp. *Epistolario de héroes*. Habana, Impr. El Siglo XX, 1922. 228 p. ilustr.

La obra incluye cartas y documentos pertenecientes a María Cabrales de Maceo.

CASTELLANOS Y GONZÁLEZ, JOSÉ GUADALUPE. *La casa donde nació Antonio Maceo...* Santiago de Cuba. Talleres Poligráfica, 1957. 33 p. ilustr.

RODRÍGUEZ DE CUESTA, VICENTINA ELSA. *Op. cit.* p. [149]-150. ilustr.

CASANOVA DE VILLAVERDE, EMILIA (1832-1897)

"... la cubana que en el indómito corazón lleva toda la fiereza y esperanza de Cuba, y en los ojos todo el fuego, y el mérito todo de la tierra en la abundancia y gracia de su magnífica palabra..." MARTÍ, JOSÉ. *Op. cit.* t. 5. 5, p. 242.

CASANOVA DE VILLAVERDE, EMILIA. *La Liga de las Hijas de Cuba a los cubanos* [París, Tip. Tolmer et Isidor Joseph, 1874] 7 p.

Emilia protesta en nombre de la Liga a favor de Carlos Manuel de Céspedes.

———. Lo que los enemigos de Céspedes dicen del gran patriota. *El Correo de Nueva York* (Nueva York) 9 de enero, 1875.

La autora considera sin justificación la deposición de Céspedes.

HORREGO ESTUCH, LEOPOLDO. *Emilia Casanova, la vehemencia del separatismo*; trabajo leído en sesión pública, el día 16 de marzo de 1951. 65 p.

PONTE DOMÍNGUEZ, FRANCISCO JOSÉ. *Op. cit.*

RODRÍGUEZ DE CUESTA, VICENTINA ELSA. *Op. cit.* p. [79]-81. ilus.

RODRÍGUEZ GARCÍA, JOSÉ ANTONIO. *Op. cit.*

TRUJILLO CÁRDENAS, ENRIQUE. Emilia Casanova de Villaverde. (En su: *Album de El Porvenir*. New York, Impr. de El Porvenir, 1890-1895. t. 1, p. [75]-78. ilus.)

VÁZQUEZ RODRÍGUEZ, BENIGNO. Emilia Casanova Rodríguez. (En su: *Precursores y fundadores*. La Habana, Lex, 1958. p. 137-141; ilus.)

VILLAVERDE, CIRILO. *Apuntes biográficos de Emilia Casanova de Villaverde*, escritos por Un contemporáneo [seud.] Nueva York, 1874 [i. e. 1890] 224 p. ilus.

———. *La revolución de Cuba vista desde Nueva York*. Informe redactado en julio último para su remisión al Presidente de la República, Carlos Manuel de Céspedes, y anotado a tiempo de su publicación en esa fecha. Nueva York, 1869. 32 p.

El autor ofrece datos sobre su esposa y la situación de ésta con respecto a la emigración.

CASTELLANOS Y CASTELLANOS, ROSA (La Bayamesa) (m. 1907)

Organizó hospitales de sangre durante las guerras de 1868 y 1895.

CAMAGÜEY. INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA ESTEBAN BORRERO ECHEVARRÍA. Rosa la Bayamesa (En su: *Op. cit.* p. 223).

GUILLÉN, NICOLÁS. Rosa la Bayamesa. *Ellas* (Habana) 12 (137): 20-21, mayo, 1945. ilus.

Publicado en su *Prosa de prisa* (1962, 1968).

RODRÍGUEZ DE CUESTA, VICENTINA ELSA. *Op. cit.* p. [173]-174. ilus.

FIGUEREDO VAZQUEZ, CANDELARIA (1852-1914)

Primera abanderada de la Revolución libertadora de 1868, en marcha sobre Bayamo.

FIGUEREDO VÁZQUEZ, CANDELARIA. *La abanderada de 1868...* Autobiografía. La Habana, Cultural, 1929. 32 p. ilustrado.  
*A la cabeza del título:* La comisión patriótica Pro-himno nacional a la mujer cubana.

MORA, FLORA. *Candelaria Figueredo, en el exilio y en su hogar.* La Habana [Editorial Lex] 1953. 20 p.

PONTE DOMÍNGUEZ, FRANCISCO JOSÉ. *Op. cit.*

RODRÍGUEZ DE CUESTA, VICENTINA ELSA. *Op. cit.* p. [165]-167. ilustrado.

GRAJALES, MARIANA (1808-1893)

José Martí dijo de ella, cuando la conoció en Jamaica, que había sido la mujer que más había conmovido su corazón de hombre.

“Y de su gran pena de ahora, ¿no ve que no le he querido hablar? Su madre ha muerto. En *Patria* digo lo que me sacó del corazón la noticia de su muerte; lo escribí en el ferrocarril, viniendo de agenciar el modo de que le demos algún día libre sepultura, ya que no pudo morir en su tierra libre: ése, ese oficio continuo por la idea que ella amó, es el mejor homenaje a su memoria. Vi a la anciana dos veces, y me acarició y miró como a hijo, y la recordaré con amor toda mi vida”. MARTÍ, JOSÉ. Carta a Antonio Maceo. Key West, diciembre 15, 1893. (En su: *Op. cit.* t. 2, p. 460).

“De la madre, más que del padre, viene el hijo, y es gran desdicha deber el cuerpo a gente floja o nula, a quien no se puede deber el alma; pero Maceo fue feliz, porque, vino de león y de leona. Ya está yéndosele la madre, cayéndosele está ya la viejecita gloriosa en el indiferente rincón extranjero, y todavía tiene manos de niña para acariciar a quien le habla de la patria. Ya se le van los ojos por el mundo, buscando otro, y todavía le centellean, como cuando venía el español, al oír contar un lance bueno de sus hijos. Levanta la cabeza arrugada, con un pañuelo que parece corona. Y no se sabe por qué, pero se le besa la mano”. MARTÍ, JOSÉ. *Op. cit.* t. 4, p. 452.

“¿Qué, sino la unidad del alma cubana, hecha en la guerra, explica la ternura unánime y respetuosa, y los acentos de indudable emoción y gratitud, con que cuantos tienen pluma y corazón han dado cuenta de la muerte de Mariana Grajales, la madre de nuestro Maceo? ¿Qué había en esa mujer, qué epopeya y misterio había en esa humilde mujer, qué santidad y unción hubo en su seno de madre, qué decoro y grandeza hubo en su sencilla vida, que cuando se escribe de ella es como de la raíz del alma, con suavidad de hijo, y como de entrañable afecto? Así queda en la historia, sonriendo al acabar la vida, rodeada de los varones que pelearon por su país, criando a sus nietos para que pelearan [...] *Patria* (New York) enero 6, 1894. MARTÍ, JOSÉ. *Op. cit.* t. 5, p. 26.

“... Sujetaremos aquí el elogio de la admirable mujer, hasta que el corazón, turbado hoy en la servidumbre, pueda, en la patria que ella no vió libre, dar con el relato de su vida, una página nueva a la epopeya ¿Su marido, cuando caía por el honor de Cuba no la tuvo al lado? ¿No estuvo ella de pie, en la guerra entera, rodeada de sus hijos? ¿No animaba a sus compatriotas a pelear, y luego, cubanos o españoles, curaba a los heridos?... *Patria*, en la corona que deja en la tumba de Mariana Maceo, pone una palabra: ¡Madre! *Patria* (New York) diciembre 12, 1893. MARTÍ, JOSÉ, *Op. cit.* t. 5, p. 26.

BUSTAMANTE MACEO, GREGORIO. *Biografía de los Maceo* (héroes cubanos) San Salvador, Centro América, Impr. C. A. Funes, 1938. 32 p. ilustr.

CASTELLANOS, JOSÉ GUADALUPE, MANUEL NAVARRO LUNA Y SERGIO P. ALPÍZAR. *Mariana Grajales, madre de todos los cubanos.* Santiago de Cuba, 1954. 20 p.

MIRANDA DE LA RUA, LUIS RODOLFO. Mariana Grajales (En su: *Antorchas de libertad.* La Habana, 1945. p. 15).

PONTE DOMÍNGUEZ, FRANCISCO JOSÉ. *Op. cit.*

RODRÍGUEZ DE CUESTA, VICENTINA ELSA. *Op. cit.* p. [147]-148. ilustr.

RODRÍGUEZ SARABIA, AIDA. *Mariana Grajales, Madre de la Patria.* La Habana [Impresora Modelo, S. A.] 1957. 44 p. ilustr.

SARABIA, NYDIA. *Historia de una familia mambisa. Mariana Grajales*. La Habana, Comisión Nacional de Historia, UJC, 1975. 271 p. ilus.

VÁZQUEZ RODRÍGUEZ, BENIGNO. *Op. cit.* p. 63-67. ilus.

NORIEGA, LUZ (m. 1901)

La Reina de Cuba, tomó parte en el combate de Paso Real de San Diego. La soldadesca fusiló a su esposo, el Dr. Hernández, en su presencia y después fue hecha prisionera.

CAÑARTE, JUAN JOSÉ. Correspondencia... Participación de Luz Noriega en la guerra de Cuba. *La Lucha* (Habana) julio 15, 1897. (Colección Faustino García).

RODRÍGUEZ DE CUESTA, VICENTINA ELSA. *Op. cit.* p. [55]-56. ilus.

RODRÍGUEZ GARCÍA, JOSÉ ANTONIO. *Op. cit.*

PEÑARRREDONDA Y DOLEY, MAGDALENA (1846-1937)

Delegada de Pinar del Río ante la Junta Revolucionaria. Muchas veces llevó entre sus vestidos la correspondencia del General Maceo. Por su intensa labor conspirativa fue encerrada en la Casa de las Recogidas donde se constituyó en defensora de las presas.

GARCÍA GALÁN, GABRIEL. *Magdalena Peñarredonda, la delegada...* La Habana, Impr. El Siglo XX, 1951. 42 p. ilus.

Esta biografía está precedida de un resumen de la actuación patriótica de otras mujeres cubanas que lucharon por la independencia.

RODRÍGUEZ DE CUESTA, VICENTINA ELSA. *Op. cit.* p. [29]-30 ilus.

RODRÍGUEZ GARCÍA, JOSÉ ANTONIO. *Op. cit.*

RODRIGUEZ, CAROLINA (m. 1899)

"...Cubanacán, es el nombre que llevó ella cuando la guerra. Con ojos de centinela y entrañas de madre vigila la cubana de setenta años por la libertad; adivina a sus enemigos, sabe donde están todos los cubanos que sufren, sale a trabajar para ellos, en la mañanita fría, arrebujada en su manta de lana.

¡Esa es el alma de Cuba!” MARTÍ, JOSÉ. El alma de Cuba. *Patria* (New York) abril 30, 1892.

“Carolina Rodríguez... la que en los días de la guerra, con nuestro pabellón por único novio, sirvió de confidente a riesgo diario de su vida, a nuestro ejército de Las Villas; la que, echada de las casas tímidas y durmiendo en botes, salió y entró por Cuba, en recados de la Patria; la que de la pureza e inexhaustos arranques de sus patriotas no saca razón y excusa si la necesitase, para la bravura con que, allí en su fervor, condena a los que tiene por cubanos perniciosos o tibios...”

“...Esta mujer que desafió la muerte durante años enteros, que conoce y juzga sus clásicos de historia y de las letras, que habla sin temor su pensamiento en una lengua viva a que la naturalidad y la honradez suelen dar belleza literaria, gana el jornal de que vive, y las limosnas que acaso ya no puede hacer, en su silla de cuero, frente a su barril de despalladora...”  
MARTÍ JOSÉ. *Op. cit.* t. 5, p. 417.

RODRÍGUEZ DE CUESTA, VICENTINA ELSA. *Op. cit.* p. [101]-103. **ilus.**

RUBIO, ISABEL (1837-1898)

La heroica mujer que un día fuera nombrada Capitana de Sanidad del Ejército Libertador de Cuba por el Titán de Bronce.

GONZÁLEZ ALCORTA, LEANDRO. Isabel Rubio y Díaz (En su: *Vuelta-Abajo intelectual y mambí...* Pinar del Río, Impr. La Constancia, 1914. p. [303]-317. **ilus.**)

RODRÍGUEZ DE CUESTA, VICENTINA ELSA. *Op. cit.* p. [21]-24. **ilus.**

RODRÍGUEZ GARCÍA, JOSÉ ANTONIO. *Op. cit.*

SIMONI, AMALIA

“Por la dignidad y fortaleza de su vida; por su inteligencia rara y su modestia y gran cultura; por el cariño ternísimo y conmovedor que acompaña y guía en el mundo a sus dos hijos, los hijos del héroe, respeta *Patria* y admira a la señora Amalia Simoni, a la viuda de Ignacio Agramonte... MARTÍ JOSÉ. *Op. cit.* t. 5, p. 378.

CAMAGÜEY. INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA ESTEBAN BORRERO ECHEVARRÍA. Amalia Simoni. (En su: *Op. cit.* p. 203-205).

SUAREZ DEL VILLAR, RITA (1862- )

Excelsa patricia cienfueguera conocida durante la Guerra de Independencia con el sobrenombre de La Cubanita.

DÍAZ DE VILLEGAS Y DORTICÓS, ROBERTO. *Homenaje a la gran patriota La Cubanita en Cienfuegos*. 2 h. (Colección Faustino García).

RODRÍGUEZ DE CUESTA, VICENTINA ELSA. *Op. cit.* p. [93]-95. *ilus.*

SUÁREZ DEL VILLAR, RITA. *Mis Memorias* [por] ... La Cubanita. [Cienfuegos, 1957] 45 p.

TEURBE TOLON, EMILIA (1828-1902)

Una de las primeras cubanas que abrazó la causa de la revolución, fue a ella a quien correspondió coser nuestra primera bandera.

RODRÍGUEZ DE CUESTA, VICENTINA ELSA. *Op. cit.* p. [93]-95. *ilus.*

TORO DE GOMEZ, BERNARDA

“En servicio de la Patria, llegó hace meses un viajero a la puerta de una casa que nunca podrá olvidar, en el rincón, amasado con sangre de independientes, de Montecristi... alrededor de la madre bondadosa, a quien la prueba sublime de la guerra dio la augusta sencillez que señala a los que han vivido largo tiempo en el heroísmo, se agrupaban como recién nacidos de ella, los hijos amorosos [...] La casa no vivía en la vanidad egoísta de la gloria del padre, ni como gloria hablaban de él, sino como padre: en lo que vive aquella casa es la pasión de Cuba; [...] lección a tantos hombres de aquel hogar que pueden volver a afligir la orfandad y la viudez, es donde, como el aire, se respira la Patria...” MARTÍ, JOSÉ. *Op. cit.* t. 5, p. 20.

CARRICARTE, ARTURO R. DE. *Bernarda Toro de Gómez*. 3 h. (Colección Faustino García).

GÓMEZ BÁEZ, MÁXIMO. [Carta a Bernarda Toro de Gómez, fechada en Altagracia Venero, julio 27 de 1896] (En su: *Horas de tregua...* Habana, Impr. Artística Comedia, 1916. p. 60-79).

———. Odisea del General José Maceo (Carta a Bernarda Toro de Gómez) (En su: *Revoluciones...* Habana, Impr. de Rambla Bouza, 1927. p. [83]-96).

ROA, RAMÓN. Bernarda Toro de Gómez. (En su: *Con la pluma y el machete*. Compilación, prólogo y notas de Raúl Roa... La Habana [Impr. El Siglo XX] 1952. t. 2, p. [286].

RODRÍGUEZ DE CUESTA, VICENTINA ELSA. *Op. cit.* p. [151]-152. ilustr.

RODRÍGUEZ GARCÍA, JOSÉ ANTONIO, *Op. cit.*

“El Delegado del Partido Revolucionario después de un viaje rápido por las emigraciones, está de vuelta en New York [...] El ver a los cubanos enamorados del sacrificio, y a las cubanas avergonzando a los hombres con su actividad y su firmeza, habrá sido, sin duda, la causa de regocijo principal para el hombre con cuya existencia útil se demuestra la verdad de su incesante predicación: los edificios son tanto más seguros cuanto más profundos son sus cimientos”. MARTÍ, JOSÉ. *Op. cit.* t. 5, p. 75.

### C) PRESENCIA DE LA MUJER EN LA BIBLIOGRAFIA CUBANA DEL SIGLO XX 1902 - 1958

PONCET Y DE CÁRDENAS, CAROLINA. *Lecciones de lenguaje*. Habana, Cultural, 1905. 277 p. ilustr.

Obra de texto aprobada por la Junta de Superintendentes de Escuelas de Cuba el 9 de octubre de 1905. Fue publicada posteriormente en 1907, en 1923 y en 1925.

GARCÍA DE CORONADO, DOMITILA. *Consejos y consuelos de una madre a su hija*. 3a. ed. Habana, Academia de Tipografía y Encuadernadoras, 1910. 146 p. ilustr.

———. *Breves nociones para aprender el arte tipográfico con facilidad*. Habana, Academia de Tipografía y Encuadernadoras, 1911. 15 p.

- PONCET Y DE CÁRDENAS, CAROLINA. *El romance en Cuba*. Habana, Impr. de A. Miranda, 1914. 130 p.  
Obra publicada por el Instituto Cubano del Libro en 1972.
- PERAZA DE ZELL, ROSA L. *El cacique de Marién*. Prólogo de José A. Rodríguez García. Habana, Impr. Cuba Intelectual, 1926. 113 p.
- MÉNDEZ CAPOTE, RENÉE. *Oratoria cubana, ensayos*. Ornamentación y portada de Luis López Méndez. La Habana, Editorial Hermes [1927] 353 p. ilus.
- VILLAR BUCETA, MARÍA. *Unanimismo*. La Habana, Editorial Hermes, 1927. 82 p.
- XIMENO Y CRUZ, DOLORES MARÍA. *Aquellos tiempos... memorias de Lola María*. Prólogo de Fernando Ortiz. Habana, Impr. El Universal, 1928. 2 t. (en 1 v.). ilus.
- SABAS ALOMÁ, MARIBLANCA. *Feminismo; cuestiones sociales, crítica literaria*. Prólogo de Emilio Roig de Leuchsenring, La Habana, Editorial Hermes, 1930. 235 p.
- VILLAR BUCETA, MARÍA. *Vida y muerte de Rosa Luxemburgo; conferencia leída en el Lyceum el 17 de marzo de 1934*. 3ª ed. La Habana, Editorial Masas, 1934. 15 p.
- POTTS, RENÉE. *Romancero de la maestrilla*. La Habana, Editado por la Sociedad Lyceum, 1936. 54 p. ilus.
- FREYRE DE ANDRADE DE VELÁZQUEZ, MARÍA TERESA. *Hacia la biblioteca popular*. Ponencia leída en el Ateneo de la Habana en la primera sesión de trabajo de la Asociación Bibliotecaria Cubana, celebrada el 3 de enero de 1940. 26 p.
- ESCALONA, DULCE MARÍA. *Metodología de la aritmética*. [Habana] Eds. Ariel, 1941. 1 t. (Paginación varia).  
*A la cabeza del título:* Escuela Normal de la Habana.
- FREYRE DE ANDRADE DE VELÁZQUEZ, MARÍA TERESA. *El servicio de bibliografía y referencia y la adquisición de libros en una biblioteca*. La Habana, Asociación Bibliotecaria Cubana, 1942. 24 p.

- TORRIENTE, LOLÓ DE LA. *La Habana de Cecilia Valdés* (siglo XIX)... Obra ilustrada con 17 grabados en papel cromo. La Habana, Jesús Montero, 1946. 234 p. ilus. (Biblioteca de historia, filosofía y sociología, v. 24).
- AGUIRRE, MIRTA. *Influencia de la mujer en Ibero-América*, ensayo. La Habana, Impr. P. Fernández, 1947. 117 p. Obra publicada posteriormente en 1948 por el Servicio Femenino para la Defensa Civil.
- ALIANZA NACIONAL FEMINISTA, HABANA. *Síntesis histórica de sus perennes luchas por los derechos civiles y políticos de la mujer cubana, la felicidad del niño y la consagración de los ideales patrios proclamados en la manigua libertadora*. [La Habana, 1948] 71 p. ilus.
- ÁLVAREZ RÍOS MARÍA. *Poemario*. La Habana, 1948. 114 p.
- PICHARDO VIÑALS, HORTENSIA. *Mercedes Matamoros, su vida y su obra*. La Habana, 1952. 78 p.
- FREYRE DE ANDRADE DE VELÁZQUEZ, MARÍA TERESA. La Biblioteca, el bibliotecario y la comunidad. (En: JORNADAS BIBLIOTECOLÓGICAS CUBANAS. 1ra., Habana, 1953. *Recomendaciones y trabajos*. La Habana, 1953).
- FREYRE DE ANDRADE DE VELÁZQUEZ, MARÍA TERESA. El servicio de consulta y referencia en las bibliotecas universitarias. (En: JORNADAS BIBLIOTECOLÓGICAS CUBANAS, 2a., La Habana, 1954. *Trabajos*. La Habana, 1954. p. [107]-118).
- DOLZ ARANGO, MARÍA LUISA. *La liberación de la mujer cubana por la educación*. Homenaje de la ciudad de La Habana en el centenario de su nacimiento, 1854-4 de octubre-1954. La Habana, Oficina del Historiador de la Ciudad, 1955. 151 p.
- MARTÍNEZ GUAYANES, MARÍA ANUNCIA. *Efigies femeninas en los sellos de Cuba*. El centenario del primer sello postal. La Habana, 1955. 108 p. ilus.
- ARIOSIA MORALES, OLINTA. *Función de la biblioteca en la escuela elemental moderna*. La Habana, 1956. 10 h. Ejemplar mimeografiado.
- GONZÁLEZ FREIRE, NATIVIDAD. *Teatro cubano contemporáneo*. (1928-1957). La Habana, 1958. 267 p.

1959-1975

- ESCALONA, DULCE MARÍA. *Aprende aritmética*; 4º grado. Habana, Publicaciones Cultural [1959] 338 p.  
Obra aprobada por la Comisión técnica del Ministerio de Educación.
- ESPÍN DE CASTRO, VILMA. *Informe de Cuba [en el] Primer Congreso Latinoamericano de Mujeres* [La Habana] 1959. 43 h.
- NÚÑEZ MACHÍN, ANA. *Tiempo de sombra...* [Habana, Impr. del Instituto Nacional de Reforma Agraria, 1959] [39] p. ilus.
- CAÑIZARES ACEVEDO, DULCILA. *Raíces y ternuras*. La Habana, 1960 [20] h.
- Las Mujeres en la revolución cubana*. [La Habana, 1960?] 27 p. ilus.
- ROJAS R. MARTHA. *Moncada*. La Habana, 1960. 3 t. (Patronato del libro popular, 2a. serie, v. 4-6).  
*Contiene*: t. 1. El creador fue Martí. t. 2. Libertad o muerte. t. 3. Un juicio insólito.
- ALONSO, DORA. *Tierra inerme*. La Habana, Casa de las Américas, 1961. 202 p.  
Premio de novela, Segundo Concurso Literario Hispanoamericano.
- GONZÁLEZ FREYRE, NATIVIDAD. *Teatro Cubano: 1927-1961*. La Habana, Ministerio de Relaciones Exteriores, 1961. 181 p. ilus.
- NÚÑEZ MACHÍN, ANA. *Sangre resurrecta*; poesía revolucionaria. La Habana [Impr. CTC Revolucionaria] 1961. 29 p.
- VIGNIER, MARTA. *Un canto universal para estos tiempos* [Habana, Capitolio Nacional, 1961] [22] h.  
Edición mimeografiada.
- AGUIRRE, MIRTA. *Biografía [de] Clara Zetkin* [La Habana] Ministerio del Trabajo, 1962. 10 p.  
Edición mimeografiada.
- CAÑIZARES ACEVEDO, DULCILA. *Cicatrices de sol*. La Habana [Ediciones El Puente] 1962 [54] h.

- CUZA MALÉ, BELKIS. *El Viento en la pared*, poemas. Santiago de Cuba, Universidad de Oriente, Dpto. de Extensión y Relaciones Culturales, 1962. 55 p. (Colección poesía).
- CHACÓN NARDI, RAFAELA. *Homenaje a Conrado y a Manuel*; poema. La Habana, Ediciones FMC-MINED, 1962. [14] p. ilustr.
- LOREDO, ADRIANA [seud.] *Cunda y otros poemas [por] Rosa Hilda Zell*. La Habana [Cooperativa Periodística Luz-Hilo] 1962. 168 p.
- MOREJÓN, NANCY. *Mutismos*, poemas. La Habana, Ediciones El Puente, 1962. 63 p.
- OLEMA GARCÍA, DAURA. *Maestra voluntaria*. La Habana, Casa de las Américas, 1962. 148 p.  
Tercer Concurso Literario Hispanoamericano. Premio de novela, 1962.
- AGUILILLA ARACELI, C. DE. *Primeros recuerdos*. [La Habana] Eds. Unión/Novela. [1963] 199 p.
- MÉNDEZ CAPOTE, RENÉE. *Memorias de una cubanita que nació con el siglo*. [La Habana] Universidad Central de Las Villas, Dirección de Publicaciones, 1963. 197 p. ilustr.
- SANTAMARÍA, HAYDÉE. *Haydée habla del Moncada*. La Habana, Instituto Cubano del Libro, 1963. 118 p. (Eds. Huracán) Obra reimpressa por Eds. Políticas y por El Orientador Revolucionario en 1967 y en 1968 por Ediciones Huracán.
- ALVAREZ, JUSTINA. *Héroes eternos de la patria*. [La Habana] Eds. Venceremos [1964] 582 p. ilustr.
- FREYRE DE ANDRADE DE VELÁZQUEZ, MARÍA TERESA. *La Biblioteca y la revolución*. La Habana, Unión de Jóvenes Comunistas de la Biblioteca Nacional José Martí, 1964. [5] p.
- LARA MENA, MARÍA JULIA DE. *Laura Martínez de Carvajal y del Camino*; primera graduada de medicina en Cuba. La Habana, 1964. 120 p. ilustr. (Cuadernos de historia de la Salud Pública, 28).
- MOREJÓN, NANCY. *Amor, ciudad atribuida*, poemas. [La Habana] Ediciones El Puente, 1964. 43 p.  
1959-1975

- PASCUAL, SARAH. *Julio Antonio Mella; biografía*. La Habana, 1964. 15 p.  
*A la cabeza del título*: Universidad de la Habana. Instituto Julio Antonio Mella.
- MÉNDEZ CAPOTE, RENÉE. *Relatos heroicos*. [La Habana] Editorial Nacional de Cuba, Editora Juvenil [1965] 241 p. ilus.
- ROJAS R., MARTA. *La Generación del Centenario del Moncada*. La Habana, Ediciones R., 1964. [i.e. 1965] 479 p. ilus.  
 Versión del histórico juicio y datos, documentos, anécdotas e informaciones que enriquecen la obra. Prologados por dos protagonistas de la grandiosa gesta revolucionaria liderada por Fidel Castro, Haydée Santamaría y Melba Hernández.
- TAMAYO, EVORA. *La vieja y la mar*. [La Habana] Ediciones Revolución [1965] 147 p. (Serie del Dragón. Ficción).
- MÉNDEZ CAPOTE, RENÉE. *Crónicas de viaje*. [La Habana, Ediciones Unión, c. 1966] 53 p. (Cuadernos Unión).
- . *Dos niños en la Cuba colonial*. La Habana, Editorial Nacional de Cuba, Editora Juvenil, 1966. 137 p. ilus.  
 Notas al final de las páginas.
- PARRADO, GLORIA. *Teatro*. [La Habana, Ediciones Unión, c. 1966] 64 p. (Cuadernos Unión).
- ROJAS R., MARTHA. *El Juicio del Moncada*. Buenos Aires, Eds. de Ambos Mundos, 1966. 270 p. (Serie testimonio).
- AGUIRRE, YOLANDA. *La muñeca negra* [La Habana, Asesoría Nacional de Teatro Infantil, Consejo Nacional de Cultura, 1967] [12] h. (Biblioteca de teatro infantil).
- JUAN, ADELAI DA DE. *Brevísima introducción a la historia del arte*. La Habana, Consejo Nacional de Cultura, Escuela Nacional de Activistas, 1967. [s.p.]
- ROJAS R., MARTHA. *Los Testigos del hospital; 26 de julio del 53 [catorce años después el pueblo escribe su historia]* [La Habana] Eds. Granma [1967] 170 p.
- . *Viet-Nam del Sur: su arma estratégica es el pueblo*. La Habana, Instituto del Libro, 1967. 161 p. ilus.

- ALONSO, DORA. *El caballito enano*. Ilus. Tony Evora. [La Habana] Instituto del Libro [1968] 1 t. [s.p.] ilus. (Gente Nueva)  
Es un libro disco.
- MÉNDEZ CAPOTE, RENÉE. *Episodios de la epopeya*. La Habana, Instituto del Libro, 1968. 119 p. ilus. (Gente nueva).  
Obra reimpressa en 1974.
- . *Un héroe de once años*. La Habana, Instituto del Libro, 1968. [s.p.] ilus. (Gente nueva).
- PARTIDO COMUNISTA DE CUBA. COMITÉ CENTRAL. COMISIÓN DE ORIENTACIÓN REVOLUCIONARIA. *La mujer cubana en los cien años de lucha: 1868-1968*. La Habana [Instituto del Libro, 1968] 84 p. ilus.
- TORRIENTE, LOLÓ DE LA. *Torriente-Brau: retrato de un hombre*. La Habana, Instituto del Libro, 1968. 234 p. (Ensayos).
- ALONSO, DORA. *Aventuras de Guille*. La Habana, Instituto del Libro, 1969. 143 p. ilus. (Gente nueva).
- FEDERACIÓN DE MUJERES CUBANAS. *Una Revolución dentro de otra revolución*. [La Habana, Instituto del Libro, 1969] 1 t. (sin paginar) ilus.  
Congreso Mundial de Mujeres, Helsinki, 1969.
- PICHARDO VIÑALS, HORTENSIA. *Documentos para la historia de Cuba; época colonial*. Selección, preámbulos y notas de Hortensia Pichardo Viñals. La Habana, Editorial Nacional de Cuba, 1965-1969. 2 t. ilus. (Colección Histórica). La Editorial de Ciencias Sociales del Instituto Cubano del Libro ha publicado esta obra en 1969, 1971 y 1973.
- SANTAMARÍA, HAYDÉE. *Encuentro de la compañera Haydée Santamaría sobre el asalto al Moncada, con los macheteros millonarios de Camagüey*. Camagüey, 1969, 37 p.
- . *Haydée habla de Viet Nam*. [La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1969] 59 p. ilus. (Cuadernos de Solidaridad).
- ALONSO, DORA. *Once Caballos*. La Habana, UNEAC, 1970. 98 p. (Contemporáneos).

- CABRERA, OLGA. *El movimiento obrero cubano 1920*. [La Habana, Instituto del Libro, 1969 i.e. 1970] 10 p.
- GARCÍA MARRUZ, FINA. *Visitaciones*. La Habana, UNEAC, 1970. 407 p. (Contemporáneos).
- NÚÑEZ MACHÍN, ANA. *Braceros antillanos*. [La Habana, Ministerio del Trabajo, 1970] 32 p. ilus.
- [Rojas R., Martha] *Tania, la guerrillera inolvidable* [por Martha Rojas y Mirta Rodríguez Calderón] [Prólogo de Guido Inti Peredo] La Habana, Instituto del Libro, 1970. 355 p. ilus.  
Esta obra fue reimpressa en México en 1971 y en la Habana en 1974. Traducida al inglés (New York, 1971) y al alemán (Berlín, 1973 y 1975).
- SARABIA, NYDIA. *Ana Betancourt Agramonte*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1970. 254 p. ilus. (Centenario 1868).
- AGUIRRE, MIRTA. *La obra narrativa de Cervantes*. La Habana, Instituto Cubano del Libro, 1971. 329 p. (BBLE).
- DOMÍNGUEZ NAVARRO, OFELIA. *50 años de una vida*. La Habana, Instituto Cubano del Libro, 1971. 473 p. ilus. (Tiempo).
- GARCÍA MARRUZ, FINA. *Bécquer o la leve bruma* (en el centenario de su muerte). La Habana, Biblioteca Nacional José Martí, 1971. p. 87-143.  
Separata de la *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, año 62, no. 1, enero-abril 1971.
- NÚÑEZ MACHÍN, ANA. *Rubén Martínez Villena*. La Habana, UNEAC, 1971. 458 p.  
Premio de biografía Enrique Piñeyro.
- ROJAS R., MARTA. *Escenas de Viet Nam*. [La Habana, Instituto Cubano del Libro, 1971] 160 p. ilus.
- CRUZ DEL PINO, MARY. *El Mayor* [biografía en tres movimientos] [La Habana, UNEAC, 1972] 263 p. (Contemporáneos).
- MÉNDEZ CAPOTE, RENÉE. *4 conspiraciones*. La Habana, Instituto Cubano del Libro, 1972. 113 p. (Gente nueva).

- SALADO, MINERVA. *Al cierre*. La Habana, UNEAC, 1972. 89 p. ilustrado. (Colección David).  
UNEAC. Premio poesía, 1971.
- SARABIA, NYDIA. *Floro Pérez*; biografía de un revolucionario de 1930. [La Habana] Secretaría de Trabajo Ideológico, Comisión Nacional de Historia UJC [1972] 390 p. ilustrado. (La Juventud en la historia. Organismos).
- TORRIENTE BRAU, ZOE DE LA. *Pablo de la Torriente Brau*. La Habana, Universidad de la Habana, Instituto Julio Antonio Mella, Comisión de Extensión Universitaria, 1972. 23 p.
- AGUIRRE, MIRTA. *El romanticismo de Rousseau a Víctor Hugo*. La Habana, Instituto Cubano del Libro, 1973. 432 p. (Arte y Sociedad).
- [CRUZ DEL PINO, MARY] *Renato Guitart*; héroe santiaguero del Moncada. [La Habana, Editado por la COR del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, 1973] [18] p. ilustrado.
- ROBINSON CALVET, NANCY. *Colmillo de jabalí y los aretes de esmeralda de la Condesita de Casabella*. [La Habana] Editorial de Arte y Literatura [1973] 91 p. (MININT. Premio cuento, 1973. El Dragón).
- RUIZ DE ZÁRATE, MARY. *Del Bravo a la Patagonia*. La Habana, Secretaría de Trabajo Ideológico, Comisión Nacional de Historia UJC [1973] 506 p. ilustrado. (La Juventud en la historia. Organismos).
- SERRANO RUBIO, VIOLETA. *Crónicas del primer ferrocarril de Cuba*. [La Habana, Ed. por el Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, 1973] 92 p. ilustrado. Concurso literario 1º de enero. Premio monografía. Colección Historia).
- AGUIRRE, MIRTA. *Bárbaros y cristianos*. La Habana, Universidad de la Habana [Editorial Pueblo y Educación] 1974. 85 p. (Humanidades. Cuadernos H. Literatura, 3).
- ANTUÑA, VICENTINA. Palabras [...] en el acto de otorgamiento del título de Profesor Emérito de la Universidad de la Habana al doctor Juan Marinello... (En: *Juan Marinello*,

*maestro emérito de la cultura cubana.* La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1974. 45 p. ilustr.)

CABRERA, OLGA. *Antonio Guiteras; su pensamiento revolucionario. Selección y estudio introductorio de...* La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1974. 251 p. (Ediciones políticas).

———. *Guiteras, la época, el hombre.* [La Habana, Editorial de Arte y Literatura, 1974] 539 p. ilustr. (FAR Concurso 26 de Julio. Premio biografía, 1973).

CRUZ DEL PINO, MARY. *Creto Gangá.* [La Habana, UNEAC, 1974] 295 p. (contemporáneos).

MÉNDEZ CAPOTE, RENÉE. *Fortalezas de la Habana colonial.* [La Habana, Editorial Gente Nueva, 1974] 68 p. ilustr.

RODRÍGUEZ, IRAIDA. *Artículos de costumbres cubanas del siglo XIX.* Antología. Selección y prólogo de Irida Rodríguez. La Habana, Editorial de Arte y Literatura, 1974. 255 p. (Biblioteca básica de literatura cubana).

FEDERACIÓN DE MUJERES CUBANAS. *Estatutos.* [La Habana] Editorial Orbe, 1975. 58 p.

GONZÁLEZ FREIRE, NATIVIDAD. *Teatro cubano del siglo XIX.* Antología. Selección y prólogo de Natividad González Freire. La Habana, Editorial Arte y Literatura [1975] 2 t. (Biblioteca básica de literatura cubana).

SARABIA, NYDIA. *Historia de una familia mambisa: Mariana Grajales.* [La Habana] Secretaría de Trabajo Ideológico, Comisión Nacional de Historia, UJC [Editorial Orbe, 1975] 271 p. ilustr. (La juventud en la historia).

ULLOA, YOLANDA. *Los Cantos de Benjamín.* La Habana, Editorial Arte y Literatura, 1975. 78 p. (Pluma en ristre. Colección Narrativa).

CARTELES (Ilustraciones)

*XV aniversario de la FMC. Hacia el Primer Congreso luchando por la igualdad plena de la mujer.* [La Habana] DOR, 1975 55 × 73 cm. Offset.

- Día Internacional de la Mujer*. Marzo 8. [La Habana] COR, 1972. 45 × 75 cm. Offset.
- DÍAZ, ESTELA. *Por la igualdad, el desarrollo, la paz y el socialismo*. Año Internacional de la Mujer. [La Habana] FJC, 1975. 56 × 71 cm. Offset.
- ECHEVERRÍA, HERIBERTO. *23 de agosto*. XIV aniversario de la FJC. Hacia un II Congreso profundizando la acción revolucionaria de la mujer. [La Habana] DOR, 1974. 71 × 56 cm. Offset.
- MARTÍN, ISIDRO. *La plena igualdad social de la mujer es un principio completamente indiscutible para un comunista*. [La Habana] ICL [1974] 37 × 58 cm. Offset.
- MARTÍNEZ, RAÚL. *Lucía*. [La Habana, ICAIC] 1968. 50 × 76 cm. Silk-screen.
- MELEHI. *La Mujer 1975*. [s.l.] FAO, 1975. 61 × 88 cm. Offset.
- ORAA, ROLANDO DE. *Centenario de la Avellaneda*. La Habana, CNC, 1973. 40 × 58 cm. Offset.
- PAPIOL, JOSÉ. *Esta lucha por la igualdad de la mujer y por la integración de la mujer debe realizarla toda la sociedad*. [La Habana] DOR, 1974. 42 × 72 cm. Offset.
- PETTIS, VALERIE. 1975. *Año Internacional de la Mujer*. [s.l., ONU] 1975. 43 × 57 cm. Offset.
- ROMERO. *Alicia Alonso*. Carmen. [La Habana, CNC] 1970. 26 × 51 cm. Silk-screen.
- SANDOVAL, MARIO. *Profundizando la acción revolucionaria de la mujer*. [La Habana] DOR, 1974. 44 × 70 cm. Offset.



### *Nicolás Ivanovich Vavilov. Primeras relaciones científicas soviéticas con Cuba*

Con este encabezamiento como título, debemos al perseverante espíritu de investigación histórica de Francisco Díaz Barreiro, subdirector del Museo Histórico de las Ciencias Carlos J. Finlay, el conocimiento de esta página olvidada del desarrollo cultural y científico de nuestra patria.

Glosando libremente este documentado aporte original, mediante una vertebración selectiva de la información básica, ésta se concatena casi literalmente de la siguiente manera:

En 1924, fue designado director del Instituto de Botánica Aplicada y Nuevos Cultivos de la URSS el doctor Vavilov, cuyos trabajos de botánica, genética e investigaciones agronómicas le habían granjeado renombre internacional, además del prestigio de que gozaba en su país donde era fundador y director del Instituto de Agronomía Experimental con sede en Leningrado. Vavilov, convencido de la certeza de las leyes de Mendel sobre la herencia, consideraba que mediante la hibridación podrían lograrse variedades de plantas de cultivos cuyos rendimientos agrícolas podrían, sin duda, aventajar a las ya conocidas. Con esta idea en su mente, organizó una expedición a tierras de América, auspiciada por el Instituto de Botánica Aplicada de la URSS para investigar esa flora exótica, pensando en el mejoramiento agrícola de las plantas ya conocidas de su país, en los años inmediatamente posteriores a la Revolución de Octubre. La expedición la integraban notables botánicos y agrónomos soviéticos, entre ellos Serguei Mijailovich Bukasov. Debía partir en septiembre de 1925 y finalizar su misión científica a mediados del año 1926.

El veintinueve de septiembre de 1925 desembarcaba en la Habana el doctor Bukasov, de tránsito a Veracruz. En los pocos días que estuvo entre nosotros visitó el Jardín Botánico adscrito a la Universidad, y a su director, el profesor Felipe García Cañizares, hombre desprovisto de prejuicios políticos, quien le dio cálida acogida, a pesar de la campaña anticomunista alentada por el gobierno del presidente Gerardo Machado, que años después habría de convertirse en sangrienta tiranía. Este encuentro de confraternidad científica, cuyo cincuentenario tuvo lugar el año próximo pasado, es el primer hito que señala la colaboración fecunda entre un hombre de ciencia cubano, profesor de la Universidad y director de un jardín botánico, y un científico soviético. Como comentario incidental considérese cuán valerosa fue la postura del doctor García Cañizares en ese momento histórico, hace ya media centuria, en que la simple ocupación de literatura marxista entrañaba el riesgo de ostracismo político o sufrir una sanción penal. Y quienes piensen que hay exageración en este modo de ver de Díaz Barreiro —que comparte el autor de esta crónica— recuérdese lo ocurrido justamente el año anterior a la llegada de la expedición científica. El vapor soviético *Vatslav Vorovsky* vino a recoger un lote de azúcar comprado a Cuba por la URSS, y ya en el puerto de Cárdenas, provincia de Matanzas, le fue denegada a la tripulación bajar a tierra. Es este el episodio tan conocido, del arrojado del líder estudiantil Julio Antonio Mella, cofundador con otros del Partido Comunista de Cuba, que portando una bandera cubana y a bordo de una pequeña lancha llegó hasta el barco y se la entregó a la tripulación, por conducto del capitán de la nave, como saludo fraternal y expresión de solidaridad proletaria de los trabajadores cubanos.

El dieciocho de marzo de 1926, llegaba a La Habana de paso hacia Panamá la expedición científica completa, encabezada por el profesor Yuri Nicolaevich Voronov, en unión de los botánicos y agrónomos Serguei M. Bukasov, George G. Bossé, Serguei V. Iusepчук, B. P. Zhivago, y los estudiantes que como ayudantes técnicos formaban también parte de ella, Ilya M. Freidberg y P. Kniatiev.

Casi hasta fines de ese mes permanecieron en Cuba los científicos soviéticos. Visitaron en La Habana, además del Jardín Botánico universitario, la entonces Academia de Ciencias

Médicas, Físicas y Naturales de la Habana, hoy sede del Museo Histórico de las Ciencias Carlos J. Finlay; la Estación Experimental Agronómica de Santiago de las Vegas, provincia de la Habana; diversos mercados agrícolas locales y algunas zonas de cultivo aledañas a Güines y ciudad de Matanzas.

Con patriotismo serenamente sentido y rectitud y objetividad de criterio, consigna Díaz Barreiro, para la posteridad, los nombres de los profesores universitarios, doctores Felipe García Cañizares de la cátedra de Botánica y José Comallonga Mena, de la de Economía y Legislación Rural, así como al ingeniero Gonzalo M. Fortún, director de la Estación Experimental Agronómica de Santiago de las Vegas. Todos ellos brindaron amplia información a sus colegas soviéticos sobre el estado de la agricultura cubana y les facilitaron eficaz ayuda en sus planes de desarrollo de estudios e investigaciones agrícolas en nuestro país.

La expedición científica soviética de 1925-26 organizada por Vavilov tuvo un rotundo éxito en su viaje a la América Latina. Al referirse a ella expresaba textualmente:

Como resultado de esa expedición se ha acopiado material de extraordinario valor y surtido, que ha cambiado de raíz nuestras nociones acerca del surtido, incluso de las variedades de importantísimos cultivos del Nuevo Mundo.

Por su parte, el profesor Bukasov, al mencionar el viaje de investigación agronómica comentaba:

Vavilov inspiró esta expedición y con su rica experiencia y consejo de mucho valor, ofreció la posibilidad de llegar a los resultados obtenidos.

Díaz Barreiro en su viaje de estudios a la URSS, a mediado de 1975, tuvo ocasión de conocer personalmente al profesor Serguei Bukasov, en Leningrado, único sobreviviente de la expedición del Instituto de Botánica Aplicada y Nuevos Cultivos de la URSS, hoy denominado Instituto del Cultivo de las Plantas N. I. Vavilov. En ese centro de investigación agrícola de alto nivel, prestaba aún su asesoramiento y servicios científicos desde hacía cincuenta y siete años el profesor Bukasov, a pesar de contar en esos momentos con ochenta y tres años de edad.

En el archivo del citado Instituto, Díaz Barreiro indagó sobre correspondencia de científicos cubanos, a partir de la Revolución de Octubre, y en el corto intervalo 1926-1934 aparecieron algunas comunicaciones. Previamente, ya él había realizado sus búsquedas en los archivos de la antigua Estación Experimental Agronómica de Santiago de las Vegas, hoy conocida como Instituto de Investigaciones Fundamentales de la Agricultura Tropical Alejandro de Humboldt, y en los archivos privados de los botánicos Juan Tomás Roig y del Hermano León del colegio de La Salle (Joseph Sauget), en los que apareció alguna correspondencia, excepto en el del doctor Juan Tomás Roig donde no se encontró ninguna. Debe señalarse que el concienzudo trabajo de Díaz Barreiro se halla avalado por la transcripción de toda esta correspondencia que logró recopilar.

Para complementar los resultados de la primera expedición científica, Vavilov volvió dos veces más a la América Latina: en 1930 y después en 1932. En esta última fecha viajó durante cuatro meses por México, Cuba, Jamaica, Panamá, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Argentina, Uruguay, Brasil, Trinidad y Puerto Rico. Ya en esa fecha, las visas diplomáticas para ciudadanos soviéticos no eran difíciles de obtener. Muchos países ya habían reconocido a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, entre ellos Uruguay y México. Incluso los Estados Unidos, sin reconocer aún al Estado soviético —lo que hizo en 1933— mantenía relaciones comerciales con él. Además, el bien cimentado prestigio científico de Vavilov, sus numerosas e influyentes relaciones internacionales y su política de colaboración científica con todos los países, ya tradicional desde hacía muchos años, le abrían todas las puertas.

Vavilov llegó a La Habana en un hidroavión de pasajeros procedente de Miami el catorce de octubre de 1932. A un reportero del diario *El Mundo* que lo entrevistó sobre el objetivo de su venida a Cuba le dijo simplemente:

Que era profesor de Botánica de la Universidad de Leníngrado, en viaje a la América Central y que estaría en Cuba tres días visitando sus jardines botánicos.

Con esta sencilla declaración, tendía una discreta cortina sobre su brillante personalidad académica y los altos cargos que ocupaba en las instituciones científicas de su país. Vavilov, con su natural perspicacia y habilidad, sabiendo que Cuba no era entonces más que una neocolonia yankee, gobernada por un tirano ferozmente antisoviético, se presentó como un modesto profesor de Botánica, portador, además, de una carta de presentación del encargado del Jardín de Introducción de Plantas de la Florida, del Departamento de Agricultura de Washington, para el sabio botánico Hermano León. Durante los tres días que permaneció en Cuba, además de su visita de intercambio científico con los sabios Hermano León y Juan Tomás Roig, estuvo en el Jardín Botánico de Cienfuegos, Las Villas. Regresó en la tarde del día diecisiete a Miami en el mismo hidroavión en que había venido.

Es ésta, en una apretada síntesis, algo del trabajo de Francisco Díaz Barreiro sobre Vavilov, ya en prensa, y de las primeras relaciones científicas cubano-soviéticas, ya hoy firmemente establecidas. Su extenso trabajo, sólidamente estructurado desde un punto de vista informativo y documental, señala las fuentes y bibliografías consultadas, y queda redondeado con breves apuntes biográficos de los científicos que aparecen en el curso de su exposición.

Del extenso curriculum vitae de Nicolás Ivanovich Vavilov presentado en orden cronológico, tomamos los datos de su nacimiento, el veintiséis de noviembre de 1887 en Moscú y su muerte en Siberia, el veintitrés de enero de 1943, a la edad de cincuenta y cinco años.

*Luis F. LeRoy*

## Miscelánea

Dentro del plan de actividades culturales a desarrollar durante los meses de septiembre a diciembre por nuestra Biblioteca, el Departamento de Música ofreció un recital del barítono Hugo Marcos, solista del Teatro Lírico Nacional, quien, acompañado al piano por Juan Espinosa, brindó, el veintidós de septiembre, un variado programa: cuatro lieder del ciclo *Liederkreis* Op. 39 de Robert Schumann, y canciones de Richard Strauss, Maurice Ravel y de los compositores cubanos Harold Gramatges, Héctor Angulo, Olga de Blanck y Gisela Hernández.

La noche del veinticuatro, con la presentación de las canciones de Silvio Rodríguez, interpretadas por él mismo, se prosiguió el *Ciclo Nuestros Autores*. Esta vez se trataba, como dice el programa, de un autor joven, "otro grande de la trova cubana, que pese a su corta edad presenta un interminable catálogo de obras de calidad inobjetable". Silvio se acompañó con su guitarra y escuchamos entre otras *Playa Girón*, *Te doy una canción*, *Pequeña serenata* y *Santiago de Chile*.

El veintinueve, la soprano Hazel Anders ofreció un recital con obras de J. S. Bach, W. A. Mozart, F. Schubert, Manuel de Falla, B. Galindo, Ginertera, Lico Jiménez y otros. La acompañó al piano Marta Bonachea.

También a fines de septiembre quedó inaugurada una exposición en el vestíbulo principal de la Biblioteca, en conmemoración del XV Aniversario de los C.D.R. en la que se exhibieron libros, prensa periódica, folletos y carteles, en que quedaban recogidas las tareas más importantes realizadas en todos estos años por los Comités de Defensa de la Revolución.

A principios de octubre, el Departamento Circulante y Extensión Bibliotecaria dio comienzo, como todos los años, al curso de Mínimo Técnico Bibliotecario que se imparte a trabajadores del ramo que deseen superar el nivel de su calificación técnica.

La noche del seis, se presentó en audición, la soprano Olga Díaz, con Esther Fernández al piano. El programa estuvo constituido por obras de L. Rossi, Mozart, Charpentier, Villalobos, Lecuona y otros.

Dentro del marco de la Semana Cultural Belga que se desarrolló en el país, organizada por la Embajada del Reino de Bélgica, quedó inaugurada la noche del trece en nuestra Biblioteca, una importante exposición de arte que incluía una numerosa colección de reproducciones de pintores belgas contemporáneos y magníficas ediciones ilustradas de libros de arte. Las palabras de apertura fueron pronunciadas por el excelentísimo señor Víctor E. Allard, embajador extraordinario y plenipotenciario del Reino de Bélgica en Cuba y respondidas por nuestro director, compañero Luis Suardíaz. También en el transcurso de esa semana se efectuó la proyección en nuestro Salón de Actos, de documentales belgas de arte y una conferencia sobre el pintor flamenco Pedro Pablo Rubens y su obra, a cargo de Oscar Morriña, profesor de la Escuela de Letras y Arte de la Universidad de la Habana.

El joven violinista matancero Oscar Carreras, graduado de estudios superiores del Conservatorio Chaikovski de Moscú, ofreció un recital de sonatas en el que interpretó obras de F. M. Veracini, Mozart, Beethoven y Debussy. Lo acompañó al piano la destacada solista Pura Ortiz, miembro de la Orquesta Sinfónica Nacional.

De nuevo, en veintinueve de septiembre, el *Ciclo Nuestros Autores* trajo como invitado a Silvio Rodríguez, ahora acompañado del conocido compositor e intérprete Pablo Milanés. Ambos dedicaron la noche solamente a la interpretación de sus creaciones amorosas.

El último día del mes, el Quinteto de Viento Ignacio Cervantes ofreció un concierto en el que se incluyeron obras de Haydn y S. Sarkas en la primera parte y danzas de I. Cervantes y Leo Brouwer en la segunda, conjuntamente con *Mestak Slechticem* de F. Bartos y *El pequeño negro* de Debussy.

En noviembre se concluyó el Curso de Mínimo Técnico Bibliotecario.

Los días tres y diez se brindaron audiciones de música electrónica.

La tarde del catorce, tuvo lugar en el Departamento Juvenil la entrega de premios a los niños cubanos que resultaron ganadores en el Concurso de Pintura convocado anualmente por Shanker's International Children's Competition de la India. El acto fue presidido por el excelentísimo señor Ravindra Tandon, embajador extraordinario y plenipotenciario de la República de la India en nuestro país, a quien acompañaba su esposa.

El dieciocho, el profesor y ensayista de la República Democrática Alemana, Hans-Otto Dill ofreció una conferencia sobre Bertold Brecht y la poesía en la R.D.A.

El dúo integrado por Mila Provaznikova, violín, y Regina Ruzkova, arpa, ofreció un recital la noche del diecisiete. Ambas ejecutantes checas pertenecen al elenco de nuestra Orquesta Sinfónica Nacional. Desde 1971 se han presentado al público juntas, en las principales salas de conciertos. El programa que se escuchó incluía la *Suite en Re* de Marc, obras de J. L. Dusik, Jan Benda, Josef Myslivecek y Jaroslav Kricka, y seis preludios de Marcel Touriner, una habanera de José White, *Impromptu* de Gabriel Fauré y *Fantasia* de Camille Saint-Saens, para finalizar.

Lo más granado de la "vieja trova" estuvo presente en el *Ciclo Nuestros Autores* en homenaje a Chicho Ibáñez que tuvo lugar la noche del diecinueve de noviembre. El *Conjunto Típico* de Sones, el *Grupo Tiempo y Espacio* y los jóvenes trovadores Vicente Feliú y Alejandro García (Virulo) ejecutaron lo más representativo de las composiciones de Ibáñez.

El mes se cerró con un variado recital de la mezzo-soprano Aurora Díaz, con Esther Fernández al piano, la noche del veinticuatro y la actuación del violinista Alfredo Muñoz, acompañado al piano por Viviana Fleites, ambos de la Brigada de Música Hermanos Saíz, de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba, el día veintisiete.

Diciembre abrió con un recital de nuestro laureado clarinetista Juan Jorge Junco —Orden Héroes del Moncada— quien con acompañamiento al piano de Teresita Junco ofreció un programa de sonatas: Brahms, Saint-Saens y Milhaud; y el estreno de *Ya estamos en combate*, Berceuse Op. 49 (In Memoriam Raúl Gómez García) del compositor Pablo Ruiz Castellanos.

La noche del miércoles diez, ofreció una audición el pianista soviético Vladimir Bak.

Las actividades del Departamento de Música cerraron el "Año del Primer Congreso" con un concierto del barítono Jorge Luis Pacheco y el tenor Mario Travieso, con Juan Espinosa al piano, en el cual presentaron obras de compositores cubanos y del repertorio universal.

La Biblioteca presentó interesante exposición en saludo al Primer Congreso de nuestro Partido Comunista en la que, mediante documentos originales, libros, folletos y manuscritos que se exhibieron, se recorre todo el trayecto histórico que va desde la fundación del Partido Revolucionario Cubano por José Martí, en 1892, hasta la aparición en *Granma* del *Llamamiento al Primer Congreso del Partido* hecho por el Comité Central.

## INDICE DE ILUSTRACIONES

### VON GUERICKE'S VACUUM SYRINGE. (FROM HIS *EXPERIMENTA NOVA MAGDEBURGICA* OF 1672)

Metal. 8.5 × 10.7 cm. En TAYLOR, LLOYD WILLIAM. *Physics; de pioneer science*. New York, [1959] t. 1, p. 104 .....

35

### GILBERT'S ILLUSTRATION ON MAGNETIZING AN IRON BAR BY HAMMERING WHILE COOLING IN A MAGNETIC MERIDIAN. (FROM *THE MAGNETE* BY WILLIAM GILBERT 1600)

Metal. 8.5 × 10.6 cm. En *Op. cit.* t. 2, p. 596 .....

35

### EXPEDIENTE DE ESTUDIOS 8273 ANTIGUO

Facsímile. 31.5 × 21.5 cm. Año 1836, p. 16 .....

37

NOTA: Los grabados utilizados como viñetas aparecen en VERRIEN, [NICOLÁS] *Recueil d'emblemes, devises, medailles et figures hieroglyphiques*. Paris, Jean Jombert, 1686.

Esta revista ha sido impresa por la  
unidad productora 04, "Urselia Díaz  
Báez", del Instituto Cubano del Libro,  
en el mes de mayo de 1976.

"Año del XX Aniversario del Granma"